



Comisión Sectorial de Población

# “Expectativas y experiencias de retorno de uruguayos”

INFORME FINAL  
Montevideo, mayo 2011

Verónica Filardo (coordinadora)  
Anaclara Planel / Luis Pablo Alonzo / Javier Romano







## “Expectativas y experiencias de retorno de uruguayos”

Este trabajo se realizó en el marco del Programa Conjunto "Unidos en la Acción" - Sistema Naciones Unidas en Uruguay "Construyendo capacidades para el desarrollo", Proyecto H "Apoyo a los procesos de modernización de la gestión pública en el marco de la democratización del Estado y la promoción de los derechos de los ciudadanos", coordinado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

El análisis y las recomendaciones contenidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de la Comisión Sectorial de Población ni la de los Ministerios y organismos que integran la misma.





La Comisión Sectorial de Población (CSP) fue creada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Resolución N° 180/2010 del 3 de agosto de 2010, la cual establece tanto sus objetivos como la integración institucional.

Para su funcionamiento operativo, la CSP cuenta con un Plenario, con representantes del Poder Ejecutivo, Parlamento, Academia y organismos de cooperación internacional, y un Comité Ejecutivo, el cual está integrado por representantes de los siguientes organismos:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)  
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)  
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)  
Ministerio de Educación y Cultura (MEC)  
Ministerio de Salud Pública (MSP)  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)  
Ministerio de Turismo y Deporte (MINTUR)  
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)  
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) – en calidad de invitado

La CSP tiene los siguientes cometidos:

- a. Proponer políticas que promuevan la equidad intergeneracional en las condiciones de vida y acceso a oportunidades.
- b. Proponer políticas que aborden el tema de la natalidad así como la compatibilización de la vida productiva con la reproductiva.
- c. Proponer la articulación de las políticas de vinculación con la población uruguaya residente en el exterior y retorno de nacionales con el Plan Nacional de Desarrollo.
- d. Analizar la conveniencia de una política activa de promoción de la inmigración y de sus características.
- e. Proponer políticas que permitan una distribución territorial más adecuada de la población y de los procesos migratorios internos, incluyendo la migración temporal transfronteriza, en armonía con los sistemas ambientales.
- f. Proponer una política de producción de datos, información y análisis sociodemográficos y poblacionales, cuyos productos sean insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.
- g. Asesorar en materia de política demográfica poblacional toda vez que le sea requerido.





# INDICE

INDICE.....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	14
LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA.....	17
LA SITUACIÓN DE URUGUAY .....	23
OBJETIVOS .....	25
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	25
CONSIDERACIONES PREVIAS .....	29
ANÁLISIS.....	32
• TIPO DE RETORNO .....	32
• PAÍS DE RESIDENCIA EN EL EXTERIOR .....	33
LOS RELATOS.....	34
<i>IRSE</i> .....	36
<i>DURANTE</i> .....	54
<i>VOLVER</i> .....	64
RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS.....	89
A: Cuantificación del fenómeno.....	89
Problema: No sabemos cuántos son ni sus perfiles.....	89
B. ¿Qué políticas? ¿Para qué retornados?.....	96
Justicia local.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	119
ANEXO .....	121

# INTRODUCCIÓN

Este informe es producto de la investigación “Expectativas y experiencias de retorno de uruguayos” realizada por Convenio entre el Departamento de Sociología- Facultad de Ciencias Sociales, la Organización Internacional de Migraciones Uruguay (OIM) y la Oficina de Planteamiento y Presupuesto de Presidencia de la República.

Involucra un trabajo de campo consistente en entrevistas a uruguayos que han residido en el exterior por al menos un año y han regresado a constituir su residencia al Uruguay en el período 2009 hasta marzo de 2011. Además se han realizado entrevistas a informantes claves: autoridades o técnicos de la División de Asuntos Consulares y Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay y de la División General de Migraciones.

El número de entrevistas supera las establecidas en los términos de referencia y el plan de trabajo. Asimismo fueron realizadas en el interior del país y no solo en el área metropolitana de la capital. Por otra parte, se trabajó con dos poblaciones de retornados recientes, aquellos que se registran en la Oficina de Retorno y Bienvenida del MRREE; y los que no se registran y eventualmente no conocen siquiera la existencia de este servicio.

El informe se estructura de la siguiente forma: los primeros tres apartados sirven de contexto a la temática abordada; en el primero se hace un repaso de la migración internacional en la literatura especializada reciente, de modo de situar los principales debates asociados al fenómeno, así como las tendencias y su evolución a escala global. Un segundo capítulo sitúa la migración internacional en América Latina, describiendo los perfiles de los migrantes latinoamericanos, el impacto que tiene en el continente, los principales destinos a los que se dirigen los migrantes latinoamericanos. En tercer lugar, se coloca una breve sistematización de los antecedentes en el Uruguay.

El Capítulo 4, presenta los objetivos de la investigación y la estrategia metodológica para abordarlos. En este caso se colocan dos discusiones previas; sobre las entrevistas y sobre el retorno. En la primer discusión se plantea a la luz de los aportes de Pascual de Sans (1983) el componente ideológico asociado al término y presente en el uso de la palabra “retornado”, que supone un “regreso definitivo al lugar del que se partió”. Recolocar el retorno, como un movimiento (más, o uno de los tantos posibles) inscrito en una trayectoria migratoria, es una precisión relevante a tener en cuenta en particular en este tipo de trabajos. En

segundo término se presentan algunos comentarios respecto al carácter de las entrevistas; ya que dado el objeto estudiado y la focalización en una etapa vital intensa en vivencias, decisiones, experiencias y vicisitudes, - que importaba captar-, se transforman en relatos de vida. Esto supuso mayor complejidad en el análisis y diferente encare durante la fase de recolección de la información. La aplicación de la técnica muestra dos particularidades: la emergencia de las emociones en el relato, y en segundo lugar el papel extremadamente relevante que juega el tiempo y la temporalidad (cómo se interpreta el tiempo subjetivamente). El hecho que los entrevistados hayan retornado al país recientemente (por definición de la población estudiada) lo hace estar en el “proceso de digestión del regreso” que eventualmente puede ser muy movilizador y hasta conflictivo. La propia situación de entrevista los coloca frente a la necesidad de describir y reflexionar sobre su situación presente y pasada (por ejemplo relativa a la decisión de irse del país, que por su parte tiene grandes variaciones en el tiempo entre los entrevistados). Por tanto se evidencia el rol que juega la memoria en el relato, que muchas veces se convierte de hecho en una evaluación de sus circunstancias que puede ser realizada desde perspectivas diferentes. En ocasiones predomina la mirada del ayer desde el lugar en que se está actualmente, en otros casos se recorre la experiencia linealmente, etc. Esto supone que no sólo las vivencias, experiencias y las propias trayectorias migratorias son diversas sino que también lo son los formatos del relato, en donde “el tiempo” juega un papel central.

El capítulo 6, presenta el análisis propiamente dicho de los relatos. En primer lugar se presentan dos formas de clasificar los retornados: en función del tipo de retorno (se distingue entonces entre aquellos que retornan voluntariamente; los que son deportados, los que son declarados inadmisibles y los expulsados); y según el país de procedencia. Ambas son centrales a la hora de interpretar como se procesa (o no, dado que es forzada) la decisión del retorno y cómo juega en ello el país y la coyuntura propia del lugar en que se haya estado viviendo.

El análisis se estructura en tres vectores: 1. Irse; 2. Durante; 3. Volver.

En el primero se describen las causas y motivos que los entrevistados dan sobre su decisión de partir del Uruguay. Es así que aparece siempre una multicausalidad producto de la interpretación de la situación, que involucra tanto al entorno (coyuntura económica, etc.) como proyectos personales (desarrollo profesional, laboral, circunstancias afectivas, muchas veces asociadas al ciclo de vida). Tiene interés los factores intervinientes en la decisión de partir: tener o no papeles, efecto

contagio, existencia de redes en el exterior, información relativa a las condiciones de vida en el país destino, recursos o habilidades personales de los que se sabe o se cree que se dispone para enfrentar dificultades, y lo que se ha llamado aquí, genes migrantes, es decir el contar con antecedentes familiares cercanos que habiliten o promuevan la emigración.

El capítulo "DURANTE" focaliza en las experiencias vividas fuera del país, que tienen diferentes duraciones en el conjunto de los entrevistados. La primera distinción realizada al comenzar el capítulo de análisis cobra sentido, ya que éstas tienen variaciones y especificidades según el país receptor. Por eso ha sido útil en algunas dimensiones, particularizar en el caso de España y Estados Unidos, que constituyen los destinos principales de la emigración nacional en las últimas décadas. Las dimensiones que se recorren en el "Durante" son trabajo, integración social, relaciones con uruguayos en el exterior, la relación con el país y los que se quedaron, mantenimiento de costumbres y tradiciones que promuevan "identidad", entre otras.

Volver, el capítulo N° 9, abre un conjunto de posibilidades respecto a la toma de decisión del retorno a Uruguay. Es así que se coloca "el proceso del retorno" como la gestación de la decisión a lo largo del tiempo, vinculada a la duración de la estadía fuera del país, y que se cataliza por alguna circunstancia concreta que puede ser un acontecimiento personal de quien retorna (divorcio, separación, edades de los hijos) o del entorno en el que está (encrudecimiento de controles sobre la población inmigrante irregular, crisis económica, política o incremento del desempleo). Tal como se describió para el caso de irse de Uruguay en la decisión del retorno también juegan un conjunto de factores, causas y motivos, y es su combinación (a partir de la interpretación que realiza el sujeto) lo que determina el movimiento.

En segundo lugar se distingue en los relatos las decisiones que se toman a partir de un "click" o un darse cuenta. Son decisiones repentinas, poco planificadas. En tercer lugar se plantea el retorno forzoso debido a la deportación. En este apartado se presentan relatos de los deportados entrevistados, que cuentan no sólo su vivencia sino el complejo proceso por el que atraviesan los que viven esta situación, tanto en Estados Unidos, como a partir del ingreso al país por el Aeropuerto de Carrasco. Se ha incluido para finalizar esta parte, un largo fragmento de entrevista de un retornado de Australia, en la medida que tiene interés como un acercamiento posible a la propensión migratoria de algunos uruguayos hoy en el exterior, población que no es objeto de este estudio. Este entrevistado que declara "*no quería volver nunca más a Uruguay*" describe el efecto del resultado del plebiscito de la Ley de Voto

epistolar en octubre del 2009, sobre él y sus conocidos, aportando una visión que es difícil obtener desde la población definida para este trabajo. En este sentido, es que se transcribe aunque no será objeto de análisis intenso.

A continuación en este mismo apartado se enfoca en los factores que inciden en la decisión de retornar. Así se describen a partir de los discursos recabados; la situación económica que se vive en el país de residencia, el papel que juegan los hijos (o la familia); el tiempo de estar fuera, el miedo a la deportación, estímulos dirigidos a este fin tanto de los gobiernos de los países de acogida -particularmente España, con estímulos al retorno de sus inmigrantes- ; como de Uruguay -con los beneficios que se otorgan para los que retornan al país en la Ley 18250; o programas específicos como CSIC y ANII-; el efecto contagio que opera para el retorno tanto como para emigración y por último cómo juegan los afectos y las emociones en la decisión de retornar.

El último capítulo del análisis se dedica al periodo que media entre el retorno propiamente dicho (la llegada al Uruguay) y el momento de la entrevista que varía en duración entre los entrevistados, y en ningún caso supera los 2 años. Esta fase es de suma relevancia para el estudio porque revela las estrategias que despliegan los migrantes y sus familias para re-insertarse social e institucionalmente en el país (vivienda, conseguir trabajo, retomar estudios, socialidad, etc.). Es en este periodo asimismo que se conectan con los organismos públicos que brindan servicios específicos para los retornados (Oficina de Retorno y Bienvenida, legalizaciones, etc. en el Ministerio de Relaciones Exteriores) así como muchos otros programas de diversos ministerios en función de sus requerimientos concretos.

Se destaca el apartado relativo a como perciben a Uruguay (ellos o su familia) una vez llegados e instalados en el país, y por último el apartado sobre su predisposición a volver a migrar, que en muchos casos reafirma la pertinencia de cuidarse del componente ideológico que usualmente acompaña el uso del término "retorno".

Finalmente, el capítulo "recomendaciones y propuestas" se ordena identificando problemas, y proponiendo algunas medidas; o al menos alternativas para enfrentarlos. En este capítulo cobra especial interés los discursos de los informantes clave; y diversas fuentes documentales consultadas.

# MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La migración internacional como fenómeno complejo y creciente en magnitud tiene múltiples efectos y es abordado por diversas disciplinas. La preocupación de los desplazamientos de personas a escala global está básicamente vinculada al ejercicio de los derechos humanos de los migrantes, y al problema de la gobernabilidad internacional de la migración.

Se destacan algunos factores asociados al crecimiento de la migración tanto como causa como consecuencia de los procesos de globalización (Martínez, 2008), que responden a diferentes dimensiones (económica, social, política y cultural).

El factor económico alude a los diferenciales de ingreso y los ciclos macroeconómicos; tanto como a las crecientes desigualdades globales que provocan la migración que a su vez actúa como mecanismo de reproducción de las desigualdades. Afectan tanto a la mano de obra menos calificada de los países más pobres (que están dispuestos a trabajar por salarios mínimos y en condiciones de precariedad, como a los de mayor capacitación (provocando el llamado "brain drain"). El flujo más importante, en consecuencia, es sur-norte.

*"La demanda creciente de mano de obra para fomentar competitividad e impulsar el crecimiento de la economía por una parte, y la oferta de trabajo provenientes de las economías menos desarrolladas o que se encuentra en condiciones de mayor pobreza, por la otra, parecieran ser dos partes de una ecuación que debería resolverse sin mayor conflicto. Sin embargo las progresivas restricciones al ingreso de inmigrantes (Naciones Unidas, 2004), la discriminación en las sociedades de llegada y las dificultades que enfrentan para ejercer sus derechos son elementos que obstaculizan el desarrollo de esta relación en condiciones de mayor fluidez"* (Martínez, 2008)

Otro elemento asociado al factor económico remite a las remesas, que tienen creciente importancia para la economía de algunos países emisores. Sin embargo se manifiesta un debate respecto al tratamiento de las remesas, ya que no sólo se vincula a lo económico sino también a las esferas culturales, sociales y también para las familias (la población de los países emisores). En este sentido, las remesas son objeto de discusión en el marco de diferentes conceptualizaciones de desarrollo.

En relación al factor político, la cooperación internacional adquiere relevancia en la protección de derechos de los migrantes, dadas situaciones críticas que enfrentan a la llegada a diversos países; la trata de personas es otro fenómeno que preocupa en este ámbito.

Dentro del factor social se destacan las organizaciones de migrantes, las redes; y en el orden cultural los procesos de xenofobia que se desencadenan contra los inmigrantes en las sociedades receptoras. Determinadas circunstancias que adquieren connotaciones globales agudizan esta situación como el atentado del 11 de setiembre que intensificó la asociación migración-terrorismo. Aunque en ocasiones se sostiene que la intensidad de estos procesos es procíclica, actualmente surge con fuerza un cambio de paradigma respecto a la migración internacional, mutando del paradigma asimilacionista al transnacionalismo. Mientras que el primero se fundamenta en los procesos de integración, asimilando las normas culturales y conductas de los migrantes a las de las sociedades receptoras; en el segundo se hace énfasis en el mantenimiento de las relaciones de diverso orden entre los migrantes y sus sociedades de origen. Sin duda este paradigma interactúa de otra forma con el conflicto y con la potencia otorgada otrora a la noción de Estado-Nación (particularmente porque los migrantes por lo general no tienen ciudadanía única).

Un elemento que coadyuva al cambio de paradigma es la constatación empírica que la segunda generación de migrantes no siempre presenta condiciones más favorables de integración social que los de la primera generación; particularmente en aquellos sectores que tienen altos índices de pobreza, y presentan síntomas de exclusión. Por tal motivo además, la inmigración requiere distinciones; dada la altísima heterogeneidad de sus realidades en diferentes planos analíticos.

Lo anterior conduce a que la migración internacional tenga un lugar privilegiado en la agenda internacional. La *governabilidad migratoria* es un de los temas en que la cooperación y acuerdo entre los países se hace prioritaria. Lamentablemente, los esfuerzos en relación a ello aún no obtienen resultados satisfactorios y se revelan sustantivos *pasos atrás* unilaterales. Como se verá más adelante, algunos de éstos tienen consecuencias directas para el caso de migrantes uruguayos y en su forzado retorno.

La Agenda Internacional para la Gestión de la Migración (FOM, 2005) y las iniciativas de OIM de impulsar debates regionales sobre

governabilidad migratoria incluyen como uno de los puntos “los procedimientos y prácticas afines al retorno y el fortalecimiento institucional”.(Martínez, 2008: 62). Sin embargo este aspecto aparece como poco más que retórico y no ha tenido prácticamente desarrollo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> “En la reunión correspondiente a las Américas se mencionó además (de muchos otros varios puntos) la importancia de crear programas y condiciones dignas para el retorno, garantizando la plena reinserción de las personas en su país de origen”. (Martínez, 2008: 65)



# LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Las características que adquiere a partir de la década de los ochenta la migración en América Latina tiene variaciones con respecto al patrón histórico. Pasa de receptor a emisor; así como se incrementa la magnitud de la migración y se extiende en territorios de destino. (CEPAL, 2008) (Canales, 2009: 66)

Características de la migración internacional en América Latina:

1. Los destinos principales de la emigración de latinoamericanos son Estados Unidos y crecientemente Europa (España en primer lugar); y Japón.
2. Se incrementa la migración intrarregional, tanto la transfronteriza (bolivianos a Argentina; guatemaltecos a México; colombianos a Venezuela, etc.) como nuevos flujos que expanden los destinos al interior de la región.
3. Crece la complejidad de las modalidades migratorias. Canales (2009) distingue entre otras: migración permanente, temporal, circular, transfronteriza, de retorno, e indocumentada.
4. Diversidad de sectores poblacionales participan en el proceso migratorio: mujeres, indígenas, migración familiar. Algunos adquieren mayor visibilidad, particularmente las mujeres.

En el 2000, se registran 22,3 millones de latinoamericanos residiendo en países diferentes al de nacimiento (19,2 millones fuera del continente y 3,1 millones eran migrantes intra regionales). Lo que hace a una particularidad: su gran contribución al total de emigrantes extra regionales en el total regional (21%)<sup>2</sup>. Como contraparte sólo se registra en el continente latinoamericano 5,1 millones de inmigrantes, de los que 3,1 son los intra regionales ya mencionados).

El saldo migratorio de América Latina es negativo en 17,2 millones de personas.

Canales (2009) afirma que la migración internacional contemporánea es “una gran marcha de fuerza de trabajo desde

---

<sup>2</sup> Los migrantes extraregionales latinoamericanos representan el 3,8% de la población del continente; por eso tiene la mayor tasa de emigración extraregional a nivel mundial.

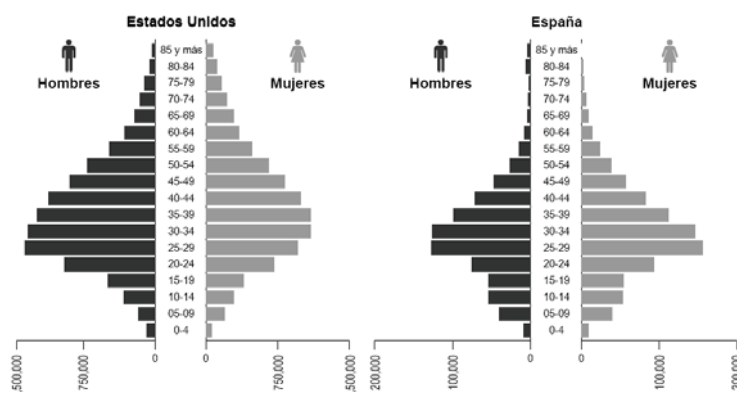
los países del Sur hacia los del Norte desarrollado.” y América Latina no escapa de este patrón general sino que con Asia son los que contribuyen más, en esta tendencia.

Por otra parte existen flujos que concentran los destinos de los emigrantes latinoamericanos: el 80% se dirige a Norteamérica (principalmente Estados Unidos) y un 10% a la Unión Europea (fundamentalmente España). Esto lleva a Canales a definir “la nueva migración latinoamericana” como aquella que se dirige a España y a Estados Unidos, y que sea el foco de su análisis. (Canales, 2009: 71)

Hasta fines de los 90; la relación Estados Unidos – España como destinos de los migrantes latinoamericanos era de 17/1. En promedio del 2000 al 2005 esta relación fue de 3/1 y en el 2007 se registra que la emigración a Estados Unidos fue sólo un 17% superior a la que se fue a vivir a España. Sin embargo, no se distribuyen igual según país y región de origen. Mientras que los mexicanos y centroamericanos se dirigen con mayor frecuencia relativa a Estados Unidos, los sudamericanos se dirigen en mayor proporción a España.

Atendiendo a la estructura por edad y sexo de los emigrantes latinoamericanos hacia España y Estados Unidos se verifica un predominio claro de las edades productivas (de 20 a 49 años) que permite hablar de dos fenómenos: en primer lugar del carácter laboral de la migración y en segundo lugar que la migración familiar es menor en términos estadísticos dado el bajo porcentaje de niños que se presenta en los datos analizados. Como veremos en el apartado siguiente este perfil para el continente se distancia de las especificidades que manifiesta la migración internacional para el Uruguay.

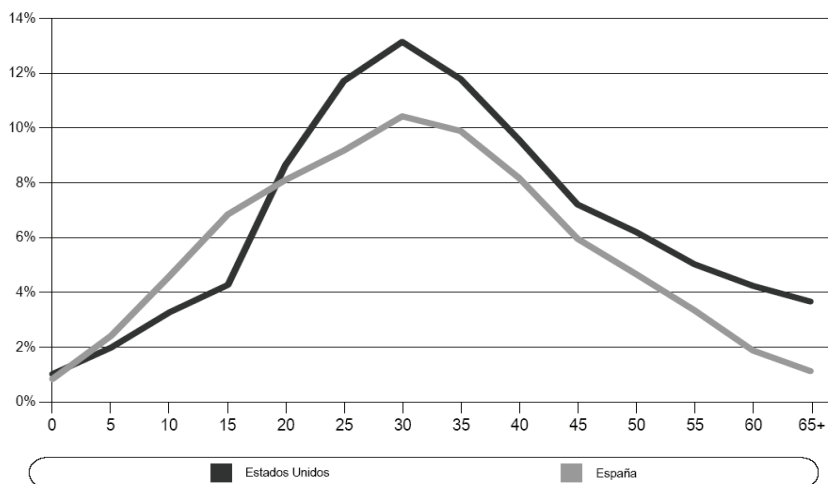
**Estados Unidos y España, 2008**  
**Estructura por edad y sexo de los migrantes latinoamericanos**



Fuentes: Elaboración propia con base en INE. España. Padrón municipal de población, al 1 de Enero de 2008, y Census Bureau, USA. Current Population Survey, March Supplement, 2008.

Extraído de Canales, 2009

**Contribución de los inmigrantes latinoamericanos a la población total, según grupos quinquenales de edad y país de destino. 2007**



Fuentes: Elaboración propia con base en INE. España. Padrón municipal de población, al 1 de Enero de 2008, y Census Bureau, USA. Current Population Survey, March Supplement, 2007.

Extraído de Canales, 2009

Se calcula que los inmigrantes latinoamericanos de 25 a 35 años representan el 10 y 12 % de la población residente en España y Estados Unidos en esas mismas edades. Se ha demostrado que la migración internacional de estos tramos de edad ha permitido la sustentabilidad demográfica de estos dos países (que habían

reducido su población nativa en esas edades entre el 2000 y 2007)<sup>3</sup>.

Por otra parte, el flujo de emigrantes a Estados Unidos es masculinizado, frente al dirigido a España que tiene una composición en que predominan mujeres (y esto visto tanto en el stock de emigrantes de Latinoamérica a esos destinos, como de la emigración reciente de 2000 al 2007). Sin duda la composición por sexo se vincula a las posibilidades de inserción laboral tanto en origen como en destino. Al respecto dice Canales (2009) " El predominio femenino (en España) se explica por una amplia incorporación de mujeres latinoamericanas en puestos de trabajo vinculados a los servicios de cuidado de personas (niños, adultos mayores, enfermos, entre otros) y al servicio doméstico, en lo que se ha denominado como la transnacionalización de la industria del cuidado y la maternidad (Hondagneu-Sotelo, 2001; Herrera, 2005). Por su parte, en el caso de Estados Unidos la mayor presencia masculina suele explicarse en términos de la ya amplia tradición migratoria de mexicanos y centroamericanos, quienes históricamente se han insertado en sectores económicos tradicionalmente masculinizados, tales como la agricultura y mas recientemente, como jornaleros de la construcción (Bustamante, 1997; Canales, 2007)". (Canales, 2009: 79)

Sin embargo, en los datos que el autor presenta que se muestran a continuación, se manifiesta con claridad la paridad por sexo de Uruguay en ambos destinos, a pesar que en España haya una leve diferencia a favor de los varones, lo cual es consistente con la hipótesis de que la migración internacional del país sea de "familias".

---

<sup>3</sup> "A principios del S XXI, los inmigrantes son un factor clave en el desarrollo de las sociedades modernas, incluso estratégicamente si se considera el envejecimiento de la población. La migración es fundamental para asegurar la supervivencia de los países europeos (Naciones Unidas, 2004) (Martínez, 2008: 43)

**Estados Unidos y España, 2006-2008.**  
**Índice de Masculinidad de la migración latinoamericana**  
**según país de origen**

Estados Unidos					España						
Masculina	Equilibrio	Femenina			Masculina	Equilibrio	Femenina				
Guatemala	171	Argentina	104	Haití	92	Argentina	107	Chile	99	Ecuador	94
Honduras	134	Uruguay	104	Colombia	79	Uruguay	105	Venezuela		Venezuela	88
México	125	Venezuela	101	R. Dominicana	77			Perú		Perú	87
Chile	123	Brasil	99	Bolivia	77			Costa Rica		Costa Rica	87
Costa Rica	121	Perú	99	Paraguay	63			Cuba		Cuba	81
Ecuador	118	Cuba	96	Panamá	59			Panamá		Panamá	79
El Salvador	110							Bolivia		Bolivia	78
Nicaragua	105							México		México	78
								Colombia		Colombia	76
								Guatemala		Guatemala	71
								Brasil		Brasil	69
								El Salvador		El Salvador	64
								R. Dominicana		R. Dominicana	58
								Paraguay		Paraguay	53
								Honduras		Honduras	52
								Nicaragua		Nicaragua	51

Fuentes: Elaboración propia con base en Buro del Censo, Estados Unidos, Current Population Survey, March Supplement, 2006, 2007 y 2008; e INE, España. Padrón Municipal 2006, 2007 y 2008.

Extraído de Canales, 2009

Además de esta descripción a escala “macro”, es necesario conocer el panorama sobre el complejo escenario en que viven los inmigrantes latinoamericanos en los países destino. La investigación de Castles y Millar, (2004), sirve de referencia al introducirse en los análisis micro de las diversas estrategias de sobrevivencia de los inmigrantes en las condiciones hostiles que presentan las sociedades receptoras del norte. La mirada micro, ha sido favorecida asimismo por el impulso que cobra la perspectiva transnacionalista en el estudio de las migraciones internacionales. Sin embargo ésta no se ha desarrollado libre de cuestionamientos y críticas<sup>4</sup>, tanto desde lo teórico como desde los magros resultados que se obtienen de políticas basadas en esta perspectiva que algunos Estados han implementado.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Por ejemplo el argumento que “la transnacionalidad contribuye a reproducir las desigualdades sociales propias de los países de origen, ya que los sectores de clase alta que emigraron a un lugar determinado no interactúan mayormente con los inmigrantes provenientes de los sectores populares o de zonas rurales que se instalaron en la misma ciudad (guarnido, Sánchez y Roach, 2005)” citado en (Martínez, 2008)

<sup>5</sup> “Es probable que la pertenencia a una comunidad pequeña favorezca el proceso de transnacionalidad en el extranjero. En cambio, algunos estudios sobre la migración proveniente de las zonas urbanas y de la clase media indican que ese tipo de vínculo es más débil. Ejemplo de ello es el caso colombiano, donde pese a que el Estado se ha esforzado por mantener activos los lazos con las comunidades residentes en el extranjero, no ha logrado que estos trasciendan el plano de las relaciones privadas y familiares a ámbitos políticos y económicos de mayor envergadura, tal como sucede en México o el Salvador. Colombia ha mantenido el derecho a voto de la comunidad extranjera desde 1958, y en 1991 se aprobó la doble ciudadanía y se creó un distrito electoral extraterritorial a fin de que los colombianos radicados fuera

Martínez (2008) coloca datos que produce el Eurobarómetro en el 2004 y que muestran el estado de opinión en Europa, que encuentran quienes migran a estas sociedades: "en 15 estados miembros de la Unión Europea sólo el 25 % de los encuestados se resiste a una sociedad multicultural, mientras un 60% considera que la sociedad ha alcanzado su límite máximo de multiculturalidad, un 39% se opone a que se otorguen derechos civiles a los inmigrantes y un 22% está a favor de la política de repatriación de los inmigrantes regularizados, considerada extrema en materia migratoria"

---

del país tuvieran representación en el Congreso. Además el gobierno amplió el alcance de varios programas de ayuda para integrar residentes fuera del territorio. Sin embargo, estas iniciativas han encontrado poca acogida en la comunidad emigrante, sin lograr el objetivo de fomentar y profundizar la transnacionalidad. La explicación radicaría en que el origen de la migración colombiana hacia Estados Unidos es principalmente clase media urbana, cuyo sentido comunitario es mucho más débil que el del mundo rural." (Martínez, 2008: 50)

## LA SITUACIÓN DE URUGUAY

Desde su nacimiento como Estado independiente Uruguay se caracterizó por ser un país en el que las migraciones transnacionales se incorporaron como una práctica sociocultural aceptada la cual ha jugado un rol fundamental en la conformación de su identidad y mitos fundacionales. (Aguar, 1985; Achugar, H., Caetano, G., 1995; Pellegrino, 1994).

En estos dos siglos las corrientes migratorias no siempre se dirigieron en la misma dirección, desde mediados del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX el país adquirió el carácter de receptor de contingentes de población que provenían de regiones transoceánicas y regionales.

A fines de la década de los sesenta, como consecuencia del agotamiento del modelo de industrialización sustitutivo de importaciones, o de "crecimiento hacia adentro", se produjo una crisis económica y social que modificó la estructura social del país, y también la dirección de las corrientes migratorias.

La persecución política que comienza a fines de los sesenta y se consolida con el proceso cívico-militar en el período 1973 – 1985, hizo que en las nuevas trayectorias migratorias se mezclaran razones de índole económica con las estrictamente políticas que originaron el exilio.

Dada la ausencia de datos anteriores (el último censo databa del año 1908), según estimaciones de Pellegrino y Luján (1994) durante el período intercensal 1963 a 1985 habría emigrado entre el 11 y 12% de la población media del país, y aproximadamente el 20% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Es en este período en el que se crean las primeras colonias de uruguayos las cuales mantuvieron distintos tipos de lazos con Uruguay, y que fueron también un sitio de encuentro y germen de lo que recientemente se ha dado en llamar patria peregrina. Como veremos posteriormente en el análisis, esta generación de emigrados-exiliados son los padres de algunos retornados recientes, o bien, son ellos mismos que regresan para vivir su vejez en el país con lo cual muestra la continuidad de las trayectorias migratorias en al menos dos generaciones.

En cuanto a los destinos, el 50% fue a Argentina, 11% a Estados Unidos, 7,4 a Australia, 7,2 a Brasil y 4,8 a España. (Pellegrino y Vigorito, 2005).

Por otra parte, la aceptación tardía del fenómeno migratorio (Aguar, 1985) postergó su reconocimiento como un proceso estructural que se instalaba en la sociedad uruguaya y que a pesar de su importancia demográfica, económica y social no ha tenido la debida atención en el marco de las políticas de población contemporáneas.

En el Uruguay de la década de los noventa también se aprecian ciertos procesos ya reseñados para el conjunto de América Latina, como lo son el cambio de destino, el perfil de las personas que emigran o la modalidad que adquieren las trayectorias.

Los destinos cambian en relación a los de la década de los setenta: Estados Unidos (33.3%), España (32.6%), Argentina (8.5%) e Italia (4.7%).

En la actualidad existen indicios de que la tendencia en relación al saldo migratorio negativo comienza a revertirse y Uruguay vuelve a recibir nuevos contingentes de población. A diferencia de otras etapas en las que llegaban inmigrantes fundamentalmente de España o Italia, en este caso, los que están llegando son un conjunto de uruguayos que retornan desde distintos países, tras haber transitado diversas trayectorias vitales fuera de fronteras.



## OBJETIVOS

Según los términos de referencia del proyecto, este trabajo tiene dos objetivos generales: por un lado, conocer las experiencias de uruguayos que recientemente han retornado al país, especialmente en lo vinculado a dificultades sociales, económicas y de acceso a servicios públicos.

Por otro lado, aportar a la evaluación de las actuales políticas públicas en materia de vínculo con uruguayos en el exterior y apoyo al retorno, encontrando los puntos débiles de las mismas y realizando una serie de propuestas tendientes a minimizar las dificultades planteadas en el objetivo anterior.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Los términos de referencia del proyecto, fueron re-establecidos luego del inicio de la exploración del campo, previo acuerdo con representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Se acordaron entonces (y así consta en el plan de trabajo) dos actividades centrales:

### **a) Entrevistas a informantes calificados.**

- **Dirección de Asuntos consulares y de Vinculación. Ministerio de Relaciones Exteriores-**

En principio y previamente a la redacción del plan de trabajo se realizaron entrevistas exploratorias en esta dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). En función de lo establecido en el plan de trabajo se realizaron entrevistas individuales y en profundidad a:

- Lic. Ana Sosa (Oficina de retorno y Bienvenida)
  - Prof. Jorge Muiño (subdirector de Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación)
  - Lic. Andrés Peláez (Director de Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación)
  - Sr. Gerardo Pérez. (Dirección de Asuntos consulares y de Vinculación)
- **Entrevista en Dirección Nacional de Migraciones**  
Ing Walter Bentacur (informática)

## b) Entrevistas en profundidad a uruguayos que han retornado al país.

Se han realizado 30 entrevistas a retornados entre el 2009 y principios del 2011 (a pesar que en los términos de referencia y en el Plan de trabajo se establecían 18). Nueve de ellas corresponden a retornados que fueron identificados y seleccionados en la Oficina de Retorno y Bienvenida (ORyB) por haber sido registrados allí. El resto (21) son retornados que o bien no conocen la existencia de la ORyB del MRREE, o bien no se registraron.

Las tablas que siguen clasifican a los entrevistados según pasan /no pasan por la ORyB, sexo y lugar de residencia en el exterior. Según el país de residencia en el exterior 10 corresponden a España, 9 a Estados Unidos, 2 a Argentina, y una a cada uno de los siguientes países destinos (Brasil; Chile, Venezuela, México; Suecia, Suiza, Francia, Japón y Australia)

### Cuadro de Entrevistas realizadas

NO PASAN POR OFICINA DE RETORNO Y BIENVENIDA			PASAN POR OFICINA DE RETORNO Y BIENVENIDA			TOTAL
Varones	Mujeres	Subtotal	Varones	Mujeres	Subtotal	
6	15	21	5	4	9	30
EUA (2)	España (8)		EUA (2)	España (1)		
Francia (1)	EUA (5)		Chile (1)	Suiza (1)		
España (1)	México (1)		Venezuela (1)	Brasil (1)		
Japón (1)	Suecia (1)		Australia (1)	Argentina (1)		
Argentina (1)						

Los/as entrevistados/as de la Oficina de Retorno y Bienvenida fueron seleccionados por Ana Sosa, funcionaria de dicha Oficina, quien previamente se comunicó con ellos y obtuvo su aceptación para ser entrevistados. En este sentido el equipo de investigación no controla los sesgos que puedan producirse por esta selección. Cabe aclarar que la Lic. Ana Sosa, seleccionó a los entrevistados previendo diversidad de situaciones de las que ella tiene conocimiento.

En cambio, los entrevistados retornados que no han pasado por la ORyB fueron seleccionados utilizando un proceso de “bola de nieve” desde diferentes puntos iniciales: surgieron casos de conocidos a partir de las redes de los diferentes integrantes del equipo. Dado que el número de potenciales entrevistados crecía exponencialmente se optó por entrevistar en base a dos criterios: priorizando una composición de la muestra que asegurara casos tanto de España como de Estados Unidos (los principales destino de salida de los retornados actuales); así como de otros países en que los retornados hubieran residido. En segundo lugar que la residencia actual fuera en el área metropolitana de Montevideo como en el interior del País. Es así que 9 de las 21 entrevistas realizadas a retornados que no pasaron por la Oficina de Retorno y Bienvenida residen actualmente en Paysandú.

Las entrevistas fueron realizadas en su gran mayoría en los lugares de residencia de los entrevistados (en el caso de Paysandú, en todos los casos y muchos de los de Montevideo).

El hecho que el setting de la entrevista fuera la casa de los entrevistados/as posibilita además la observación como técnica de relevamiento de información y los espacios residenciales arrojan información muy valiosa.

Sin embargo, en un par de casos, el hecho de ser entrevistadas en las casas supuso la alteración de la dinámica de la entrevista por interrupciones de los hijos pequeños a cargo de la entrevistada. En otra ocasión, una entrevista larga (más de 100 minutos de audio) inicialmente pactada con el varón de la pareja, en los últimos 30 minutos es una entrevista colectiva, ya que finalmente se invita a la mujer a participar, por el interés que demostraba en hacerlo.

Algunas entrevistas fueron realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales, ya que en entrevistado/a lo prefirió de esta forma.

## ENTREVISTAS POR PAÍS DE RESIDENCIA FUERA DE URUGUAY

PAIS DE RESIDENCIA	Número de entrevistas
España	10
Estados Unidos	9
Argentina	2
Francia	1
Suiza	1
Japón	1
México	1
Venezuela	1
Suecia	1
Chile	1
Australia	1
Brasil	1
Total	30

Se abarcó una variabilidad importante en la edad de los entrevistados (rango de 18 a 62 años) y a pesar que la mayoría están en edad productiva, no así ocurre con los miembros de su familia, en caso que retornen todos. También se consideró la diversidad de casos en torno a niveles educativos.

Se cuenta con la transcripción de más de 60 horas de audio proveniente de material de campo.

# CONSIDERACIONES PREVIAS

## 1. Sobre las entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas con una pauta flexible (presentada en los productos anteriores) de modo que se propusieron como “entrevistas semiestructuradas”. No obstante, terminaron siendo *relatos de vida*.

A diferencia de otros objetos de estudio, en esta investigación se indaga sobre experiencias, vivencias, estrategias, y sentidos construidos de un periodo vital del sujeto entrevistado. Los relatos son holísticos, remiten a sentimientos, situaciones, decisiones, circunstancias, dando a la subjetividad en estos procesos vitales un lugar central, ya que además en la instancia de la entrevista el sujeto ordena, prioriza, selecciona y describe acontecimientos de este periodo de su vida. También la memoria juega un papel altamente significativo, sobre todo en el relato de por qué se fue del país, siendo que en ocasiones se habla de muchos años atrás.

El tiempo en estas entrevistas-relatos de vida, debe ser necesariamente un foco de análisis ya que en ocasiones el sujeto cuenta, desde el hoy, lo que le ocurrió (o las decisiones que tomó) en un ayer más o menos lejano; y por tanto más que el relato de los hechos, realiza una evaluación vital de aquellos momentos.

Los relatos de vida, suelen ser muy movilizados; por otra parte, la selección de los entrevistados como retornandos recientes, agregan el elemento de una fase de adaptación actual (que por lo general es conflictiva) que es justamente la que define su pertinencia en tanto entrevistado.

Por tanto, lejos de ser un tema que pueda ser tratado desde un lenguaje técnico, o desde un enfoque que admita distancia y hablar desde un yo generalizado, estas entrevistas apelan a la intimidad, a las vivencias más personales, al sentir subjetivo; requieren por tanto de muy buena disposición de los entrevistados, ya que se narra desde el yo íntimo, y se ponen en juego las emociones durante toda la entrevista.

Los relatos de vida, son difíciles de “fragmentar” en párrafos o códigos para el análisis, ya que como veíamos antes, se requiere tener en cuenta la integralidad puesta en juego en este discurso.

La riqueza obtenida en este campo merece seguir siendo objeto de futuros análisis con el uso de otros abordajes. Manifestamos aquí nuestro

reconocimiento a los entrevistados que nos dedicaron su tiempo y sobre todo su relato sobre esta porción de vida, de ellos/as y sus familias.

## 2. Sobre el concepto “retornados”

Las unidades de observación<sup>6</sup> en una de las actividades de este estudio fueron retornados, definidos tal como lo hace la Ley 18.250 que en su capítulo XIV Art 76 define como retornados a “*todo uruguayo con más de dos años de residencia en el exterior que decida retornar al país*”.

A los efectos de este estudio se considera retornados a aquellos que cumplen con estas condiciones, y se acota el conjunto a quienes hayan vuelto a residir a Uruguay entre el 2009 y 2011.

Pascual de Sans (1983), alerta contra el agregado *ideológico* que en muchas ocasiones trae consigo el uso de la palabra retornado. Argumenta que se cuele en este término algunas ideas y supuestos que desde un uso académico y riguroso es necesario distinguir:

1. En el término retorno subyace la idea de un movimiento migratorio de ida y vuelta. A la ida corresponde el movimiento desde un punto de origen hasta el destino y al retorno le corresponde el movimiento contrario: el regreso al lugar de origen. Esta premisa es falaz por varios motivos: por presuponer un movimiento biunívoco, por la ambigüedad del punto de origen (finalmente se tomará como referencia de ese punto el país, y no los pueblos o ciudades o departamentos, aunque las consecuencias territoriales de cuál sea el punto de llegada eventualmente sean relevantes);
2. Se pretende que el retorno es “definitivo”; (el retornado, vuelve para quedarse). Sin embargo, el retorno, puede verse como uno de los tantos movimientos migratorios siempre transitorios, puesto que la vida nómada –señalada como característica de las sociedades contemporáneas por Maffesoli o Augé entre otros– supone intensa movilidad y con destinos temporarios, no

---

<sup>6</sup> Hablamos de unidad de observación y no necesariamente de unidad de análisis, dado que en ocasiones se estará analizando a las familias, en ocasiones a las deportaciones, etc. Es metodológicamente conveniente la distinción en unidad de análisis y unidad de observación, que no tienen porque ser coincidentes en todos los casos. Al respecto se sugiere ver: catálogos estadísticos! (Filardo, V. (coord.) et al, 2005)

definitivos. En este sentido, la vuelta al Uruguay, luego de dos años de residencia en el extranjero, puede ser sólo uno de los tantos movimientos residenciales extrafronteras a lo largo de la vida de sujeto.

Vale la pena detenerse en este punto porque en general el fundamento esgrimido para colocar la necesidad de poner en agenda esta cuestión es que los retornados vuelven para quedarse. Se verifica una suerte de *actitud natural* de la noción retorno; dando por hecho que es definitivo; no se requiere argumentación ni prueba de ello, y constituye un “piso de verdad” sobre el cual se construyen otros argumentos.

De alguna forma, se advierte un sesgo de conceptualización moderna de pertenencia a un Estado, de ciudadanía única. En el Uruguay de hoy el número de personas con ciudadanía múltiple no sólo es significativo sino que probablemente, crece. Según la Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes (2008) el 12% de los encuestados -de 12 a 29 años que residían en el país al momento del relevamiento- declaran tener ciudadanía de otro país (Cabrera, 2010). Estos datos merecen considerarse al tratar con el concepto de “retorno” de ciudadanos uruguayos; un porcentaje considerable son simultáneamente ciudadanos de otro país y son posibles de ser “retornados” de varios países en sus trayectorias migratorias.

# ANÁLISIS

Este capítulo, se abre con dos clasificaciones previas sobre los retornados; en primer lugar los diferentes tipos de retorno que pueden identificarse; los que se procesan voluntariamente, los deportados; los declarados inadmisibles y los expulsados. Si bien los tres últimos pueden considerarse retornos forzados, en la medida que son dispuestos externamente al sujeto que retorna, son figuras legales diferentes, con procedimientos y consecuencias distintas.

Una segunda clasificación está dada por el país en que se reside fuera de Uruguay. Esta distinción es relevante dado que muchas de las situaciones que se viven fuera, así como los recursos que se tienen y/o se obtienen dependen de dónde se haya residido. También es importante en la medida en que el país de procedencia correlaciona con el tipo de retorno (las deportaciones solo se dan desde Estados Unidos). Así también las coyunturas específicas de los países destino de los emigrantes uruguayos condicionan la propensión y el retorno efectivo. Por eso, en el análisis de algunas dimensiones, el país destino será una variable de corte.

## • TIPO DE RETORNO

Una primera forma de clasificar a nuestra población de estudio, definida como "uruguayos que residieron en el exterior al menos durante un año y que entre el 2009 y 2011 hayan decidido establecer residencia en Uruguay"; es en función de la forma en que se realiza el regreso al país.

*"Los Estados tienen facultades indiscutibles para determinar qué personas extranjeras pueden ser **admitidas** en su territorio, **expulsar** a algunas de ellas en ciertas circunstancias, controlar sus fronteras y **adoptar las medidas necesarias** para proteger su seguridad cuando se considera amenazado". (CEPAL; 2008: 317)*

En este sentido, las categorías que se establece para el tipo de retorno son:

### 1. Voluntariamente

Se entiende por retorno voluntario al Uruguay (luego de al menos un año de residencia en el exterior) aquellos casos que el migrante decide



volver a residir en Uruguay y no existe ningún mecanismo externo que lo “obligue” a tomar esta decisión.

## **2. Deportación**

Deportación es la acción de un Estado, de forzar el regreso al país de origen de aquellas personas que se encuentran residiendo ilegalmente en él, es decir sin tener la documentación válida y necesaria para la residencia en ese país.

En este estudio se registran deportaciones sólo desde los Estados Unidos.

## **3. Inadmisibilidad o exclusión**

La inadmisibilidad o exclusión se aplica cuando un extranjero busca entrada a un país y le es negada.

En este estudio se registraron casos de personas que retornan a Uruguay porque ellas o miembros de su familia, en un aeropuerto de España fueron declaradas inadmisibles y se les negó la entrada.

## **4. Expulsión**

Se tienen referencias a partir de informantes claves de retornos probables que serían clasificados como expulsados:

*“Concretamente tenemos 2000, 2500 presos, uruguayos presos en Argentina. Hay una ley que dice que cuando cumplís la mitad de la condena te expulsan. Entonces vos tenés que esas personas van a venir al Uruguay, tenés un montón de gente que en la mitad de la condena los expulsan. Llegan acá a la nada...”(entrevista a informante calificado)*

### **• PAÍS DE RESIDENCIA EN EL EXTERIOR**

Una segunda clasificación de los retornados entrevistados, útil a los efectos del análisis es el país de residencia. Así, se clasifican en tres categorías. España; Estados Unidos y “otros países”. En la última se consideran tanto países de la región (Argentina, Brasil, Chile) como destinos transoceánicos (Japón, Suecia, Francia, Australia, etc.)

La selección de los entrevistados privilegió<sup>7</sup> a España y Estados Unidos en la medida que son los principales destinos de la emigración latinoamericana y también nacional reciente<sup>8</sup>.

## LOS RELATOS

De acuerdo a la estrategia metodológica establecida y en función de los objetivos, a continuación se realiza un análisis con la intención de describir las dimensiones más relevantes de los procesos de retorno de los migrantes uruguayos recientes. En términos generales, se recogen y analizan las vicisitudes, expectativas, problemas y valoraciones que hacen los entrevistados de su experiencia migrante.

El reconocimiento del retorno como proceso y como un movimiento poblacional diverso, nos condujo a situarlo como una fase de algo más amplio que se define como *trayectorias migratorias*. Esta conceptualización permite a su vez, distinguir de forma analítica tres momentos que visibilizan los elementos que estaban en juego en la articulación de las mencionadas trayectorias, aunque éstas no se consideren cerradas<sup>9</sup> (irse; durante; volver).

La idea de *trayectorias migratorias* supone que el retorno no es el final de un proceso sino simplemente una fase en el que la movilidad no tiene por qué desaparecer sino -como lo manifestaron varios entrevistados- quedar en suspenso, o con alta probabilidad para una nueva partida. En este sentido, es probable que la propensión migratoria sea mayor para aquellos que hayan pasado por una experiencia de residencia en el exterior, y que hoy puedan ser clasificados como "retornados".

Es en este contexto que concebimos -sólo a efectos analíticos- cuatro momentos del proceso. Estos son: a) la partida, b) la estadía en el lugar

---

<sup>7</sup> Como se establecía en los TDR del proyecto y también en el Plan de Trabajo, en la medida en que estos países se establecen como los principales destinos de la emigración reciente, de la migración latinoamericana y también nacional. (Ver Plan de trabajo del estudio presentado en marzo 2011)

<sup>8</sup> En la encuesta de Caracterización social de 2002, el 80% de los emigrantes recientes concentraba sus destinos en cuatro países: Estados Unidos (33%); España (33%), Argentina (8,5%) e Italia (4,7%). esta distribución geográfica era, a su vez, muy diferente de la observada en la década de los años 70, cuando la mitad de los emigrantes habría tenido como destino Argentina, un 11% Estados Unidos y menos del 5% España, según la encuesta de Migración Internacional de 1982 (Pellegrino y Vigorito, 2005)

<sup>9</sup> De hecho un apartado dentro de "volver" es el análisis correspondiente a la predisposición a "volver a irse".

al que se emigró, y c) el proceso de decisión de emprender el retorno al Uruguay, y d) la llegada propiamente dicha. Al interior de estos momentos se suceden diversos acontecimientos, de orden personal y familiares que determinan la trayectoria de los migrantes uruguayos y su inserción tanto en los países a los que se emigra, como así también, en su re-inserción en la sociedad uruguaya tras su retorno.

## ***IRSE***

La pauta de entrevista preveía la exploración de las causas o motivos que los sujetos atribuyen para su partida de Uruguay.

Analizando los discursos se observa que en muchos de ellos al objetivar las razones para ir a vivir a otro país, aparecen simultáneamente el “contexto” y la “situación personal”. Así se manifiestan interrelaciones de los ciclos de vida, de relaciones personales, proyectos vitales, proyectos laborales, y una evaluación del entorno que los condiciona o restringe. Por lo general se conjugan una serie de elementos, y es su combinación lo que lleva a la decisión de emigrar. Es frecuente la mención de varios factores que convergen: *“fue por un conjunto de cosas”, “un poco de todo”, “En si la idea fue V. [nombre de la esposa]... en realidad fuimos los dos: en realidad fue un cúmulo de cosas,...”*, lo que manifiesta la multicausalidad de la partida.

En este sentido es difícil clasificar a los entrevistados a partir de una causa o motivo (como si fuera un código de una pregunta en una encuesta). Lo que este estudio de carácter cualitativo muestra<sup>10</sup> es la “interpretación” que el sujeto hace del entorno y de su propia situación, en un momento de su vida, a partir de la cual toma la decisión de emigrar. Son las interpretaciones (la diversidad de causas y motivos que se combinan), lo que interesa señalar en un estudio de estas características. Es así que se buscará un equilibrio entre un abordaje fenomenológico - mostrando lo que “sujetos dicen” que permite compartir con el lector relatos extraordinariamente ricos, y diversos-, y la observación de segundo orden que realiza el investigador - la interpretación, análisis y lectura de dichos relatos -.

No obstante la multicausalidad registrada, pueden distinguirse algunas razones que son frecuentes en los relatos:

- 1) las dificultades de índole económica, asociadas principalmente a la pérdida del empleo, los bajos salarios, y la incertidumbre o inestabilidad laboral,
- 2) una evaluación negativa de la proyección laboral en Uruguay al momento de la partida,
- 3) proyecto afectivo, vinculado a la consolidación de parejas o familias,
- 4) la búsqueda de nuevos horizontes

---

<sup>10</sup> Justamente por trabajar con los discursos no fragmentados ni con respuestas definidas a-priori como en la técnica de encuesta.

5) la posibilidad de seguir estudiando o formándose académicamente en el exterior.

En segundo término, también surgen, de manera indirecta, a veces verbalizada por los entrevistados, y en otras, producto del análisis, otros factores que están en juego, que intervienen en el proceso de partida (facilitándolo) y que de alguna manera, condicionaron el modo de llegada e integración al país escogido y el desarrollo de las estrategias de sobrevivencia en ese destino.

Este conjunto estaría compuesto por el manejo del *riesgo*, los *recursos*, y las *habilidades* que los migrantes realizan.

Abarca las siguientes dimensiones:

- 6) la tenencia o no de papeles para residir legalmente,
- 7) la existencia de redes con las que contactarse para acceder a trabajos, vivienda, etc.,
- 8) el efecto de llamada o contagio (que se produjo específicamente ante la crisis del 2002),
- 9) la capacidad de adaptación como un pre-requisito funcional para sobrevivir, y
- 10) la trayectoria migrante de generaciones anteriores, ya sean padres, abuelos u otros.

En tercer término, en algunos casos la dimensión política emergió en las trayectorias de exiliados e hijos de exiliados políticos como causa de su devenir migrante.

“Yo nací en Venezuela, mis padres son uruguayos, y ésta es la primera vez que vengo.” (Entrevista 27)

## CAUSAS Y MOTIVOS

- **FACTOR ECONÓMICO:**

El contexto de crisis económica que se produjo en los inicios de la década del 2000 fue determinante en la trayectoria migratoria de muchos de los entrevistados.

Como se puede ver en el cuadro siguiente, el año 2002 es el que registra más desempleo de esta serie y coincide con ser el año en el que se registran más salidas de uruguayos. La instalación y consecuencias de esta realidad económica adversa afectaron negativamente tanto a las personas que pudieron iniciar una trayectoria migratoria como aquellos que se quedaron y buscaron alternativas en el país.

### **TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO; Número de personas ocupadas y desocupadas Uruguay (2000-2005)**

AÑO	TASA DE EMPLEO	PERSONAS OCUPADAS (en miles)	TASA DE DESEMPLEO	PERSONAS DESOCUPADAS (en miles)
2000	51,5	1.067,6	<b>13,6</b>	167,7
2001	51,4	1.076,2	<b>15,3</b>	193,2
2002	49,1	1.038,3	<b>17,0</b>	211,3
2003	48,3	1.032,0	<b>16,9</b>	208,5
2004	50,8	1.098,9	<b>13,1</b>	165,3
2005	51,4	1.114,5	<b>12,2</b>	154,9

Fuente: ECH Instituto Nacional de Estadística (2007)

Ver: [www.ine.gub.uy/banco%20de%20datos/.../EV\\_ACT\\_Montevideo%20A.xls](http://www.ine.gub.uy/banco%20de%20datos/.../EV_ACT_Montevideo%20A.xls)

Es durante este proceso que el año 2002 marcará su máximo histórico de personas que emigraron. Cabella y Pellegrino (2005) calculan en este año la cantidad para los movimientos (para el aeropuerto de Carrasco) entre los egresados e ingresados en un saldo negativo de 28.302 personas.

No obstante estos datos, que recurrentemente se utilizan para los análisis y la determinación de factores que expliquen desde una perspectiva macro los comportamientos individuales como la decisión a emigrar, no permiten detectar el “sentido” (o más bien los múltiples sentidos) que adquiere para los emigrados la “situación económica”. De hecho aunque el factor económico es el más fácilmente objetivable, como razón, causa o motivo para la emigración, adquiere diversos sentidos asociados con los proyectos personales de los entrevistados. Es por ello

que, si bien la crisis golpea fuertemente a todos los uruguayos a comienzos de la década del 2000, el tipo de vínculo que establecen los entrevistados entre el factor económico y su decisión de “irse” admite distinciones. Claramente el acceso a éstos matices requiere de metodologías cualitativas, que permitan el desarrollo de un discurso no fragmentado (ni establecido a priori con respuestas pre-codificadas y generalmente únicas) sobre el sentido construido para tomar la decisión de emigrar. En los relatos aparece claramente que el factor económico se vincula a la percepción de impedimento o dificultad para el crecimiento (personal, laboral, de ingresos, de realización) que al hecho de “no conseguir trabajo”. Por otra parte la población que migra - y que en este estudio se capta como retornados-, está en edades productivas, en el momento vital de “dar el salto”, de progresar, de crecer social y económicamente para sí y para la familia.

A continuación se muestran fragmentos de entrevistas que aunque no siempre es posible aislar como determinantes exclusivos sino como un conjunto de piezas que funcionan en una estructura argumental permiten desbrozar el sentido atribuido por los sujetos que emigraron (y retornaron al Uruguay) a ese factor que aglutina desde diversos espacios el factor que se tipifica como causa de la emigración que se produce en Uruguay en los primeros años del siglo XXI.

- **BAJOS SALARIOS.**

La crisis económica ocurrida a fines del 2002, que supuso una importante devaluación del peso uruguayo, se acompaña de disminución del valor real de los salarios, que obliga a trabajar más. Este elemento que integra el “FACTOR ECONOMICO” es mencionado en varias oportunidades, y alude al rendimiento que se obtiene por el trabajo. La ecuación que muchos entrevistados enuncian favorece la emigración, en la medida en que el rendimiento sea mayor en otro país.

“Y nada, por un tema de necesidad económica, porque yo al trabajar en dos sitios, y mi madre también trabajaba, y veía yo que estaba en la adolescencia de ellos y se me iba a ser complicada sobre todo por el estudio, no llegaba a fin de mes, y más horas de trabajo no podíamos tener... ni yo que trabajaba doce horas ni mi madre que trabajaba doce horas más... entonces barajé la posibilidad de irme y poder mejorar las cosas a nivel de estudios de ellos...”  
(Entrevista 12)

## • LAS EXPECTATIVAS NEGATIVAS HACIA LA PROYECCIÓN LABORAL

Los cambios del mercado de trabajo a principios de la década fueron determinantes en la percepción, y en las propias vidas de muchos de los trabajadores y trabajadoras. Sin embargo es recurrente que la crisis se refleja en la perspectivas de futuro que los sujetos en edad productiva elaboran y no necesariamente vivir el estado de desempleo o de “quedarse sin trabajo”. Más bien se refleja con frecuencia la idea de no poder progresar en el Uruguay, no dar un “salto cualitativo” y tener restricciones para la movilidad social. La idea que en “otro lugar-otro país” es más fácil dar el salto o al menos es posible, adquiere una dimensión mayor que el desempleo, o la incapacidad para emplearse estrictamente, en los discursos. Nuevamente en esta dimensión es posible encontrar el “sentido” que adquiere el factor económico como causa de emigración. Los datos fríos, y las respuestas únicas que se obtienen de una encuesta en que se marca una opción entre varias predefinidas, no permiten captar los diversos sentidos que se construyen tras la expresión “me fui por la situación económica”.

Los siguientes párrafos ilustran cómo detrás de la expresión “factor económico” para muchos de los entrevistados prima el sentido de “progreso” y no el de “último recurso”. Presupone el deseo de ascenso social y económico, la proyección laboral, profesional y personal o familiar, una lógica individualista para conseguir los fines, y una sólida percepción que el entorno no era favorable a la consecución de éstos. La relevancia de destacar este aspecto, radica en la **tipificación** que se realiza de los motivos de la emigración masiva que se produce a comienzos de la década de los 2000 en Uruguay, aludiendo a un necesidad casi “impuesta” desde del entorno a los sujetos que migraron. Esta interpretación (sin duda nutrida y reproducida por los instrumentos utilizados para estudiar estos fenómenos) es habitualmente utilizada tanto en los medios masivos de comunicación, en el sistema político, por parte de la academia y como se mostrará más adelante permea incluso la percepción de los entrevistados de este estudio al hablar de los “otros que emigraron”, no obstante se detienen particularmente en señalar que no es su propia situación.

“Yo me fui por razones económicas, más que nada, tenía un trabajo pero yo veía que no había ninguna posibilidad de crecimiento en el trabajo donde estaba, ni a nivel salarial, ni tampoco a nivel de conocimientos o responsabilidades, estaba muy limitado, por el tipo de puesto donde estaba, y además por el tipo de estilo, de forma de conducción que tenía la empresa, yo me daba cuenta que podían pasar veinte años y yo podía estar exactamente en el mismo lugar, haciendo lo mismo y ganando exactamente el mismo dinero (...) Entonces preferí, opté por establecerme en Buenos Aires haciendo algo parecido a lo que hacía acá pero con muchas más



posibilidades de crecer, y además estando fijo en un lado, sin necesidad de viajar tanto". (Entrevista 6)

" (...) yo trabajaba e iba progresando, me compré un auto, una casa, o sea me incentivaba trabajar, y en el 2002 cuando la devaluación y todo eso, como que se estancó, si bien no tenía deuda como mucha gente, veía que era muy difícil seguir progresando a como yo estaba medio acostumbrado, vos comprabas la materia prima para cierto costo, y salía el precio de venta, y cuando ibas a reponer la mercadería, todo costaba el doble, nada tenía precio en esa época (...) trabajabas gratis o tenías que poner plata de tu bolsillo. (Entrevista 5)

"Mi idea era salir del país tratar de progresar en lo que sabía, nada más que eso, pintó Mendoza, pero me fui a una capital más grande, mucho más opciones de trabajo, en ese entonces la mano de obra no era como la de hoy, entonces tenías muchísimas más posibilidades para poder trabajar." (Entrevista 14)

"... porque estábamos un poco cansados de no llegar nunca y siempre remando y remando y laborás todo el día y nunca... nada." (Entrevista 18)

"La empresa en que yo era gerente, había perdido una concesión y cerró y la empresa que tomó esa concesión ya tenía su gerente de operaciones y bueno, no fui absorbido como parte del personal. (...) Entonces, bueno, como que... este... y bueno fui y 'no que acá, esto es fácil'. Fui a ver ¿no? Un día dije, bueno, me voy a ir, como un par de meses, ahí definí todo: vendí las cosas de mi casa, regalé y me fui a ver cómo era." (Entrevista 20)

Mirá, yo me recibí de Licenciada en Letras en noviembre de 2004, y en diciembre de 2004 me fui. Estaba recién recibida, no tenía ni un mes de recibida. En ese momento estaba como colaboradora honoraria en un proyecto de la Facultad de Humanidades, pero claro, era honoraria, o sea no pago; y bueno, había estado un tiempo antes, un año en Brasil estudiando en un intercambio también por la Facultad de Humanidades, y bueno... A ver, no puedo decir que busqué, busqué y busqué y no encontré trabajo, porque sería mentir ¿ta? Después por distintas circunstancias que se dieron, una de ellas incertidumbre laboral general en el país; pero mentiría si dijera me maté buscando y no encontré. Eso no es así. Mi pareja sí, cuando se fue había estado buscando bastante, no había encontrado y bueno, yo como en ese momento quería estar con él, también veía una oportunidad laboral en el exterior, entonces se jugaban distintas circunstancias." (Entrevista 13)

"Claro, yo no había buscado, yo veía que evidentemente había una crisis económica, y entonces había una situación difícil pero mentiría si dijera agoté las posibilidades antes de irme. (...) Ta, eso es una realidad. Después, yo por supuesto, siempre me gustó viajar, conocer otras culturas, lo típico. Y dije, bueno, ta, personalmente va a ser una experiencia re buena para mí; yo

estaba segura de eso, y de hecho lo fue. Y entonces, como que bueno, me fui a probar al exterior ¿ta? “ (Entrevista)

No obstante los motivos económicos para la emigración no sólo se detectan para el periodo 1999-2003, sino que emigrantes de periodos anteriores a la crisis justifican principal, aunque no únicamente en ellos, su decisión.

“- ¿Y cuál fue el motivo que te llevó a emigrar?

- La economía, particularmente la economía. Yo siempre digo algo, que era crucial en ese momento, que el presidente de turno que era Alberto Lacalle, nos dio a mucha gente, a elegir dos cosas: desempleo o pasaporte. Y para mí me quedaba mejor el pasaporte porque tenía dos hijas. Y bueno, decidimos, para darle un futuro a nuestras hijas y para vivir una vida un poco más tranquila nosotros, decidimos irnos”. (Entrevista 25)

## • ÚLTIMO RECURSO

En la interpretación que de la situación hacen los sujetos, se vincula lo afectivo, lo económico, el ciclo de vida, los proyectos educativos, las relaciones familiares, la opinión y sugerencias de otros significativos: todo forma parte. En este sentido es que hablamos de la multicausalidad de las partidas.

La siguiente cita muestra la multicausalidad, aunque vale señalar un elemento que aquí se verbaliza: “el único recurso era irse”. De ello se señalan dos aspectos: en primer lugar da cuenta de un atributo clave para entender el lugar que ocupa la idea de migración, y específicamente el sentido de las trayectorias migratorias. El hecho de que el proceso migratorio sea concebido como un **recurso** es recurrente tanto en las partidas, como –según veremos después– también en los retornos. En segundo lugar, en este caso, la interpretación de la situación que se vivía en Uruguay en los primeros años del siglo XXI hace que “irse” fuera el único recurso; o como lo señala otro entrevistado, “la única salida”.

“Cumpló 30, en el 2001 me fui con un novio que tenía acá hacía cuatro años, y me fui básicamente porque yo había arrancado a estudiar Ciencias Sociales en Salto, había hecho el primer semestre y bueno mis padres económicamente no me podían aguantar más, mi papá tenía un camión grúa, ese fue un año crítico para todo el mundo, la empresa se vino abajo, hubo que vender camión, todo, y **el único recurso era irse**, yo no me quería ir porque quería seguir estudiando, y mis padres me decían como hacer para mandarte para que sigas estudiando, no era muy seguro porque uno va a lo que no conoce, me decían porque no te vas y quizás allá podés estudiar y entonces dije si, si me voy.” (Entrevista 11)

Sin embargo el “irse como única opción” es una generalización que si bien no se ajusta a la propia interpretación de los sujetos entrevistados para su partida, al hablar de “los otros” que se fueron se “tipifica” como causa o motivo. En las dos citas siguientes, si bien para ninguno de ellos fue la razón de emigración, se atribuye automáticamente para el resto de los “miles” que se fueron en el mismo periodo que ellos.

“La mayoría de la gente se fue porque **no tenía más remedio**. Capaz que no fue mi caso que me fui porque estaba sola, porque era más una alternativa de vida, pero además estaba trabajando y estaba todo muy complicado. Pero en el 2002 cuando la gente se va, se va a ganarse la vida, porque **acá no tenía más que hacer**” (entrevista 21)

“- ¿Cuándo te fuiste?

- En Marzo del 2000

- Digamos un poco antes del estallido de la crisis...

- Sí, un poco antes sí, bueno había una crisis porque había una crisis del seguro de paro de todo el mundo, como que se venía venir algo... **no había salida entendés?**, por eso me fui y como se fueron miles, algunos se fueron por experimentar, algunos se fueron como yo por buscar un futuro mejor y bueno...” (Entrevista 9)

“porque teníamos todo muy armado, la diferencia que yo te decía es que mucha gente se fue sin trabajo y ahorcado, tenía fecha de remate o tenía cosas, lo de ellos era eso o nada” (Entrevista 5)

## • CUESTIONES AFECTIVAS VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE PAREJAS O FAMILIAS

Ya sea en términos individuales como familiares, la percepción de dificultades en la concreción de proyectos a futuro en Uruguay, incidió directamente en la decisión de partir. La percepción de inviabilidad de mejorar económicamente, proyectar tener hijos en algunos casos, creó la sensación de que no había un “futuro posible”.

Esta dimensión tiene un peso significativo, la conjunción de las dificultades para consolidar un proyecto de pareja y lo cercana que aparece la posibilidad de “irse” -como vía para el logro de este objetivo- alentaron la propensión a emigrar y a la concreción de esta *salida*.

En este eje se combinan los afectos y emociones de crecer y progresar como necesidades vitales, junto a las condiciones concretas de inserción laboral deficitaria (bajos sueldos, multiempleo, precariedad, etc.) de manera que las **expectativas y esperanzas** empiezan a estar puestas en el inicio o en la continuación de un proyecto migratorio, en un “afuera” que posee atributos aceptados y compartidos culturalmente como positivos.

“Y nosotros con G.[nombre de la pareja], estábamos comenzando algo nuevo como pareja, estaba la posibilidad de ir y volver, acá estaba bastante complicada la cosa, no teníamos con qué invertir, teníamos que irnos como para tener una movilidad económica y generar... y bueno ta, nos fuimos con el plan de volver, además yo tenía a toda mi familia y G. [nombre de la pareja] no.” (Entrevista 8)

“En realidad no planteé así la cosa de separarnos, pero me imaginaba que no podía hacer un proyecto, no sé, pensaba en cómo voy a tener hijos, en este momento acá no, o salir, hacer otras cosas, él estaba complicado con el tema de los libros, dentro de lo de él no hay libros, viste?, lo poco que teníamos era para cada uno, no daba, pero queríamos estar juntos y dijimos vámonos. Era una cuestión que estaba pendiente hacer, y lo hacíamos ahora o lo hacíamos después.” (Entrevista 8)

## • OTROS HORIZONTES

Principalmente entre aquellos entrevistados en edades productivas, aparecen otras búsquedas, que si bien se atan al entorno que se encuentra depresivo, no se agota en ello. En esta dimensión, subyace la cuestión económica pero también están presentes otros elementos como, el malestar cultural, el deseo de conocer otras realidades, la búsqueda y construcción de una estabilidad como fundamento para el crecimiento personal y familiar.

“no me fui por razones económicas si bien ya en el año 99 la cosa estaba un poco dura, aunque no recuerdo exactamente la situación económica en ese momento, me fui más por una cuestión mía, creo que me fui más bien escapándome del Uruguay del “no se puede”, el problema era más mental que económico (...) (Entrevista 1)

“Me fui cuando tenía 35 años, dos hijos, trabajo relativamente estable. Un poco la situación nuestra es particular, fue la nuestra. Nosotros no nos fuimos solo porque estábamos mal, nos fuimos por muchas cosas, porque queríamos viajar (...) a la vez nos venía bien laboralmente a mí por ejemplo salir y trabajar en otro lado, sobre todo nos movió viajar y conocer un poco. Hacer turismo.” (Entrevista 18)

- **LA POSIBILIDAD DE SEGUIR FORMÁNDOSE FUERA**

Otro de los factores que motivan la emigración es continuar la formación académica a través de posgrados en el exterior. Esto se verifica en particular para algunas disciplinas que tienen (o tenían) escaso desarrollo en el país, y por otro lado lo que se ha llamado “la fuga hacia adelante” en los estudios, favorece los proyectos de doctorados y especializaciones que se asocian frecuentemente con movilidad geográfica.

Esta tendencia probablemente se incremente en los próximos años, dado el aumento de la oferta de becas internacionales, la relativa facilidad de acceso para obtenerlas, y la generalización de la opción (vista en ocasiones como una “necesidad”) de realizar posgrados en el exterior una vez culminado el ciclo universitario. Las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten por otra parte una difusión de la información sobre estas opciones que era impensable en otras épocas. Uruguay en este sentido, se inscribe en procesos internacionales que por supuesto lo trascienden. Asimismo, las propias instituciones universitarias nacionales promueven el intercambio de estudiantes (particularmente en el nivel de posgrado) generando mayores posibilidades migratorias y de más fácil acceso en la población con este nivel educativo.

“(…) él quería hacer un posgrado también y yo entendí eso, esa ansiedad de él de probar, y las cosas acá no estaban tan bien tampoco, había crisis... tenía a dos hermanos viviendo allá en ese momento, en Barcelona, con sus esposas, por eso elegimos ese lugar también... pero era J. [nombre del esposo] el que tenía esas ganas en realidad de irse, y obviamente llegamos a un consenso y nos fuimos... pero motivado por varias cosas, no solo lo económico, y el vivir una experiencia fuera de Uruguay. (Entrevista 7)

“Sí, había terminado el liceo, me había quedado colgada una materia, empecé a trabajar en diferentes cosas, nada fijo... cuando agarré definitivamente un trabajo más fijo fue en OCA, y bueno... empecé a estar en pareja y a mi pareja le ofrecieron para hacer un doctorado en España, entonces tomamos la decisión de irnos y nos fuimos para allá a hacer el doctorado, terminó el doctorado y vinimos” (...) (Entrevista 15)

“- ¿Y tu pareja a qué se dedicaba acá?

- Biólogo molecular, y la oportunidad era esa, hacer el doctorado que acá era más complicado hacerlo... depende del área, pero en esa área y en aquella época los estudios afuera eran más valorados... por las condiciones o porque están más avanzados en el tema, y era una buena apuesta... era becado por la CSIC...” (Entrevista 15)

“ (...) yo busqué una ciudad para seguir estudiando antropología porque no en todos los lugares hay para estudiar eso, y no queríamos una ciudad grande como Madrid o Barcelona, por lo que implicaba el movimiento, y mucha gente, y todo eso... entonces, estaba entre Granada que es en Andalucía, y Alicante... y bueno nos decidimos por Alicante los dos, por el trabajo también, y yo por la antropología, y por el tema del trabajo, por el lugar turístico, el calor... y bueno nos fuimos para ahí” (Entrevista 11)

## FACTORES INTEVINIENTES EN LA DECISION DE MIGRAR

- **TENER PAPELES O SER INDOCUMENTADOS**

Un elemento fundamental que determinará la decisión de irse y la trayectoria de llegada e inserción de los migrantes está constituido por el hecho de **poseer o no documentación** que les permita acceder al permiso de residencia u obtener la ciudadanía, y consecuentemente vivir “legalmente”.

Como se mencionó antes, partir, transitar o establecerse como indocumentados no necesariamente opera como un freno, sino que en ocasiones es parte del **riesgo** que los migrantes asumen asociado a su movilidad y que se conjuga con los recursos (redes familiares o de amigos), expectativas y esperanzas depositadas en el proceso migratorio.

La política aplicada hacia la inmigración irregular desarrollada en el país escogido como destino determinará aspectos estructurales como la forma de acceder al mercado de trabajo, la integración social, como así también, incidirá en aspectos de la intimidad, como pueden ser -los afectos, las emociones o el miedo permanente a ser deportado.

“O sea, uno siempre sabe... o sea todo el mundo tiene en la cabeza, que podés salir de mañana de tu casa y no poder volver, que te pueden agarrar. Es como que, a vos te esté buscando la policía: vos sabés que salís de tu casa y no sabés si volvés. O sea, no estás con ese miedo en la cabeza porque si no, no salís. Pero sabés que es algo real. Es como que vos salgás y pienses 'te van a robar en la calle' yo que sé.” (entrevista 20)

“Allá no se usa el casamiento, es todo concubinato y mi hija con un uruguayo y mi hijo con una uruguayo, hasta para eso son bobos jaja... no quieren venir pero ven que la situación día a día se complica...” (Entrevista 19)

La situación de los inmigrantes ilegales, o el hecho de no tener papeles tiene connotaciones diferentes en función del país en que se resida y su política al respecto.

En el caso de los indocumentados, paradójicamente no pueden **estar reconocidos** con derechos, pero tampoco **se pueden ir** ya que implicaría que no pueden regresar. Esta doble ausencia, además de producir suspensión de elementos básicos de la ciudadanía como votar, tener acceso a documentos que reconocen una identidad, un contrato de trabajo, etc. limitan la integración en la sociedad de acogida y también los vínculos con la sociedad de partida.

“(…) digamos que lo peor que me pasó allá fue una especie de anestesia política, el hecho de no tener derechos allá, de no poder votar, incluso después de estar casada no podía votar, sí tenía que pagar impuestos, pero no podía votar... no podía votar por la educación de mis hijas, estaba obligada a formar parte del sistema de salud... no sé se votaban todo el tiempo temas que me vinculaban y no podía votar....” (Entrevista 1)

Esta doble ausencia también puede provocar una doble estigmatización. En el caso de las sociedades a las que se emigró vivir como indocumentado activa recelos que en algunos casos radicalizados puede desembocar en ser depositarios de prácticas xenófobas, y por su parte, en el caso de retornar como deportado despierta en la sociedad a la que se regresa cierto grado de ajenidad o directamente rechazo.

“La gente de acá se te ríe, como que la gente allegada a vos como que bueno, ta, ok, se preocupa, pero el resto de la gente... yo ya opté por no decir que soy deportado. Porque la gente, como que, como que es malo ser deportado, como que 'jodete', como que... he escuchado término así en conversaciones, como que los que se fueron no tuvieron huevo para quedarse, que se jodan, ¿entendés?” (Entrevista 20)

## • **ESTRATEGIAS PARA SER INMIGRANTES CON PAPELES**

Esta es una de las dimensiones en que se justifica la diferenciación según país de residencia; dado que tanto las consecuencias de vivir sin documentación válida como las estrategias posibles (aún siendo o no desplegadas) para obtenerlos son distintas.

### **España:**

#### **Casarse - Regularización por Amnistía – Nacionalidad por herencia.**

Para acceder a la regularización en el caso de España se identifican tres modalidades en el conjunto de nuestros entrevistados y/o a través de sus relatos: en primer término, la doble nacionalidad, que obtienen

mediante trámites y certificación aquellos que son hijos o nietos de ciudadanos europeos (básicamente España e Italia, origen principal de la inmigración nacional); en segundo lugar a través del casamiento con un ciudadano/a español/a (o de algún otro país de la Unión Europea, como Italia), esta vía la utilizan muchas parejas en que ambos son uruguayos y uno de sus integrantes posee la doble nacionalidad. Es frecuente que se casen antes de emigrar. En tercer lugar, a través de las amnistías y regularizaciones que ha hecho España -la última regularización data del año 2005- para aquellas personas que cumplen ciertos requisitos (permanencia, arraigo, contrato de trabajo, etc.)

- **Casarse**

El casamiento adquiere entonces una multiplicidad de significados y abre un conjunto de dimensiones vinculadas a estrategias de sobrevivencia, conjunción con la autonomía y ciclo productivo y reproductivo.

En muchos casos el casamiento será una estrategia de acceso a los papeles, y se concreta simultáneamente con la consolidación de una relación afectiva ya establecida previamente y que en general cuenta con el reconocimiento y apoyo familiar. En esta situación el casamiento y el proyecto migratorio son genuinos y por lo tanto no es necesario simular o actuar frente a las instituciones.

“yo dije eso de irnos y ta, tenemos que casarnos porque yo de ilegal no voy a ir... yo que sé pasar tremendas incomodidades, y quería irme bien, legal y me dijo bueno dale... y bueno nos casamos (...) (Entrevista 11)

“Sí, sí porque soy nieta de españoles, entonces tengo la ciudadanía, y J. [nombre del esposo] al estar casado, fue con permiso del trabajo y residencia desde el primer momento (...) (Entrevista 7)

“Yo tengo papeles, nos casamos casi enseguida. Pasamos unos nervios porque no sabíamos si él iba a poder tenerlos rápido y trabajar, pero al final a los 15 días ya los tenía, nunca nos hicimos problema, más que por extravío.” (Entrevista 8)

“Nosotros no teníamos ese problema porque íbamos con papeles. Nos casamos antes de irnos, yo ya era ciudadano, todo legal.” (Entrevista 18)

Como veremos para el caso de Estados Unidos, ésta estrategia tiene otras características y es más compleja ya que existe un *mercado* en el que se pueden comprar casamientos. En esta modalidad, el acuerdo es estrictamente económico y no están en juego los afectos o proyectos de pareja reales, sino que constituye un “medio para un fin”, es



estrictamente instrumental. La simulación suplanta la realidad, y por lo tanto exige ir un paso más allá y asumir riesgos que tienen sanción jurídica.

- **Regularización por Amnistía**

La regularización por amnistía es también otras de las vías a través de las cuales algunos de los entrevistados han logrado dejar de estar indocumentados. Éstas han tenido dos componentes o requisitos fundamentales, por un lado, el tiempo de arraigo, generalmente como mínimo dos años de estar empadronados en el padrón municipal, y por el otro, la justificación de tener ingresos económicos, este segundo requisito involucra a las empresas, las cuales pueden acceder a deducciones impositivas en el caso de que regularicen a sus empleados indocumentados<sup>11</sup>.

“No, no... estuve un año ilegal, y al año me legalicé... justo hubo una regularización en esa fecha, a la que me acogí y bien, al año tenía los papeles (...)” (Entrevista 12)

“No... estuvimos dispuestos a hacer una amnistía, una cosa así, lo que podías hacer era anotarte en el padrón del lugar en donde estabas, y aunque no tuvieras papeles te quedabas registrado, y eso estaba bueno, cualquier cosa estabas anotado ahí, nosotros entonces cuando llegamos nos anotamos en ese lugar y teníamos un numerito, que bueno después de un tiempo, dos años, ahí nos presentábamos con todos los documentos y todo, y eso.” (Entrevista 2)

“- Eso te iba a preguntar. ¿Tenían documentos allá?

- Yo al principio no; y después el pasaporte italiano.

- ¿Y L. [nombre de la pareja]?

- Y L. [nombre de la pareja] estuvo un tiempito sin documentos, y después hubo una regularización de inmigrantes ilegales.” (Entrevista 13)

## **ESTADOS UNIDOS:**

### **Casarse - cambio de identidad.**

Se detectan dos estrategias para quienes residieron en Estados Unidos y “tramitaron documentos” para ser inmigrantes legales, en los relatos de los entrevistados, tanto fuera a partir de su propia experiencia o por conocidos. La primera es el casamiento con una pareja con ciudadanía estadounidense y la segunda la compra de la *green card*.

---

<sup>11</sup> Al respecto ver: <http://extranjeros.mtin.es/es/index.html>

- **Casarse**

A diferencia de España, en el caso de EE UU nuestros entrevistados manifiestan que el casamiento con alguien que posea la nacionalidad americana es prácticamente la única vía de acceso a la legalidad. Por otra parte, no creen que en el futuro EE UU realice una amnistía o regularización, esta situación determina que se deba vivir ilegalmente y en un estado emocional donde prevalece el temor a ser deportado.

“ (...) en Estados Unidos en este momento no hay manera de tener papeles que no sea casándote.” (Entrevista 5)

“La única posibilidad de regularizar de que yo me estoy enterando y eso es casándose con una persona que te de los papeles, y que te legalice, incluso sé de cantidad de gente que lo está haciendo, se divorcian y tratar de regularizar la situación, es la única manera, hoy por hoy la única manera, porque que haya un amnistía, o contratar un abogado para que te de los papeles, no.” (Entrevista 3)

- **Cambio de identidad**

En la medida que las restricciones y los controles son más rigurosos, también las estrategias para acceder a la regularización se hacen más complejas. Esta situación va más allá del colectivo de uruguayos que residen en EE UU y es parte de un fenómeno y problema cultural que está instaurado en los EE UU.

El riesgo asociado a comprar una “green card” o “casarse” con algún desconocido -como forma de adquirir los papeles- es una posibilidad para aquellos que además de estar dispuestos a llevar adelante esta acción tienen los recursos suficientes para poder hacerlo.

En este contexto entran en juego organizaciones que obtienen beneficios y a las que se puede recurrir a costa de multiplicar el riesgo: además de estar indocumentado, se está cometiendo un delito.

“ (...) ellos nos decían compren una “green card”, una bien cara con otro nombre, y nosotros con mi esposo dijimos que eso no lo íbamos a hacer, eso ya es delito, nosotros vinimos a trabajar y ya bastante mal nos sentimos por no tener permiso de trabajar y estar trabajando, pero ya a ese punto no es necesario, y los americanos no sé que manera de pensar tienen porque le decían que no pasaba nada a mi esposo (...) (Entrevista 4)

“ (...) allá no es fácil sacar la licencia de conducir, logré sacar la licencia de conducir... y después llevé a mis hijos y lograron los dos sacar la licencia, porque allá te llegan a agarrar sin licencia y te agarra la policía que tenía contactos con migración y chau... lo que pasa que si te agarra migración no te dejan hacer nada, perdés todo y te mandan de nuevo, te dan de baja a las

cuentas bancarias si es que tenés, no les importa si tenés familia o dinero o lo que sea... allá para trabajar tenés que tener una green card, y nosotros la tuvimos que falsificar porque teníamos que presentarlo para poder trabajar (...)" (Entrevista 19)

- **Ser ilegal en USA**

Este tipo de trayectorias migratorias se presenta como extremadamente vulnerable no sólo por la precariedad en la que se vive sino también por las limitaciones que plantea a la movilidad social y espacial, la integración y acceso a las posibilidades que la sociedad abierta ofrece. En este escenario, la interrelación queda limitada a los iguales, y en algunos casos está en el origen de la conformación de barrios o guetos constituidos cultural o étnicamente.

"Sí, más o menos sí. La zona donde se vive también. Por ejemplo, Pompa, viven todos los brasileros. Incluso Miami, los colombianos viven en Kenda, los venezolanos viven en El Doral, los uruguayos y argentinos viven en donde era la pequeña Argentina: Miami Beach. Los guatemaltecos, centroamericanos viven en la pequeña Habana, los cubanos viven en una ciudad que se llama Hiallia. No es que todos vivan ahí, pero la mayoría de gente está ahí. O sea la gente llega a donde tiene conocidos, o a donde están tus familiares.

Si un familiar se afincó en un barrio porque tenía un amigo, entonces van todos. En Palm Beach había un club de residentes uruguayos, entonces la gente más o menos se movía por ahí." (Entrevista 20)

El acceso al sistema educativo y particularmente a la universidad no es un derecho para los "sin papeles".

"- ¿Y los chiquilines siguieron estudiando?"

- No, no... es decir trabajaban en diferentes lugares pero estudiar no... allá a la universidad no entrás, si no tenés papeles no tenés esa suerte de poder estudiar para nada..." (entrevista 19)

- **Ser ilegal en España**

Ser ilegal en España, aunque tiene menos riesgos que en Estados Unidos, también tiene consecuencias para los uruguayos. Los relatos muestran que éstas están básicamente referidas al mercado laboral; ingreso en determinados puestos de trabajo y diferencias salariales con respecto a los españoles, aunque no se consideren bajos salarios. Por otra parte, no se manifiestan dificultades al momento de la emigración en conseguir trabajo.

“- Y cuando llegué por ejemplo, si ganaba bien, no como la gente de allá pero bien, por ejemplo yo ganaba 600, ellos ganaban 1000, siempre había esa diferencia por no tener papeles... y más en la temporada, pero a mi me servía porque era un buen sueldo, por más que era menos que el de ellos, a mi me daba bien para pila de cosas...” (Entrevista 2)

“- Yo soy enfermera, pero igualmente no me servía, yo me anotaba en todos lados, me llamaban e iba con mucha careta y tenía entrevistas, pero al no tener papeles... sino hubiese empezado a trabajar enseguida en lo mío”. (Entrevista 23)

- **EXISTENCIA DE REDES**

La existencia de redes facilita el acceso a recursos, acelera procesos de aprendizaje y a partir de ellas, se transmite información y experiencia de los que ya están que resulta útil y relevante para los recién llegados. Es capital social que frecuentemente se moviliza y contrapesa los límites y restricciones que se despliegan desde el ámbito público o estatal en el que se afianzan nuevos marcos jurídicos restrictivos, o, desde el espacio social.

“Conseguí trabajo; siempre mediante redes, con una familia de Paysandú, también relacionada con el hermano de L. [nombre de la pareja], con mi cuñado, entonces, claro, es como que todos los uruguayos se reúnen, los sanduceros también se reúnen, entonces, una familia que tenía un negocio y ahí justo necesitaban una persona que los ayudara, y ahí aparecí yo. Durante mi estadía en Ibiza trabajé todo el tiempo con ellos, salvo el último año.” (Entrevista 13)

“Generalmente nosotros vivíamos entre uruguayos, no vivíamos allí... o sea no buscábamos en el diario un apartamento para rentar, una casa que hubiera un ruso, un colombiano, un chino, sino generalmente nos juntábamos entre uruguayos que teníamos el mismo trabajo, que nos conocíamos de un lado que era amigo de un amigo, entonces más o menos, juntábamos ahí.” (Entrevista 20)

“nos estábamos quedando en la casa de unos amigos pero el día que nos mudábamos nos teníamos que ir, estábamos viendo de conseguir en un hotel, viendo habitaciones y se nos recomplicaba porque nadie nos dejaba porque teníamos niños, con perros sí, pero con niños no. Nadie nos alquilaba y lo que podíamos pagar era una habitación. (...) Una conocida, se encontró con otro que se mudaba, lo encontró con unas cajas y que hacés? me mudo... me voy y la casa la dejo. Y ahí nos llamó.” (Entrevista 18)

“Totalmente, sí, sí, totalmente. Es que esas redes son super importantes en ese sentido cuando te vas para afuera es lo que de alguna forma te sustenta por lo menos al llegar, después sí necesitás más, menos, lo que sea. Pero bueno, los amigos, los conocidos siempre... Eso de que ah, es uruguayo, bueno a ver si le damos una mano ¿no? Eso existe”. (Entrevista 13)

- Porque estaba mi padre ahí en Alicante...
- ¿El ya estaba allá?
- Sí, hace años estaba allá...
- ¿Hace cuánto se había ido?
- El fue exiliado político, y en realidad estaba en Suecia, y se fue para España por el tema del clima y todo eso, y se quedó ahí... y se quedó en España, entonces como referencia lo tenía a él". (Entrevista 12)

## • EFECTO LLAMADO Y EFECTO CONTAGIO

“La época del boom”, “me fui como se fueron miles”, “todo el mundo se iba a Miami” son todas expresiones que describen como los sujetos se autoinscriben en una corriente que aunque no es organizada ni colectiva, sino de naturaleza individual, adquiere un carácter general. Los estímulos externos, la imitación de experiencias cercanas de emigración, el seguir trechos que otros recorrieron antes y facilitan, parecen dar las condiciones que favorecen el pasaje de “propensión migratoria” a “emigración”.

“Yo siempre viví acá en Paysandú, trabajé 20 años en fábrica, en Bailar, era mecánico electrónico, hice cursos y eso, especializado, trabajaba en dos lados en carpintería también, perdón en albañilería, después de salir de fábrica hacía mi trabajo particular, y decidí ir a probar, pero fue una cosa que salió así de repente, mi situación económica no era muy buena, pero tampoco era mala, que me tuviera que ir sí o sí, fui a probar, **fue la época del boom, que todo el mundo se iba**”. (Entrevista 19)

“ (...) allá nos encontramos con mucha gente de acá, y cuando te encontrás con gente así es toda una emoción, ¡ah uruguayos!, porque en el pueblo nuestro uruguayos éramos nosotros dos, el hermano y los otros dos chicos, después fueron cayendo más a través de nosotros, gente que estaba acá y se quería ir (...) (Entrevista 2)

“el hermano de mi novia en ese momento estaba en Estados Unidos, ya hacía un tiempo, y nos invitó a ir a pasear, y bueno dijimos que no porque gastar dinero y después como lo recuperaba, tenía algunos ahorros pero no igual, entonces él nos pintó un panorama y nos dijo que fuéramos, que nos quedáramos 6 meses aprovechando el tiempo que estábamos legal, y que nos conseguía un trabajo para que recuperáramos el dinero que habíamos gastado en coso, entonces era todo una cadena, a la vez nos servía que pasara un tiempo acá para que se estabilizara todo, para que se acomodara ese desorden, y bueno así fue” (Entrevista 5)

“Bueno, básicamente, eh..., ya como en el 2000, yo estaba trabajando y un par de amigas se fueron para EEUU. Porque una amiga estaba, que se fue... entonces yo dejé de trabajar, en una empresa en la que estaba, en el 2001 y tenía unas amigas que estaban en Nueva York y en Miami, entonces siempre hablábamos 'venite para acá'... ' (Entrevista 20)

“La idea inicial era irse a Miami, **todo el mundo se iba para Miami**, vamos para Miami, pero yo no tenía a nadie allá pero por medio de una amiga de mi madre, ella tenía una sobrina allá, que yo había visto una o dos veces en mi vida, prácticamente no la conocía, esa muchacha vivía allá hacía como dos años, y bueno ella vivía con su pareja sola en un departamento y por medio de la amiga de mi mamá hicimos contacto, y bueno a ver si podíamos ir y por lo menos los primeros quince días para tener algo dónde caer, y así fue. Esa muchacha estaba en Atlanta, en Georgia, entonces por eso cambiamos de rumbo, dijimos bueno es lo único que tenemos allá y vamos.”(Entrevista 11)

## ***DURANTE***

En este apartado se organiza la información obtenida de los relatos de la experiencia vivida durante la residencia en otro país. Entre los entrevistados la duración varía entre 4 y 13 años. Existen casos en que la residencia en otro país transcurre en la misma localidad, mientras que en otros se confirma en el “durante” a su vez movilidad geográfica.

- **ESTAR CONECTADO**

La definición, caracterización y concepción del hecho de vivir en un país al que se ha emigrado -o al que se retorna- ha cambiado radicalmente en los últimos años como consecuencia del despliegue de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el reordenamiento de los mercados de trabajo a nivel internacional, y la adaptación restrictiva de los marcos jurídicos para contener, controlar y gestionar los diversos movimientos poblacionales. (Sassen, 2003)

Este despliegue ha afectado los modos de comunicación, de trabajo, ha producido nuevas estrategias de sobrevivencia, de desplazamiento y apropiación de los espacios y las ciudades, ha instaurado la simultaneidad normativa entre las personas. (Castells, 1997).

El acceso y uso de las nuevas tecnologías está afectando a los propios marcos de la comunicación como pueden ser las fronteras físicas, territoriales o temporales. El desplazamiento subjetivo que supone el hecho de sentirse comunicado con la familia se desliza hacia la acción de “estar conectado”.

“Contacto con la familia todo el tiempo, en el momento de España las cartas te demoraban entre 10 y 15 días en llegar, el teléfono era muy caro. En Brasil bueno ya entramos en la época más informática entonces el msn a full, era lo

más común: estabas hasta a veces más conectado que estando en Montevideo". (Entrevista 15)

"Y por Internet más que nada y también por teléfono, gastábamos un montón en tarjetas de teléfono, vivíamos llamando... Llegaban los mensajes al celular hasta acá... mirábamos mucho los diarios por Internet y escuchábamos las radios de acá también, era llegar a casa y prender la compu para leer los diarios, escuchar la radio... eso todos los días (...) (Entrevista 4)

"Y... el mate siempre, el periódico lo leía por Internet, pero no me hacía bien... yo tenía Internet y por un período yo escuchaba radio uruguaya, y me di cuenta que no me hacía bien, era como que estaba en casa pero en realidad estaba allá, pero no estaba acá, y bueno era un lío mental... pero hay gente que sí que vive escuchando la radio de acá, pero en mi caso no me resultó positivo... me hacía mal porque en realidad yo quería estar con la cabeza allí, y no estaba... y al final sí terminé con la cabeza allí... por eso te decía que cada caso es particular, en mi caso fue así... aparte tenía contacto diario con Uruguay, con mi madre, nos mensajeábamos absolutamente todos los días, de dos a tres mensajes, entonces cosas importantes así también lo hablaba con ella, y luego chateábamos una vez a la semana... eso todo, los diez años que estuve siempre... (Entrevista 12)

En este contexto multidireccional, de disolución de los espacios convencionales y articulación de nuevos territorios de socialización, surgen nuevas geografías que multiplican la experiencia de habitar, comunicar, integrar y transitar por una trayectoria migratoria.

## • YERBA, DIARIOS Y FUTBOL

A modo de ejemplo, esto se puede ver en distintas situaciones y prácticas sociales como en el acceso a los productos del país de procedencia. En el caso de los uruguayos, con el acceso a la yerba y demás productos "nuestros". En la posibilidad de estar conectado con familiares, amigos y acceder a noticias de los distintos medios de prensa.

"Si, siempre leía: leía La República, El País, Tenfield, El Observador, siempre, cuando podíamos a veces, teníamos en el cable estaba el informativo del Canal 12, o el informativo de VTV, cuando coincidía el horario los veía. Pero más o menos la mayoría de la gente, mira, siempre está al tanto." (Entrevista 20)

(...) el mate nunca lo perdimos, jamás nunca, a pesar de que la yerba ahora cuesta 14 dólares el kilo. Este, el asado, etc, etc... todo todo. Aparte hay varias empresas que llevan artículos uruguayos para vender allá: entonces tenés variedades, inclusive, fainá, alfajores, hay un montón de cosas que no se pierden." (Entrevista 25)

Con la descripción de estas intersecciones damos cuenta de cierto grado de extraterritorialidad que sin lugar a dudas afectan a las formas tradicionales de concebir a la integración, a la permanencia, los vínculos y las sensaciones y sentires del estar enraizado en un determinado país. En este contexto, se puede contextualizar el advenimiento de un sentimiento de ser uruguayo cuando se está fuera, elemento de la sensibilidad que antes de la partida no tenía especial relevancia, y viceversa, una vez que se retorna aflora el sentimiento de ser también un poco parte de "allá".

Los cambios en las maneras de habitar y estar plantean desafíos a los migrantes, en la medida que deben convivir en contextos culturales que no les son propios, como los lingüísticos, los laborales, educativos, o en el acceso a diversas formas de ocio o consumo.

- **LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDAD/PAÍS DE ACOGIDA**

Es así que la sumatoria de elementos como las dificultades lingüísticas, la condición de *illegal*, la precariedad laboral, conexión permanente con la familia en Uruguay, su capacidad de adaptación, pueden llevar a que exista una percepción fragmentada de la experiencia vital y por lo tanto, se viva disociado del espacio material y simbólico en el que se vive realmente.

Paradójicamente el hecho de estar conectado posibilita la prolongación de los vínculos con los que se quedaron y un grado de conocimiento fehaciente de la evolución del país, pero a la vez, puede provocar un desconocimiento, y en muchas ocasiones desafección política y cultural en la sociedad en la que se está.

"todo el mundo habla inglés allá, pero yo en sí no pude hablar absolutamente nada, entendía lo que me decían pero no era una cosa que pudiera hablar..., nada. Compré cursos para poder hablar y nada, fue una cosa que tampoco le dí mucha bolilla, lo mío era trabajar, mi vida era trabajar y poder venirme para acá." (Entrevista 19)

Por su parte, las dinámicas de cambio que comentamos anteriormente no siempre son procesadas ni vividas de forma positiva, la sujeción a estos procesos puede inducir al retraimiento, la resistencia, o la sensación de que la integración es pasiva, y por lo tanto, los sujetos están presos de una realidad que les condiciona.

Otro elemento que se podría sumar -y hace más compleja esta situación- se refiere a la vivencia que los distintos integrantes de una familia pueden vivir, no es lo mismo la forma y el grado de integración al



que pueden llegar los hijos, o los padres, como así tampoco, aquellos que se fueron solos o solas.

En términos generales, y sabiendo que existen multiplicidad de situaciones, podemos afirmar que el anhelo y predisposición a la integración “tradicional” en la sociedad de acogida, constituye un elemento fundamental para la estabilidad emocional y el ejercicio de un conjunto de roles funcionales como pueden ser los asociados al trabajo o a la interacción social.

“la sociedad suiza que es bastante dura en algunos aspectos... y yo pasé por momentos de mucha soledad interior, aunque estuviese integrada laboralmente, y supiera perfectamente el idioma, es una sociedad donde no se puede hablar de los problemas, vos no podes decir que te va mal cuando toda la gente te encuentra en la calle, no te preguntan como estás, te preguntan qué haces, qué hiciste (...) (Entrevista 1)

Conjuntamente con el proceso de integración, que puede adquirir distintas formas, también se constatan otras prácticas o sentimientos, como la comparación constante entre el “allá” en el que se ha vivido y el “acá” que estoy viviendo, o el desencaje que supone sentir que ya no se es de ningún lado.

“Yo estuve 10 años allá y nunca sentí que era mi lugar, por más que vivimos siempre en el mismo departamento, teníamos amigos, teníamos un montón de vinculaciones porque mi marido, al hacer deporte se vinculaba con mucha gente, íbamos a correr, hacíamos caminatas o hacíamos carreras, te ayuda a vincularte con gente. Pero no es lo mismo, viste?. Siempre es como que te sentís ajeno.” (Entrevista 22)

- **SER INMIGRANTE**

En varias entrevistas se menciona la condición de inmigrante que denuncia el acento para el caso de los uruguayos, o la raza y el aspecto físico en otros; para esta condición no pasa el tiempo, e indisimuladamente provoca reacciones en las interacciones en la sociedad de acogida. Más allá de las diferencias que se aprecian en los relatos, tanto en la forma en que se maneja esta condición “ser inmigrante” (en algunos casos más conflictivamente que en otros) y las diversas formas de justificar y/o argumentar como se evidencia el *estigma*, y las reacciones que desencadenan – fenómeno del que Uruguay no es ajeno como sociedad receptora en los discursos-, es claro que formó parte de la cotidianeidad de muchos de los entrevistados, durante su estancia en el exterior.

“La gente cuando se va, se piensa que es como el Uruguay pero más limpio, que hay autos más grandes y que te pagan más. Llegás, sos toda la vida inmigrante, entendés? Es como el caso de la gente que vino inmigrante en los años 40 acá. (...). Por ejemplo acá viene un chino y va a ser toda la vida un chino inmigrante, nunca va a ser un uruguayo, nunca lo van a considerar uruguayo. Le van a decir “el chino”, va a ser “el chino”. Y por más que tome mate y coma asado, y eso, le va a seguir gustando la comida china y la música de China, y va a querer ir a China. Y la gente acá es reacia a integrarse, yo creo que en Uruguay hay demasiado racismo. Yo lo había notado acá, cuando los peruanos venían a trabajar en los pesqueros, que a la gente no le gusta de otro país. Lo primero que te dicen es que te vienen a sacar el trabajo, entonces de repente es más o menos el mismo tema de determinado tipo de gente en EEUU. Si acá te vienen 100 mil extranjeros a trabajar y a integrarse, y hacen sus bailes, sus comidas, sus barrios, la mayoría de la gente de acá no los va a aceptar.” (Entrevista 20)

“A ver, extranjero así vas a ser siempre, aunque lleves veinte años, entonces con mis compañeras digo, bien... estoy pensando que va también en la forma de ser de cada uno, va en la forma de cada uno de hacerse respetar... siempre está el típico que se ríen como hablas, y al final todas se acostumbraron a cómo hablo, porque yo no cambié mi forma y ahora hablaban ellas un poquito parecido a mí, es lo que pasa... pero bien, bien.” (Entrevista 12)

“Yo extrañaba horrible, la identidad sobre todo, es como que estás allá y sentís como que nada es tuyo, a mi me pasaba de ir caminando y me sentía siempre turista, como de no pertenecer al lugar, como que eso ta... el venir acá y caminar por la calle lo quería hacer, es mi lugar, y para mi eso fue lo que más influyó en el tema de volver” (Entrevista 2)

## • TRABAJO

El trabajo es la dimensión que articula la trayectoria migratoria, es el verdadero motor que da sostenibilidad y establece la dirección de aquellos que utilizaron el **recurso** migratorio como una vía para desarrollarse personal, familiar y/o profesionalmente.

En cuanto a las competencias, el oficio o profesión que el migrante posee es parte de su identidad, le da atributos para su integración, le sitúa para los demás y abre la posibilidad de inserción en los mercados de trabajo. Además produce sentido de pertenencia, seguridad y la estabilidad emocional y material fundamentales para su arraigo en el país propio o en el escogido como destino.

La combinación de las trayectorias laborales y migratorias no siempre se da en la misma dirección, como queda explícito en varias de nuestras entrevistas. La movilidad puede ser entendida como un movimiento circular en el que prevalece el sentido individual de obtención de beneficios, riqueza o bienestar y que de alguna forma, podría estar redefiniendo las prácticas asociadas al nomadismo y migraciones contemporáneas.

“eso creo que me quedó un poco de haber salido la primera vez y de estar de un lado para el otro aprendés a ser nómade, y también a darle otra importancia a cosas materiales, armé y desarmé casas millones de veces, regalé y me regalaron y ta... y es difícil ahora pensar en quedarme quieta, es todo un desafío, pero también creo que llega un momento en el que necesito quedarme quieta... porque tengo trabajo, tengo pareja, tengo hijas que están creciendo y no las voy a seguir llevando de acá para allá.” (Entrevista 15)

A diferencia de otros momentos históricos en el que desplazarse era más difícil debido al costo y al tiempo de los viajes (cuando se hacían en barco y llevaba meses) en la actualidad la movilidad es indisoluble de los cambios globales y locales en los mercados de trabajo<sup>12</sup>.

“Si con un ofrecimiento que en realidad fue buscado, no? Yo me había ido ese mismo año, en enero y había regresado en marzo, medio de trabajo medio de paseo y cuando regreso, si, como que definitivamente, tenía claro que quería viajar, mi punto era tener una experiencia de trabajo en el exterior, vivir afuera, por el momento de la vida en que estaba, nunca pensé que me iba a quedar tanto tiempo y que mi vida iba a desarrollarse tanto tiempo fuera del país, pero así fue...” (Entrevista 21)

“... más en mi profesión porque yo trabajo en cualquier lado, en cualquier parte del mundo puedo conseguir trabajo porque cocinar el que cocina cocina igual en cualquier lado, y conseguís en el mismo nivel entonces tá, bueno, era como una cosa muy real no?” (Entrevista 18)

En las trayectorias, al igual que en el acceso al mercado laboral interno, antes de la partida, o tras el retorno, el hecho de que quienes emigren tengan mayor nivel educativo y experiencia laboral determina en gran medida su grado de inserción en los mercados de trabajo.

---

<sup>12</sup> Junto a Tarrus (2000) se intuye que otras categorías familiares a las movilidades como son la de “diáspora” o “vagancia” también se estarían resignificando con la emergencia de las trayectorias y territorios circulatorios, reconocer estos procesos escapa a los objetivos de la investigación pero de todas formas cabe mencionar que ésta es una de las direcciones en las que otras investigaciones se podrían dirigir.

“Bueno los primeros meses evidentemente era moza en un bar o en la cantina de la Universidad o cosas así, pero después cree este espacio de español y bueno trabajé independiente (...) (Entrevista con 1)

- **“ALLÁ NOS RESCATAMOS”**

Con la trayectoria migrante también se producen circulaciones y producciones de conocimientos asociados a la inserción en el mercado de trabajo. La formación o experiencia no es estática, el sentido de adaptación abre la posibilidad de que los migrantes estén dispuestos a aprender nuevos oficios o directamente realizar tareas que no realizarían en su país de partida.

Por tanto, si bien se constata que la formación de partida juega un rol importante en el acceso al mercado de trabajo, ésta no queda estancada o estática, los migrantes están dispuestos y la propia realidad del mercado de trabajo les condiciona para incorporar otros saberes no reglados formalmente pero que les habilitan para desempeñarse profesionalmente.

“(...) aparte te cambia el chip, yo me fui y allá estaba de camarera y de limpiadora, algo que acá... bueno de camarera te digo en el primer lugar que trabajé no sabía ni servir un vaso de agua, por empezar... porque tienen diferentes términos en muchas cosas... y hoy por hoy, acá si tengo que salir a limpiar lo hago, no me importa... y cuando me fui, era incapaz de limpiar y hacer esas cosas, pero si lo hice allá ¿por qué no lo voy a hacer acá?... para trabajar creo que no me va a faltar...” (Entrevista 12)

En el caso de los retornados cabe preguntarse si los conocimientos y experiencias adquiridos en sus trabajos fuera del país pueden ser reconocidos. Los convenios en materia de Seguridad Social firmados por Uruguay estarían indicando que sí, en términos de aportes. Restaría observar en las trayectorias de reinserción si efectivamente se integran en áreas vinculadas a su trabajo en el exterior, o si por el contrario, la experiencia fuera se desvaloriza e invisibiliza en su trayectoria laboral al retornar.

En esta dirección, surge en las entrevistas algo que es materia de reflexión entre los que se quedaron y los que se fueron relacionado a la disposición de trabajar en “cualquier cosa” que tienen los migrantes al partir, actitud que contrasta con la disposición para aceptar realizar ciertos trabajos en el país antes de su partida o tras su retorno.

En particular, esto es muy visible en aquellas personas que se insertan en el sector servicios, y dentro de este sector particularmente en la rama de la hostelería, o en la de cuidados.

“Eh, claro el tema es por ejemplo, si vos les das determinados beneficios, la gente que se quedó acá te va a decir, claro ellos se fueron, yo me quedé acá haciendo el aguante, ¿y qué vienen y tienen beneficios?, ¿cómo es los atienden allá y ahora acá?, o sea pienso yo que puede haber eso... pero para los que volvemos está bueno que sí podamos tener las posibilidades de tener un trabajo digno como allá, por ejemplo está el discurso ese de claro se van para allá y lavan platos, pero acá no lo hacían, ¡pero no!, porque por cien pesos voy a lavar los platos, yo me rompí las manos lavando platos, me despertaba de noche y no podía cerrar las manos del dolor que tenía, fue impresionante, pero no me van a pagar 1500 euros por lavar platos acá, entonces claro que sí, claro que lavo platos, un mes, lo que quieras te lavo platos así... pero acá ¿por cuanto, por 500 pesos, por 3000 pesos nueve horas todos los días? ¡No!” (Entrevista 11)

Por último, más allá del status legal y al país donde se emigró es importante destacar que la existencia de familiares o amigos constituyen las redes a través de las cuales se facilita la inserción al país de emigración, aspecto que veremos posteriormente al momento del retorno y que es un activo fundamental en el devenir de las trayectorias migratorias.

“Yo trabajé en una carpintería, pero porque el pueblo en que yo estaba era chico, y no había muchos inmigrantes, entonces como que los lugares de trabajo eran diferentes, y había trabajo en todo tipo de cosas, pero en ciudades grandes que están saturadas de inmigrantes, porque la gente va para esos lados, los trabajos que hay son trabajos de restaurantes y esas cosas, porque los trabajos grandes son para los nativos, y lo que va quedando es lo otro y vos entonces brindás servicios, y tenés trabajo tipo cortar el pasto, lavar algo... y que han hecho algunos, abren empresas de servicios, o sea vos entrás trabajando en una rama y ves como se maneja, y después con amigos o conocidos uruguayos, y los ponés a trabajar en negro, todo ilegal trabajando en eso, pero es ahí donde vos empezás a hacer dinero, y así con el que es electricista, con el mecánico, etc. (Entrevista 5)

## • LA VIDA TE VA LLEVANDO

El anhelo del desarrollo individual o familiar, y la sumatoria de aquellos elementos que constituyen la “vida cotidiana” no siempre son productos de una planificación a futuro o de estrategias que combinan de la mejor forma medios y objetivos personales. Más allá de la

existencia de decisiones que van marcando un rumbo, se detectan ciertas inercias que afectan tanto a la auto-precepción como al propio ritmo de vida.

Esta dimensión no se relaciona, o está sujeta exclusivamente, con el grado de integración en la sociedad de acogida, o con los lazos que se mantienen con la sociedad de partida, va más allá de estos y otros vínculos.

La sensación de inercia, es fruto del interaccionar sistémico, relacionado con el trabajo o los estudios; puede ser parte de las condiciones de habitabilidad y movilidad en contextos urbanos en que las distancias demandan mucho tiempo para los desplazamientos. Particularmente, en sociedades de consumo o desarrolladas -como es el caso de Estados Unidos o España- la posibilidad de acceso a determinados bienes o servicios (como pueden ser viajes o tecnología) es un pre-requisito que favorece la cohesión social, y a su vez regula el tiempo, los espacios de ocio y comunicación.

En estas circunstancias, la vida personal, en tanto construcción sobre la que las personas proyectan deseos, despliegan su voluntad o desarrollan conductas queda acotada, limitada a un mínimo espacio de reencuentro y realización. La pérdida de ciertas prácticas, como *dormir la siesta*, son vividas como restricciones que afectan el modo de vida que se llevaba antes de partir.

“te lleva la vida ahí, el trabajo no es como acá, allá es todo el día, yo me levantaba a las tres y media de la mañana y tenía cuarenta minutos para llegar, entraba a las cinco, salía de mi casa a las cuatro porque a esa hora el tránsito estaba bastante liviano, entonces en media hora llegabas, salíamos cuatro y media o cinco de la tarde y ahí el tránsito era tremendo y tardabas como 2 horas en volver, y sin dormir siesta ni nada, y todos los días la misma rosca, y la vida se te pasa... mirá que seis meses es un ratito, un año, dos años es muy rápido, sólo trabajas, entrás en esa rosca, trabajás y te das los gustos, para que todo lo que consumimos nosotros es todo yankee, y vos decís quiero ir a Disney, y bueno vamos total si son cinco "horas... está todo dentro del mismo país es como que yo te diga vamos a Montevideo" (Entrevista 5)

Es así que la metáfora de la “vida te va llevando” es significativa también para pensar en los retornos, la falta de planificación e inercias que pautan la vida cotidiana bien podría llevar a una nueva metáfora que podría ser la “vida te va trayendo”. Esta dimensión está sujeta a decisiones y dinámicas concretas (como el acceso al trabajo, grado de integración, sentimiento de desarrollo personal o realización) pero no quiere decir esto que se desconozca su existencia e incidencia.

En la intersección entre gobernabilidad y migraciones, y concretamente en aspectos vinculados al arraigo permanente pautado por las leyes de retorno, estas dinámicas pueden ser cuestionadoras en la medida que esquivan las planificaciones y gestión de las trayectorias.

“Yo no tenía un concepto, de decir, voy a juntar tanta plata y me voy, porque las cosas nunca se dan cuando viajás como uno pretende. Se van dando distinto.” (Entrevista)

## ***VOLVER***

Al igual que sucede con la decisión de “irse”, para “volver” operan un conjunto de circunstancias, es una interpretación de la situación en que juegan nuevamente, condiciones de entorno, y proyectos personales asociados con frecuencia a ciclos vitales.

“También, a mí como la ida fueron un montón de circunstancias, la vuelta fue un montón de circunstancias” (Entrevista 13)

“Parte de la decisión de volver a Uruguay es que se abrió la carrera universitaria de acá, y me invitaron para dar clases y claro como no existía acá empezaron a buscar gente de otros lados, y yo decidí venirme un poco por la situación personal, me divorcié, me vine con mis nenas, familiar también porque mi madre no estaba muy bien, y son muchos años, cuándo estas afuera te empieza a pesar todo eso, tus raíces, etc... y necesitaba contención familiar yo también, y ésta era una oportunidad completa y se daban las condiciones para querer volver”. (Entrevista 15)

La multicausalidad que se destacaba para la decisión de emigrar, emerge nuevamente en el caso del retorno, aunque claramente hay un elemento nuevo que pesa significativamente en los relatos y es la valoración del “tiempo” afuera del Uruguay. Por otro lado la conjugación de un evaluación simultánea tanto del entorno relativo al país de acogida, como la que se vislumbra propia de Uruguay (a través de exploraciones previas, o de relatos de otros significativos- que como veremos pueden ser muy contradictorios-, búsquedas e investigaciones en Internet, aprobaciones de leyes que favorecen (como la Ley 18.250), programas de retorno de científicos y académicos, etc.

A los efectos del análisis, se considera conveniente discriminar las situaciones del entorno que son específicas de los países de residencia (España y Estados Unidos básicamente) y algunos factores comunes que se detectan en las entrevistas respecto a las dimensiones en juego respecto a la situación personal, que actúan como determinantes de la decisión favorable de retorno.

### **Como se procesa el retorno**

La decisión de volver también tiene diferencias; en algunos casos prima un “**proceso**”, que conduce a una planificación del retorno. Aquí es recurrente que los entrevistados aludan a “la idea de volver siempre estuvo” o que planificaron una residencia fuera del país acotada en el tiempo (“nos fuimos por un par de años”).



En otros, el relato de los entrevistados sugiere un “darse cuenta”, algo que repentinamente se descubre y precipita la vuelta.

Otros casos, -exclusivos de aquellos que residían en Estados Unidos- son deportaciones, en que no hay retorno voluntario sino que el regreso al Uruguay es forzado y media además un procedimiento policial difícil y complejo.

- **Planificación**

- ¿Y siempre habían tenido la idea de volver o no?  
- Sí, siempre... es como dice la canción de Laura Canoura, siempre tenés las maletas listas...  
(Entrevista 14)

Algunos entrevistados marcan un punto en que la idea comienza a gestarse; se encuentran elementos que la nutren durante un tiempo y la emergencia de algunas circunstancias son las que precipitan la decisión de volver.

“En el último año que yo ya había decidido la idea de venirme, o gestando la idea... y me di cuenta en eso, que me acercaba más al Consulado, te regalaban allí cds con música uruguaya, y me di cuenta que empezaba a escuchar todas esas cosas, y después vino todo el tema de la separación y dije me voy en serio” (Entrevista 15)

“Bueno las ganas de volver siempre estuvieron. Nosotros desde que nos fuimos teníamos esa idea. Y más o menos a lo que habíamos calculado que eran dos tres años, ahí, mas o menos al menos yo que era el que mas me quería venir... bueno., esto ya está, se acabó. Y V. [nombre de la esposa] no paró que todavía falta... Ella era más como racional así, porque ahí se dio todo lo de la escuela y entonces tenía que hacer el curso, y bueno... este... entonces claro, porque el primer año ella lo perdió entonces... pero bueno ta, yo era mas el que bueno vamos nos vamos. Y así estuvimos hasta el cuarto año que dijimos ta nos vamos, y le pusimos fecha y ahí nos pusimos a planificar la vuelta que fue bastante trabajosa. Fue mucho mas trabajosa que la ida porque la ida hicimos dos valijitas y nos vemos, dejamos todo acá, este, dejamos la llave a un amigo, y le dijimos cuidanos nuestras cosas, cuidalas, cuando decidamos volver te llamamos y te decimos. Y ese fue todo el tramite o sea nada. Pero allá nos hicimos de muchas cosas” (Entrevista 18).

“Nosotros siempre pensamos vamos, trabajamos 4 o 5 años y hacemos algo y nos volvemos, porque sabíamos y la teníamos clara que ese no era nuestro

país... que no era un lugar para estar toda la vida, porque sabíamos que íbamos a extrañar..."

- **Darse cuenta**

En algunos casos, la decisión parece ser a partir de un "clic" un descubrimiento que aparece de repente y que precipita la decisión. En ocasiones vinculado al tiempo que hace que están fuera del país.

"Y ahora ya hacía tres años que no venía, pero yo ya me fijé hace un año que me venía del todo, me lo propuse hace un año que me venía en Enero..."

- *¿Cómo fue esa decisión?*

- La tomé porque, porque dije ya está bien... cuando cumplí los nueve años de estar allí, ahí decidí... el día que hice nueve años mi madre me puso un mensaje y me dijo hace mucho, ¿no?... y yo ahí dije que sí y decidí...

- *¿Pero tuvo que ver también la crisis de allá o algo de eso?*

- No, no... yo trabajé hasta el último día, el trabajo mío era lo mismo con crisis o sin crisis, ganaba lo mismo, normal, nada del otro mundo..." (Entrevista 12)

- **DEPORTACIONES:**

Los retornos al Uruguay por deportación desde Estados Unidos son cada vez más frecuentes y probablemente se incrementen en un breve lapso. Son retornos forzados, en los que media el gobierno norteamericano, de inmigrantes que residen en forma ilegal en el país. Una vez identificados, son detenidos por la policía de migraciones y llevados a la cárcel hasta que estas personas son trasladadas al país de su nacionalidad legal.

"Las condiciones en que se llevan a cabo las detenciones y deportaciones entrañan siempre un riesgo de vulneración de los derechos, aunque no se trate necesariamente de su violación. Estos procedimientos generalmente se ajustan a las legislaciones nacionales, pero no siempre a los convenios internacionales, y lo más preocupante son las deportaciones masivas de migrantes indocumentados. Ello es muy lamentable cuando los efectos en los migrantes son claramente nocivos, tal como ocurre en el caso de los que han vivido varios años en los países de destino, y afectan también a sus familias. Sobre esta base está la inmigración irregular, una de las mayores preocupaciones de los países receptores, que exige responsabilidades compartidas y respuestas conjuntas con los países de origen". (CEPAL, 2008: 308-309)

**“A partir de Ley de Arizona todos los días aparecen deportados”.**

La **Ley de Arizona**<sup>13</sup>, es una ley del estado de Arizona propuesta por la gobernadora Jan Brewer que entra en vigor el 9 de julio de 2010, y supone la acción más amplia y estricta contra la inmigración ilegal en las últimas décadas.

Bajo esta ley, será un delito menor estatal que un extranjero esté en Arizona sin llevar consigo los documentos de registro requeridos por la ley federal. La ley también aumenta la aplicación estatal y local de las leyes federales de inmigración y toma medidas duras contra los que albergan, contratan y transportan los extranjeros ilegales.

Si bien ha generado controversias en el sistema político (incluso el presidente Obama se ha pronunciado en contra) encuestas de opinión pública señalan apoyo (7 de cada 10 norteamericanos están favor de la Ley<sup>14</sup>).

Son varios los Estados que a partir de esta ley han incrementado los controles sobre las personas inmigrantes sin regularizar su situación, y según entrevistados clave, en Uruguay se reciben deportados fundamentalmente de Miami y New York.

“Nueva York deporta a un uruguayo por semana. Y Nueva Orleans a tres por mes. Así lo informaron los cónsules de ambos estados. El aumento de los controles en la frontera con México y las inspecciones a empresas que emplean a inmigrantes, provocaron 80 deportaciones de uruguayos en lo que va del año entre los dos consulados” (Costa, 2010).

---

<sup>13</sup> Puede consultarse el texto de la ley en: [http://www.azleg.gov//FormatDocument.asp?inDoc=/legtext/49leg/2r/bills/sb1070s.htm&Session\\_ID=93](http://www.azleg.gov//FormatDocument.asp?inDoc=/legtext/49leg/2r/bills/sb1070s.htm&Session_ID=93)

<sup>14</sup> NEW YORK, April 29 (UPI) -- Seven in 10 U.S. adults support arresting people who can't prove they're in the United States legally, a poll about Arizona's new immigration law indicated. The law, the nation's toughest, seeks to identify, prosecute and deport illegal immigrants and gives police broad powers to stop people on suspicion of being in the United States illegally. The Angus Reid Public Opinion poll of 1,002 American adults asked respondents taken April 22-23, has a margin of error of 3.1 percent. ([http://www.upi.com/Top\\_News/US/2010/04/29/Poll-Most-support-Arizona-immigration-law/UPI-55921272544207](http://www.upi.com/Top_News/US/2010/04/29/Poll-Most-support-Arizona-immigration-law/UPI-55921272544207))

“En EUA a partir de las nuevas leyes migratorias, se agudizaron los controles y los mecanismos de denuncias de inmigrantes ilegales, ..., son personas que están en situación de vulnerabilidad enorme. Cualquier oficial de policía que detecte un inmigrante indocumentado lo denuncia y va a un centro de detención que lo tienen entre un mes y tres meses, queda incomunicado y sólo les permiten un número limitado de llamados (que por lo general ellos no se someten a hacer esas llamadas a la familia por que la familia está en la misma situación, entonces.... Tienen derecho a hablar con el cónsul y el cónsul hace de nexo con la familia. Las redes de apoyo, dependen de cada uno. Hay gente que se vuelve sin sus pertenencias. No tienen posibilidad de... Vienen peladitos como Dios los trajo...” (Entrevista a informante clave)

“Nos avisan [al Ministerio de Relaciones Exteriores] uno o dos días antes que los mandan, cuando consiguen los cupos nos avisan, ya prácticamente cuando están en viaje. Generalmente nos avisa la familia que se entera, (...) están llevando una política deshumanizada totalmente porque por lo general agarran a los jefes de familia los mandan para acá, se ahorran 3 o 4 boletos porque después los gurises se tienen que venir. Entonces todo es una temática bien compleja. Además los tratan como delincuentes porque rentan espacios de las cárceles de presos comunes, migratoria si no tienen cárceles en ese lugar, como son todas cárceles privadas, rentan un espacio, entonces son tratados como delincuentes comunes, además los pasan por tres cuatro cárceles distintas, depende del lapso en que te toque estar (más anécdotas) ... y eso es solo por no tener documentos. No es por casos de gente que haya hecho algo. Algunos vienen esposados, otros vienen con custodia....” (entrevista a informante clave)

“En el caso de Estados Unidos es gente que hace ya tiempo que vive ahí, que los agarran los apresan y los mandan de vuelta. Entonces es un retorno absolutamente forzado, violador de los derechos humanos y crítico y conflictivo para quien lo vive, porque esa persona por mas que sabe que está en esa situación particular, tiene su vida armada allá. Tienen sus hijos estudiando en colegios allá, tienen una perspectiva de vida en ese lugar, no tiene otra chance”. (entrevista a informante clave)

### **“Es diferente que te vuelvan”**

“entonces mi idea era en algún momento volver, a ver si podía volver, pero ya volver con otra expectativa, no volver así, porque tenés que volver... es diferente que te vuelvan” (Entrevista 9)

Interesa particularmente los relatos de los entrevistados que han sido deportados, sobre estos procesos. Seleccionamos algunos fragmentos

que corresponden a entrevistados que tienen características diferentes; uno es jefe de familia, otra es una chica de dieciocho años que desde los 10 años vivía en Estados Unidos, la familia quedó allá, y en Uruguay sólo tenía un hermano, que hacía 8 años no veía. Habla español con dificultades, dispone de escasos recursos sociales, no se insertó en el sistema educativo ni en el mercado laboral, no conoce la ciudad. Otro de los fragmentos que aparecen aquí corresponde a un entrevistado varón que vivía con otros uruguayos, sin familia propia.

- Los deportados vienen por Carrasco, por American. Es directo, porque sino te podés bajar en Chile. Cuando vos venís deportado, venís vestido normal, te acompaña un oficial de migración, te acompaña hasta la puerta del avión. Vos en el avión vas y te sentás, y sos un pasajero. Venís con tu pasaje, tenés tu, nada más que la azafata, la comisaria, trae tu pasaporte en un sobre que se lo entrega acá a Migración...

- Y en tu caso venían otros deportados?

- Sí, venía otro muchacho deportado. O sea, donde yo estaba, una semana antes deportaron a dos, a mi me deportaron con otro, después la otra semana deportaron a dos más. De esa zona deportan a dos o tres uruguayos por semana" (entrevista 20)

"todo una excusa para agarrarme, porque yo no tenía antecedentes criminales ni nada, entonces como que no me podían agarrar y me inventaron todo ese circo para que tuviera algo, pero nunca encontraron la plata falsa, y por ellos dos me agarraron a mí... y por mí llegaron a 5 más que habían, incluyendo el que me había dado trabajo a mí, un mexicano también sin papeles" (Entrevista 9).

"Es que también depende el caso. El mío demoró 7 días en la cárcel y fueron dos semanas, 15 días en la cárcel de migración. Y ahí me deportaron (...)

Cuando yo llegué acá, pasé por el aeropuerto y me pidieron dirección y yo les dije que no sabía dirección, que me estaban esperando afuera. Y me dijo "ah, pero no te puedo dejar pasar" y le digo "¿pero por qué? porque los otros pasaban". Los otros deportados se fueron y a mi me dijeron que no me podía ir, pero "¿por qué no me puedo ir?"

Y entonces me llevaron para un cuarto y me dijeron que tenía que esperar no se qué, que tenía que dar mis datos. Bueno ta, le di mis datos y la Interpol me dijo que..., y tá me agarraron todos mis papeles. Y ta, y se los llevaron. Y ahí me dejaron ver a mi hermano y me dejaron ir.(...)

Y bien, me tengo que adaptar obligada, porque ahora no puedo, este es mi país. O sea no puedo irme a ningún lado, tengo que adaptarme. Entonces está todo bien... yo que se, no sé..." (Entrevista 20)

## • **"QUE APRENDAN A NADAR"**

Para cerrar este apartado sobre como se procesa y se decide (o no) la vuelta a Uruguay, un caso particular, lo representa un retornado de Australia, que no pensaba volver al Uruguay "nunca más"; y lo hace

acompañando la decisión de su pareja actual. El interés que adquiere este relato, es la emergencia del efecto que tuvo (según el entrevistado) en algunos países y para algunos uruguayos en el exterior, el resultado del plebiscito de la ley de voto epistolar. Si bien es un fragmento largo de entrevista, se documenta porque permite acceder a una mirada diferente y que eventualmente representa a parte de la población a la que no tiene acceso este estudio: los uruguayos en el exterior. Este relato nos aproxima a una percepción de la (no) propensión de retorno, de los que están hoy en el exterior a la luz de acontecimientos políticos recientes.

“- Y siempre tuviste en mente retornar?

- **No. No quería volver al Uruguay. A mí me pasó una cosa muy extraña, como le ha pasado a muchos uruguayos.** Nosotros, los uruguayos que vivimos en el exterior, y yo me sigo considerando parte del exterior todavía, porque no estoy completamente reinsertado en el Uruguay, y me estoy encontrando con un montón de cosas diferentes, no?, porque lamentablemente, no es lamentable. Quiérase o no, yo estoy comparando mucho lo que me está pasando acá en Uruguay, con el país donde vivía, que es super efectivo, etc, etc. Nosotros trabajamos durante mucho tiempo, yo diría que desde el 2006 hasta el año pasado, trabajamos para tratar de conseguir el voto de los uruguayos en el exterior. Hicimos un trabajo enorme enorme, un sacrificio impresionante. Un gasto de dinero personal y colectivo enorme.

La mayoría de los uruguayos que está en el exterior, no se va del Uruguay. Se va el cuerpo y la mente queda acá. Muchos, muchos uruguayos, no importa de qué partido político sean, inclusive gente que no tiene partido político, cuando se le da la posibilidad de ayudar de alguna manera al Uruguay lo hacen. En mi caso personal, yo estaba muy asociado con el Club de Rotarios de Melbourne, el Rotary Club. Y el Rotary Club tiene una cadena muy grande de ayuda mundial. Ellos ayudan a muchos países del Tercer Mundo, y logramos entrarle a que ayudaran al Uruguay. Uruguay no figura en Australia, solo tiene embajador porque quieren sacarse un gusto, pero en Australia no conocen al Uruguay, para nada. Nosotros logramos reinsertarnos dentro del círculo del Rotary Club y mandamos cientos de camas de hospital, de Melbourne para Montevideo. Sillas de rueda, roperos, montón de ayuda que fue durante muchos años. Todo eso lo hicimos sin pensar que acá nos reconocían para nada. Lo hicimos como uruguayos. Lo hicimos un grupo grande de uruguayos, lo hicimos como uruguayos siempre pensando en Uruguay. Nosotros vivimos de una manera en Australia y siempre estamos pensando que queremos que en Uruguay se viva igual o mejor. O que el Uruguay salga adelante y nosotros ayudamos al Uruguay sin que nos lo pidieran. Nadie nos pidió que ayudáramos al Uruguay. Pero lo hicimos porque queríamos. Lo hicimos porque nunca nos fuimos del Uruguay. Estábamos viviendo allá pero teníamos siempre el corazón en el Uruguay. Cuando hicimos ese esfuerzo enorme... [interrumpe el entrevistador]

- *Disculpá, pero ahí en ese momento existía el D20?*

- Antes del 2006 lo hacíamos. A partir del 2006 empezamos a trabajar con el D20 y con el D20 hemos hecho muchísimas cosas. Inclusive también a través del D20 mandamos muchísimo materiales de hospital, que lo mandamos a través de Uruguayos Unidos de Sydney. De Melbourne se lo mandamos a Sydney, dos consejos consultivos: el CC de Laguarda y el de Melbourne. Todos esos materiales que son cientos de miles de dólares, en materiales, y con miles de dólares de gastos que los pusimos los uruguayos mismos para hacer todo el

traslado, porque eso es semirremolques cargados... toda una logística, un rompedero de cabeza, de horas y horas humanas de trabajo, que acá en el Uruguay no se sabe de eso. Pero nosotros siempre lo hicimos porque queremos, porque somos uruguayos a pesar de vivir en otro lado, y a pesar de que la gente después nos dijo que no. Que no somos uruguayos.

Yo me he cansado.

- ¿A qué te referís concretamente?

- Cuando se dio la posibilidad de que a los uruguayos que vivimos en el exterior nos permitieran votar para seguir siendo uruguayos, como los de acá, nos dijeron que no. Así lo interpretamos nosotros, y nosotros los uruguayos de acá nunca les dijimos, 'miren que nosotros hicimos todo esto por el Uruguay', no. Calladitos la boca. Nosotros sabemos a ciencia cierta donde estuvo la falla; sabemos. Sabemos que no fue culpa de toda la gente. Sabemos que fue que lo pusieron en un momento equivocado, que había otra papeleta, que había un montón de cosas. Pero de todas maneras igual nos dolió como uruguayos, que el resto de los uruguayos te diga que no: 'vos no sos uruguayos igual que yo'.

Entonces se dio que el año anterior a esa elección hubo una inundación en Durazno, no se donde diablos acá, y los uruguayos que estábamos en Australia juntamos 57 mil dólares y se las mandamos para las inundaciones, como le mandamos un montón de cosas. Siempre lo hicimos sin pensar. 'Ah, le vamo'a pedir que nos dejen votar', no, no, no. No sabíamos todavía.

Después que pasó lo de la instancia electoral y nos dijeron los uruguayos del Uruguay que los uruguayos que estábamos afuera no somos uruguayos iguales, hubo otra inundación. La reacción de toda la gente que yo conozco y que en otros países donde viven uruguayos conocidos, la reacción fue, 'que aprendan a nadar'. Y en esa misma razón estaba yo: yo dije, 'al Uruguay no voy nunca más', 'que se metan el Uruguay en el culo', esa es la idea fija que tenía yo en la cabeza.

Y ahí, hablando con otros Consejos Consultivos de alrededor del mundo, la expresión es muy fuerte, pero era algo que sentíamos en ese momento. Porque fue un rechazo muy grande para los uruguayos que trabajamos afuera, que no solo trabajamos para nuestra familia, trabajamos para el Uruguay, gratis.

Porque nos hemos venido a los encuentros, hemos hecho un montón de cosas gratis, y los uruguayos acá no saben eso. Esa es una gran falta también.

Este, bueno, se dio todo este problema, [refiere a un problema de salud], el problema de la separación, y bueno ta, me ennovié con una muchacha que nos conocemos desde hace mil años, y ta, y se dio que no podía hacer el negocio allá, después tengo un poco acá, y cierta seguridad, y para estar solo allá, el Uruguay me trajo. El Uruguay me trajo, porque la idea mía era no volver nunca más al Uruguay. Porque en realidad me quedó... y la sigo, la tengo adentro. No se la voy a cobrar a nadie, porque no se la puedo cobrar a nadie, pero me demuestra cómo es el país. Me demuestra que la gente sigue siendo egoísta, porque a mí me siguen diciendo australiano, la gente me sigue diciendo 'para qué te viniste, vos', 'si te viniste estabas mal'. Un montón de cosas que se dan.

El país, el país. La gente común, la gente que no tiene mucha educación, es bastante cerrada, bastante egoísta, y hay cierta discriminación, dejá, que no importa nada. Porque yo al Uruguay no vengo a pedirle, vengo a darle. Lo tengo bien clarito. Yo puedo irme con este dinero que tengo acá, me voy al Salvador, y me compro una casita en 10 mil dólares, (...) y vivo re fácil toda la vida y yo no quiero hacer eso. Yo vine a darle al Uruguay, a la vez que vengo a estar con mi familia." (Entrevista 25)

## **FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA DECISIÓN DEL RETORNO**

Al igual que en el análisis de la decisión de emigrar, en el caso del retorno se detectan una serie de factores que intervienen o catalizan la decisión de “volver”.

Algunas de ellas referidas al entorno inmediato (situación del país de residencia) otras referidas a los proyectos o circunstancias personales (necesidades afectivas, proyectos de o para los hijos) muchas veces combinadas o mediados por el tiempo de permanencia fuera del país.

Uruguay como destino atractivo para un nuevo movimiento migratorio aparece en algunas entrevistas referido al “momento histórico”, o a determinados valores o relaciones deseados para los hijos. En otras ocasiones los hijos aparecen más como un obstáculo para retornar, particularmente en casos de entrevistados que vuelven de Estados Unidos, tanto sea por deportación de algún miembro de la familia o del retorno casi-forzado por el miedo a serlo.

### **Factores intervinientes: URUGUAY**

Cuando Uruguay se sigue sintiendo el país de pertenencia, pese a los años de ausencia, determinadas condiciones históricas aparecen como elementos que condicionan el regreso: en ocasiones son cambios políticos (como el cambio de gobierno), y en otras aparecen factores asociados a características sociales que se pretenden para los hijos.

“y al ver también que en Uruguay había habido un cambio político me dieron ganas de venir, más allá de la confianza que depositara en el cambio real era un momento histórico en el cuál no quería estar ajena...” (Entrevista 1)

“Que a pesar de estar con un pie allá y otro acá, es donde tengo que estar, siento que es esto, siento que para mis hijas está bueno... la parte de educación de acá no tiene comparación con la de allá, a nivel básico es mucho mejor que allá... pero mucho, por lejos... y allá iban a escuela privada, escuela pública es imposible allá, la educación pública es mala allá” (Entrevista 15)

### **EL TIEMPO DE ESTAR FUERA**

Es frecuente que el tiempo de estar fuera condicione la decisión del regreso, fundamentalmente en aquellos en que la emigración había sido planificada como “temporal”. La evaluación “ya es suficiente tiempo fuera” o “ya hace mucho tiempo de esto”, etc. se presenta en varias entrevistas.



“Sí, la idea nuestra siempre fue de llegar allá juntar unos pesos... llegó un momento en que mi señora me dijo ya es mucho tiempo estando acá, yo me quiero ir... y ahí fue cuando yo asenté cabeza y dije bueno vamos a tener que juntar plata y empezamos... ya había empezado a flaquear el tema del trabajo y eso, yo estuve dos años para juntar la plata para traer el container, traer herramientas y traerme todo para acá”

## **La ley 18.250**

Los beneficios que otorga la ley 18250 para aquellos que retornan, no son mencionados con frecuencia; y en muchas ocasiones son más un factor que se “aprovecha” cuando la decisión de volver está tomada que un elemento que catalice la vuelta.

“Entonces ta, había salido el proyecto ese de traernos todas las cosas, un proyecto que salió en el 2004 justo, y entonces, tá empezamos a trabajar en eso, y bueno ver como podíamos traer todo, y si, lo trajimos.” (Entrevista 18)

## **Extrañar, estar en casa: los afectos y la familia**

La vejez de una madre, los problemas de salud de un familiar cercano, pero también circunstancias difíciles que se viven lejos (separaciones, divorcios) que requieren de contención, protección y cariños, el sentimiento de “estar en casa” -en referencia al país y a los seres queridos que quedaron acá-, se van entretejiendo para formar una malla afectiva de lazos identitarios que se mantienen más allá del tiempo y la distancia. Se construye de esta forma un espacio imaginado de contención, un lugar mítico desde el cual nunca se ha producido un corte radical, y que siempre está ahí como un lugar de refugio, en el que se es pasible de ser acogido.

“También habíamos empezado a sentir esa incomodidad de no me siento bien acá; yo cuando terminé el máster dije qué hago, a plantearse cosas de tu vida, dónde voy, qué vida quiero tener, si vale la pena estar lejos de la gente, de tu gente; te empezás a plantear (...)” (Entrevista 13)

“Y yo decidí venirme un poco por la situación personal, me divorcié, me vine con mis nenas, familiar también porque mi madre no estaba muy bien, y son muchos años, cuándo estas afuera te empieza a pesar todo eso, tus raíces, etc... y necesitaba contención familiar yo también, y ésta era una oportunidad completa y se daban las condiciones para querer volver...” (Entrevista 15)

## **El efecto contagio**

Como en la partida, se detecta un efecto “contagio” producto tanto de las interrelaciones que se establecen entre los “retornantes” con aquellos que permanecieron en el país y les dan noticias del Uruguay, del incremento de “los que están volviendo” y de una mejor situación del país que la que había al momento de la partida, así como de las relaciones que mantienen con otros que han emigrado y que hablan de volver y/o que lo deciden. El efecto “contagio” por tanto, se percibe a través de diferentes expresiones “olas” y “oleadas” de retorno. La decisión de otros de regresar al Uruguay, aparece en el repertorio de las conductas posibles, que se conjugan con una evaluación del entorno actual del lugar en donde están (que eventualmente también ha sufrido cambios en relación a lo que era cuando se fueron), así como el replanteamiento de los proyectos de vida, luego de los años que hace que están afuera, y el cumplimiento o no de las expectativas que tenían al irse.

“La dinámica de la vida real, que está elaborando una sensación de retorno, porque aunque les digas que las cosas no están tan aceitadas como se imaginan, igual se vienen, porque se está generando toda una ola ya, creo que es lo mismo que funcionó para la emigración, está funcionando ahora para el retorno, en cuanto a imaginario, a contagio y a ilusión viste de un país, que evidentemente frente al país de la crisis del 2002 ha mejorado muchísimo, ha cambiado y hay unos niveles comparativos de aquel momento totalmente positivos, pero que aún no es suficiente. Y no es comparable en todas las ramas de actividad, ni en todos los estratos sociales, y mucho menos en la distribución de esos índices. Por ejemplo todo lo que se viene anunciado de exportaciones, de crecimiento, etc, si ves cuanto se está pagando por salario, los niveles salariales, .... (entrevista informante calificado)

- **EL LUGAR DE LOS HIJOS**

Los hijos tienen un papel ambivalente en la decisión del retorno. Tanto puede ser objetivado como uno de los motivos que provoquen la decisión de volver al Uruguay, como la situación contraria: las dificultades que los propios entrevistados manifiestan en el retorno son las posibilidades, la inadaptación y/o el disgusto que tiene para los hijos la decisión de los padres de retornar a vivir en Uruguay. En gran medida el lugar que ocupen los hijos así como el papel que jueguen (a favor o en contra) en la decisión de volver se asocia a la edad de los hijos – que tengan voz, capacidad de opinar y decidir, etc.-, y sin duda a cómo se procese el retorno; en el caso de deportaciones el conflicto que se

plantea es de mayor intensidad, y en general los casos más problemáticos de adaptación de los hijos remiten a adolescentes que vienen de Estados Unidos.

Muchos de los entrevistados que tienen hijos, tanto si los tuvieron fuera del país o hubieran viajado con ellos, referencian la importancia que tiene en la decisión de volver el que los hijos vivan en Uruguay. Los argumentos giran en torno a conocer Uruguay, a vivir acá, a la cercanía con la familia, la consolidación afectiva de los lazos familiares que permanecieron en el país durante su estancia fuera, o porque la sociedad en la que vivieron no es la que pretenden para ellos. En ningún caso es un reclamo de los propios hijos, sino un deseo de los padres, sean los dos uruguayos o uno de ellos.

“Mirá mi retorno se decidió por mi hija que tiene 13 años, porque considero que la sociedad de allá está muy intoxicada, muy yankee, mucha droga, mucho de todo... mucho exceso, entonces no quiero que mi hija ya se esté formando como ya mujercita en una sociedad tóxica” (Entrevista 14)

(...) y bueno volverse, uno se vuelve por los afectos, porque sabíamos que la decisión de volver estaba tomada desde el momento de irnos, porque no queríamos que nuestros hijos crecieran en un ambiente totalmente extraño, con costumbres tan distintas a las nuestras” (Entrevista 4).

“Bueno, ellos son suizos... no tuvieron que vivir ningún proceso de adaptación, la adaptación la tuvieron que vivir acá... pero yo les hablé español desde el principio, son trilingües, porque el padre habla suizo-alemán, en donde vivíamos se hablaba francés, y bueno yo les hablaba español, y ahora en casa se usa hablar francés como lengua común, idioma común a los 3... bueno y el volver también fue impulsado por las niñas, el hecho de ser madre... si bien no me fui por motivos económicos tampoco volví por motivos económicos, de hecho hasta perdemos viniendo para acá, pero bueno fueron decisiones que pasaron por lo afectivo, y fue una decisión mía y mi familia me siguió... no tuve que convencer... y son decisiones afectivas que están relacionadas con lo cultural también, porque yo quería que mis hijas crecieran cerca de la familia, de los abuelos, de los primos, pero no solo por el lazo familiar que no se puede solo construir cuando venís de vacaciones, no es suficiente con un mes o incluso tres meses de vacaciones para construir un lazo real, fuerte... yo básicamente no quería contarles el Uruguay, quería que vivieran el Uruguay, que lo vivieran ellas en su cuerpo, en su alma lo que es el Uruguay, que es otra forma de vivir... porque aunque Uruguay es un país medio Europeo, y estando allá yo tenía menos diferencias con un ginebrino que con un peruano por ejemplo, al mismo tiempo tenía muchas cosas en común con un peruano que me alejaba mucho de la sociedad suiza que es bastante dura en algunos aspectos...” (Entrevista 1)

“Por un tema familiar, y como dicen bien los afectos todo eso, porque si bien tenés amigos amistades, no es lo mismo. Nunca llegas a tener un vínculo con nadie, como tenés con tus padres o con tus amigos de toda la vida, esteeee,

Y tá y también el tema un poco laboral que uno quería un poco instalarse, y pensando también en la nena, que estuviera con sus abuelos todo eso, yo quería venir a estudiar acá, en el fondo viste tengo una cosa, yo tengo una relación muy especial con la escuela de acá, entonces yo digo, ella cantaba el himno argentino y a mi me dolía en el alma, o sea yo me paraba en el fondo del salón en el acto, porque no podía soportarlo, viste, como que era una cosa, que tá, como que yo quería que ella fuera a la escuela acá. ..." (entrevista 21)

"Ahora empezar a hablar en serio de ya volvernos, antes de quedar embarazada, cuando decidimos tener familia ya... no me iba a quedar embarazada si yo no volvía... yo no quería criar a un hijo en España, porque pasan cosas muy feas en los colegios, la educación es diferente, manejan otros principios" (Entrevista 29).

"Más que nada más que volver de no quedarnos, era que no queríamos que nuestros hijos fueran los bichitos raros. Porque de verdad a nosotros nos iba re bien económicamente y socialmente teníamos pila de amigos uruguayos y no uruguayos, en la escuela re bien, laboralmente cero problemas, pero más que nada, todos, viste, mi familia, los amigos de verdad y no queríamos que nuestros hijos se criaran así, solos ellos, nos tenían a nosotros pero nada más. Y nosotros nos teníamos a nosotros y nada más." (Entrevista 18)

En otro casos, las referencias son de las dificultades que tienen los hijos (generalmente de mayor edad) para adaptarse a Uruguay; problemas de inserción en la vida social y educativa, o quiebres en las condiciones de consumo a los que estaban acostumbrados y en las que se socializaron.

"Mi hijo que está acostumbrado a vivir allá cuando vino para acá no podía creer las cosas que veía, decía que era un lugar prehistórico, con los caballos por las calles, los perros... y bueno, yo le decía que acá es el lugar donde nació, y que si tuvo la posibilidad de conocer otro modo de vida, que le sirva de experiencia pero no así... me decían que no podían creer que los haya hecho nacer en un lugar tan horrible... y bueno ta ahora gracias a dios en el estudio se adaptaron bien, con los compañeros... en realidad no es la gente que no les gusta, es el lugar, porque quieras o no les cambiamos la vida, pero bueno es el lugar en donde nacieron..."

"...y ella fue la más perjudicada porque perdió un año, ella se atrasó, porque tampoco es algo bueno... A ella le ha costado, ahora va a hacer segundo de liceo, claro, en primero estaba con niños de doce años, ella allá era preadolescente, allá vuelan, tienen otra cabeza, es otra vida, ella un poco se agarró de eso, y claro cuando volvió acá le tuve que decir que acá es diferente. Acá salís y no sabés si vuelve, los chicos allá andan en coche, te llevan y te traen..."

"... y empezaron a pasar los días se dieron cuenta que es todo diferente, estaban acostumbrados a consumir que acá no se puede. Acá comprás un postrecito pero no tenés un pack en la heladera para que ellos vayan y se

sirvan... Ellos lo sufrieron más por la parte económica, ellos ya sabían que iba a pasar, pero dos meses. Ahora, dos por tres me dicen que se quieren volver..."

## **FACTORES INTERVINIENTES: PAÍSES DE RESIDENCIA**

Al igual que en ocasiones anteriores es pertinente distinguir los factores del entorno que corresponden a diferentes países de residencia. Se aprecia nítidamente que si para Estados Unidos el miedo a ser deportado marca intensamente tanto la vida allá como la decisión de volver, en España son las condiciones de mayor precariedad laboral producto de la recesión sostenida que vive ese país, algunos han regresado al Uruguay aprovechando los beneficios que otorga el gobierno español para los inmigrantes que decidan volver a sus países de origen.

### **ESPAÑA**

Existen diversos elementos que juegan en la decisión de retornar a Uruguay luego de un período de haber vivido fuera. Estos factores pueden ser propios del Uruguay (su mejoría económica respecto al momento en que se produce la partida), condiciones políticas (cambio de gobierno), estar determinados por circunstancias o proyectos personales (separaciones divorcios, u otros que requieran de los afectos que quedaron acá), proyectos personales que se cumplieron o no durante el periodo de emigración, así como otros factores ligados al país de residencia tanto desfavorables a la permanencia en éste (recesión económica, desempleo, incremento de controles y restricciones para inmigrantes) como favorables al retorno (medidas de estímulo a los inmigrantes para regresar a los países de origen).

- **PLAN RETORNO**

En España existen subsidios que se otorgan a los inmigrantes que retornan a su país de origen. "Creado en plena crisis económica, el "Plan de retorno voluntario" busca incentivar el regreso de los emigrantes desempleados. Al inscribirse reciben el 40% de lo que les queda por cobrar del seguro de paro. Y una vez que vuelven a su país cobran el 60% restante. En el momento devuelven sus tarjetas de residencia y se comprometen a no volver en tres años" (Costa, 2010)

Existe además el "Programa de retorno voluntario de atención social" que está dirigido a quienes no tengan recursos económicos. "Desde su

creación, en 2003, el promedio anual de uruguayos que demandaban este plan era de 90 personas. En 2009 la cifra superó los 400. Según un documento divulgado recientemente por el Observatorio Permanente de la Inmigración español, entre diciembre de 2008 y mayo de 2010, 850 uruguayos buscaron ayuda para volver” (Costa, 2010)

“Sí, por ejemplo allá había gente que estaba muy apretada porque no tenían documento y siempre les iban mal que llegó un momento que se presentaron a migración, pero así como se presentan ellos de Uruguay, se presentan miles de otros... que les habiliten un pasaje por ejemplo... eso es una cosa que se puede hacer, el gobierno hay muchas cosas que se puede hacer, pero uno al haberse ido ya el gobierno como que se olvida de nosotros... “(entrevista 19)

Este motivo también fue registrado en las entrevistas como un factor que o interviene, o al menos se aprovecha. Por otra parte, promueve la información de las páginas web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

“Muchas de las personas que habrás entrevistado vinieron con el plan retorno con pasajes pagados por el propio gobierno español”. (entrevista a informante clave)

“- ¿Cómo llegaron a la página del D 20?

- Bueno porque la plata esa que te daban para venirte era un convenio con Uruguay, por eso.” (Entrevista 18)

“...también en un momento te daban plata si te venías, el gobierno español, te daba lo que te correspondía del paro todo junto si te venías, y bueno también estuvimos atrás de eso, pero no lo logramos, pero no, lo estafamos al gobierno español, porque nos vinimos cobrando el paro, y lo seguimos cobrando acá y... porque alguien nos manda la plata de allá. Lo que pasa es que no se puede cobrar si no estás, pero nadie lo controlaba.” (entrevista 18)

Si bien es un Convenio entre gobiernos, no se tiene información del número de personas que se acogieron al mismo. Lo que muestra otra faceta de las debilidades del sistema de información en este tema.

- **INADMISIBILIDAD**

Una de las entrevistadas, cuenta la declaración de inadmisibile en España de su marido y luego la misma situación se repite en Portugal. En este caso, documentación probablemente obtenida por mecanismos no formales forzó la no entrada a este país de su marido y el posterior regreso de toda la familia. No obstante, obtiene ayuda a través de una organización no gubernamental internacional (Caritas) para su regreso

y el de sus tres hijos, posiblemente haciendo uso del "Programa de retorno voluntario de atención social" aunque no lo menciona.

"No, nunca llegué a tenerlos [los papeles], de hecho me vine porque le pagamos a un hombre para que le hiciera los papeles al padre de los chiquilines, él se vino y cuando volvió no lo dejaron entrar por Madrid, lo tiraron para atrás, después, a los meses intentó entrar por Portugal. En Portugal lo detuvieron, y ahí me apreté un poco. Porque qué pasa, cuando vos llegas allá, te tenés que empadronar en la ciudad en donde estás, entonces claro, estoy acá. Yo fui a Madrid primero, y después nos fuimos para A. (lugar) y claro, yo tenía que volver a empadronarme en un pueblito y entonces sabían donde vivía, y él en Portugal, yo estaba como muy expuesta y hacían tipo razias en la calle, pedían documentos y yo estaba con los chiquilines sola entonces dije ta me voy. (...) En Cáritas, que por intermedio de Cáritas yo me pude venir, porque claro, al quedarme sola me quedé con un sueldo menos. Más allá que la gente me reayudó. Fui a Cáritas y me sacaron los cuatro pasajes, no puedo entrar, por tres años, esa era la condición, no poder volver a España por tres años". (Entrevista 23)

- **PROBLEMAS ECONÓMICOS**

La crisis internacional que se intensifica en España a fines del 2009, produciendo tasas de paro altísimas superando promedios históricos y comprimiendo el gasto social, entre otras medidas, afectan a los inmigrantes y en mayor medida aún a los que están en situación de ilegalidad. Por otro lado, las dificultades para mantener el nivel de vida y básicamente de consumo que habían sostenido durante su estadía, así como nuevamente la percepción de un futuro comprometido por el entorno no favorable, son elementos que favorecen la decisión de volver a Uruguay.

"Y laboralmente fuimos y empezamos a trabajar en una inmobiliaria, y ta bien, pero después empezó la crisis y no se vendía nada, no se alquilaba, no se movía. Tenían siete oficinas y empezaron a cerrar y cerrar, se quedaron con una y era todo deprimente, estaba todo muy caldeado, y dijimos ta me voy. Iguualmente allá está mi madre y mi hermano, ellos si tienen papeles" (Entrevista 23)

"Bueno, la crisis... la crisis nos afectó, yo estaba, yo en este trabajo de teleoperadora, bueno después cuando volví a buscar estaba de recepcionista, después como administrativa de una multinacional, que estaba bien pero no estaba contratada como efectiva por la empresa, era terciarizada y estuve un año y medio, y se cumplía un plazo en el que o me contrataba la empresa, o se me terminaba el contrato, y bueno en ese momento como que la empresa, tuvo que ver mucho la crisis, afectó a todos los sectores, y bueno no me confirmaron el contrato ahí... J. [el esposo] había perdido también el trabajo, estuvo como tres años o más, estuvo trabajando para una ONG en el área de comunicación, y hubo también un expediente de regulación de empleo que se le llama allá, donde te reducen el horario de trabajo y te recortan el sueldo a la mitad, y estabas con esa inseguridad de

que en algún momento te devuelvan tus horarios y tu salario, y bueno él no lo aceptó como otros compañeros, estuvo en todo una negociación, y lo que aceptó fue el despido y estuvo como un año en seguro de paro, y finalmente la oficina de él se terminó cerrando, despidieron gente... y bueno él se tomó un tiempo para estudiar....(...) y después nos cuando empezamos a buscar no nos salía nada, hubieron menos ofertas de las que habían antes, hubiera tenido que empezar a buscar trabajos muy poco calificados, bueno como que las oportunidades estaban mejores acá... allá el desempleo era terrible, te anotabas a una oferta de trabajo y era 700 inscriptos, el catalán era un filtro, y empezamos a pensar de volvernos a Uruguay..." (Entrevista 7)

## **ESTADOS UNIDOS:**

- **EL MIEDO A LA DEPORTACION**

El incremento de los controles a los inmigrantes ilegales en Estados Unidos produce inseguridad, miedo y la permanente y cotidiana sensación de riesgo.

Las actividades más básicas, como el desplazamiento en la ciudad, aún sorteando las dificultades provenientes de la inserción en el mercado laboral, son una de las fuentes más mencionadas como factores de peligro a ser "detenidos" por no tener documentación válida para demostrar residencia en el país.

"Fue una experiencia super buena, y el motivo porqué me volví, mi esposo más que nada, que extrañaba tenía ganas de volver a ver la familia, estaba cansado un poco, con miedo a la policía, a inmigración, gracias a Dios, por suerte a nosotros nunca nos pasó nada, nunca tuvimos problemas con la policía, ni siquiera por una infracción de tránsito, pero nunca uno anda totalmente tranquilo, porque sabes que estas viviendo ilegal, y sabes que estás en infracción, no podés meterte en un mínimo problema, y por mí parte ese fue el único motivo que me empujó a volver, el único, porque también yo tenía a mi familia, la llevé para allá, mi madre no estaba en buena situación, mi hermana con la familia, mi hermano y mi padre también estuvieron un tiempo viviendo allá, y bueno mi hermana y la familia siguen viviendo allá, y en realidad están pensando en volver, no porque tengan ganas, porque la situación está cada vez más difícil allá, o sea para los que viven como nosotros ilegales". (Entrevista 3)

" Igual siempre deseando que no nos agarrara la "migra" y nos mandara a todos separados... por eso era que no salíamos mucho tampoco de un Estado a otro, íbamos una vez al año en las vacaciones a la playa, pero no tentábamos mucho al diablo... siempre estaba ese riesgo, y ya a lo último peor..." (Entrevista 4)



Los entrevistados que han vivido en EEUU, coinciden en la necesidad de utilizar el automóvil como medio principal de transporte, dada la ausencia de transporte público y las grandes distancias a recorrer hasta sus puestos laborales. Producto de los cambios de la política inmigratoria y el recrudescimiento de los controles antes mencionados, las licencias de conducir pasaron a otorgarse bajo requisito de ciudadanía, lo que provocó que la amplia mayoría de los entrevistados declararan que en los últimos años, no poseían licencia y por tanto conducían en infracción. Esto se traduce en todos los casos en un nuevo factor de riesgo para ser deportado, dado que la detención en un control de tránsito, podría desencadenarla.

“(...) aparte a mi se me vencía la licencia ese año, y posibilidad de renovarla no tenía... y me ponía muy nerviosa cuando había un patrullero al lado mío (...) lo que pasa que tenía que dejar de trabajar si no me animaba a manejar sin licencia. Las distancias son tan largas que estás obligado a manejar todo el tiempo” (Entrevista 3).

El siguiente fragmento relata el miedo a la deportación de una madre en situación de inmigrante ilegal con un hijo nacido en Estados Unidos. El caso es frecuente según los informantes clave, y motivos de consultas permanentes en el Consulado y en la DACyV. Muestra situaciones de gran fragilidad de quienes se encuentran en esta situación, y difícil resolución desde los organismos nacionales.

“Que no te dan documentos, entonces él a ser nacido allá, si llegas a tener un accidente salta todo tu tema legal, te deportan, tu hijo es americano, allá se queda, a ellos no les interesa si vos... nada, a vos te mandan y tu hijo queda, que lo cuide el que este ahí, a mí me preocupaba mucho esa situación y al yo estar divorciada del papá de él, más todavía, por eso fue que decidí venir” (Entrevista 10).

La situación del riesgo permanente que supone vivir ilegal en Estados Unidos, se vincula con las consecuencias que tiene el ser detenido e identificado en esta condición de irregularidad. No sólo la deportación se menciona sino las pérdidas incluso económicas que esto puede representar. La cancelación de las cuentas bancarias es automática y con ello la posibilidad de perder el capital acumulado durante el tiempo de estadía en EUA.

“ y los últimos días que fui a buscar trabajo, me olvidé de ponerme el cinturón de seguridad en el auto y me agarraron los policías, estuve 15 minutos esperando que me vengán a buscar sino te llevan, y por suerte me fueron a buscar... porque si tu familia no tiene plata para pagar la fianza donde te agarre migración, te meten en una celda y cuando consiguen un vuelo te

mandan a tu país, pero no te dejan recuperar nada tuyo... por eso no podés tener nada en el banco, mucha cantidad de dinero..."

## LA LLEGADA

Luego del aterrizaje en Carrasco, empieza otra etapa: instalarse en Uruguay. En la entrevistas también se indaga sobre este periodo y particularmente en la percepción que tienen del país una vez que han vivido al menos cuatro años en otro; con qué planes o expectativas llegan, qué se encuentran, y en particular si utilizan los servicios específicos de información para retornados con que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde la llegada al Uruguay a la realización de la entrevista media un tiempo que varía entre los entrevistados, pero que por cómo ha sido definida la población de estudio no es mayor a 2 años<sup>15</sup>. También debe recordarse que nueve de los entrevistados provienen de un listado seleccionado por la Oficina de Retorno y Bienvenida, mientras que las 21 restantes fueron entrevistas realizadas a quienes cumplieran con los requisitos establecidos y su acceso fue por bola de nieve a través de diferentes puntos.

Se aprecia que también en esta etapa hay diversas estrategias, muchas de ellas condicionadas por el *tipo de retorno* que fuera antes objeto de distinción. Los deportados no han decidido un retorno voluntariamente, y tampoco han podido desarrollar previamente estrategias para instalarse aquí. La diversidad se encuentra por ejemplo, respecto a la vivienda. Varios entrevistados mantuvieron sus casas en Uruguay y por tanto tienen este recurso. El mero hecho de haber mantenido la propiedad de su vivienda conduce a pensar que independientemente de la duración de su emigración, las posibilidades del retorno estaban - cuando menos- latentes. En otros casos, el regreso manifiesta la misma incertidumbre y precariedad en cuanto a las condiciones de instalación que se verificó antes, en la emigración. Se registran casos, que vuelven a vivir en la casa de padres o familiares, al menos hasta que puedan "instalarse" y asentarse para conseguir su propia vivienda.

La gran mayoría vuelven con familia; parejas (con las que se había partido, o que han formado en el exterior, con personas de otras

---

<sup>15</sup> Recordar que se entrevistaron a uruguayos que habiendo vivido al menos dos años en otro país (ninguno de los 30 entrevistados vivió una emigración inferior a cuatro años); vuelven a residir en Uruguay entre el 2009 y el 2011.

nacionalidades), y con hijos (muchos nacidos en el exterior, y portadores de doble ciudadanía).

De los entrevistados que no pertenecen al listado dado por la Oficina de Retorno y Bienvenida, ninguno ha pasado por este servicio ni lo conoce, aún cuando varios de ellos han tenido que realizar trámites de legalizaciones y/o se han traído enseres (la mayoría).

Los que sí pasaron relatan su experiencia:

“- Acá la Oficina de retorno, muy bien, lo que pasa es que, como que es un enlace entre varias oficinas y hay gente que no, como que no tiene... por ejemplo el banco, negativo. Como que todo, el Ministerio le manda la gente que es para darle prioridad, o sea, no tuve un feedback bueno. El MIDES, no... el Ministerio de Desarrollo?, está ahí frente a la Intendencia. Bueno ahí sí tuvimos una buena recepción, en la oficina de desarrollo también, en el Ministerio de Vivienda que fui a gestionar una garantía de alquiler, como que, ni fu, ni fa, como toda entidad pública. Fui, tenía cita a las 3, me atendieron como a las 4 y te demora 20 días. Me llamaron como a los 22 días, entonces...

- Y ahí qué es a lo que accediste?

- Gestioné una garantía de alquiler. Pero, tuve que llevar un recibo de sueldo, y me daban por el 30% de la garantía de alquiler. La mayoría de la gente que viene, si no accede a un trabajo bueno de entrada, no puede tener una garantía de alquiler. Hasta que no consigue un buen trabajo... y hay gente que de repente hace 10 años que está allá. Por ejemplo, se fue a los 20 años y ahora tiene 30 y viene y trabaja en un ramo que acá no hay, como que le es difícil adaptarse. Decir, bueno, si soy mozo y tengo 30 años, trabajé en EEUU, de mozo y vine a trabajar de mozo acá y no tenés experiencia con 30 años es bastante difícil que te tomen. O trabajó, no sé en determinado ramo de la construcción que acá es distinta y no, o en un hotel..." (Entrevista 24)

Actualmente desempleado, y viendo que voy a hacer... ya estoy viendo evaluaciones y auditorías para los restaurantes, pero tengo que empezar a trabajar en negro porque no puedo hacer todos los trámites, con una mancha blanca... estaría bueno que hicieran una mancha blanca de 6 meses para todos los extranjeros, que no pagaran impuestos, y si en ese tiempo conseguís la plata bien, y de lo contrario se cierra..." (Entrevista 14)

## CÓMO SE VE URUGUAY AL LLEGAR

Al hablar de “como ven Uruguay”, estos retornados recientes coinciden en tres aspectos principales: está mejor que cuando se fueron, es muy caro vivir en Uruguay y la relación salarios o ingresos-costos de vida es mucho menos favorable que lo que vivieron fuera; es frecuente la mención a dificultades de movilidad urbana para el caso de los que vienen de España a residir a Montevideo.

- **SALARIO o INGRESOS / COSTO DE VIDA**

En prácticamente todos los casos, y a pesar de las diferencias socio-económicas de los entrevistados (tanto en el interior como en Montevideo) el impacto principal que se menciona es lo caro que les resulta vivir en Uruguay. Ya sea porque se considera que los precios son muy altos, o porque las diferencias de sueldo son sustantivas, la idea es que no pueden sostener aquí el nivel de consumo que mantenían en el extranjero.

Los ejemplos que se ponen remiten a la situación de cada uno, y van desde un cambio en el “ir a comer afuera todos los días allá y acá mucho menos”; a tener la heladera vacía.

En más de una ocasión se menciona que “sabíamos a lo que veníamos”, aludiendo a que el retorno pre-suponía una disminución en el nivel de consumo y/o a trabajar más para ganar menos.

“Sabíamos que los sueldos que estábamos acostumbrados a ganar nosotros, no iban a ser los mismos, no teníamos idea de cuánto se pagaba la luz, el agua, y cuando me fui de acá vivía en la casa de mis padres, era estudiante, y no tenía noción de cuánto se pagaba, y fue esa la parte de incertidumbre, no saber cuánto se paga en un trabajo, cuánto es un sueldo mínimo, y cuánto se paga por mes... y acá vivís apretado, te alcanza pero no tanto, y nosotros venimos de un sistema muy diferente, vivimos holgadamente, donde no mirás el precio en un supermercado, y acá si tenés que mirar, y nos parecía todo muy caro al principio, era increíble... si comparás los precios no pasa nada porque eran los mismos, la diferencia es que allá ganabas tres veces más, entonces pensás Dios mío, cómo hace la gente para vivir, cómo hacen, cómo se visten si tienen que pagar mil cuotas un vaquero... eso me costó mucho, hasta que no trabajé y tuve mi sueldo me costó mucho... y estás comparando siempre lo que yo ganaba allá con lo que gano acá, y lo que pagaba allá y lo que pago acá y es una locura...”

"...el tema de los precios... es algo que no sé... no es como acá que cada cosa que suben te duele, y allá no es así porque vivís bien, no te digo que vivís como un rey pero vas al supermercado y te traes de todo... no es como acá que para comprarte coca cola esperás el fin de semana... yo allá con cien dólares me hacía un surtido con todo, pero todo, todo, bebidas, postres, helados, no medías el aspecto de los precios..."

"Los sueldos eran bueno sí, alcanzamos a llegar a ganar 700 dólares por semana, pero trabajás obvio... ayer estábamos hablando justamente que allá trabajando llenábamos 2 veces los carritos en el supermercado, y acá no tengo ni un carro del supermercado, es una diferencia bárbara, son cosas distintas..." (Entrevista 4)

Tanto S. [nombre de la pareja] como yo, en los posibles trabajos acá, sabemos que los sueldos son más bajos, comparativamente son más bajos, y el nivel de vida todavía es un poco más caro en Uruguay, los sueldos son más bajos y las cosas están más caras, entonces evidentemente es más complicado, pero bueno...(Entrevista 6)

## • MOVILIDAD EN LA CIUDAD

Uno de los aspectos que se señala con frecuencia entre los retornados que vienen de España refiere a la movilidad en la ciudad y al transporte público, el equipamiento urbano.

" Ahora veo la ciudad con otros ojos, porque antes de irme no era madre, y ahora busco servicios para los niños y veo que están muy, como que estamos quedados en el tiempo... en términos generales el tema del transporte, allá había un transporte bueno, y acá no es así... ella vive acá en una zona buena, pero siguen habiendo juegos de cuando yo era niña, no se mantuvo nada y no se hicieron cosas nuevas acá... no hay mucha oferta en realidad... si comparamos siempre salimos perdiendo, allá hay más recursos, acá estamos perdidos en el tiempo, allá es otra cosa, hay muchas actividades todo el tiempo, hay mucha oferta y demanda cultural y recreativa para los niños que siento que acá no hay... en verano carnaval, en vacaciones de Julio hay espectáculos, pero después nada más... bueno, la mugre en la calle también, es horrible la diferencia, los contenedores es un desastre, la caca del perro... mi hija cuando llegamos me decía, y eso que tiene cuatro años, mamá acá está todo muy sucio, podemos limpiarnos nosotras poquito a poquito... te cambia la mirada también, allá tenés en cada manzana un parque, está todo muy adaptado a los niños, tienen como suelo de goma así si se caen no se lastiman... un montón de propuestas que son parte de la ciudad que las puede disfrutar todo el mundo, y acá no hay muchas ofertas así a nivel recreativo o cultural..." (Entrevista 7)

"No sé, acá lo que tengo más complicado es el transporte, la movilidad, allá estaba en el centro y acá vivir en el centro es carísimo y entonces me complica la movilidad porque los ómnibus no están como para ir madres con hijos. Pero bueno, me fui adaptando a esas cosas también, yo sabía, es decir volvía,

también te soy sincera tal vez en eso me costó un poquito más. También está en cada uno la forma de moverse". (Entrevista 8)

## **VOLVER... para quedarse? o VOLVER a irse?**

Hemos visto como en muchos casos el movimiento migratorio es conducido por la priorización en el logro de metas y objetivos particularistas que trasciende el arraigo a un país o sociedad concreta. Esto podría determinar que -para el caso de los retornados-, el migrar como recurso, se dispare nuevamente como posibilidad ante contextos adversos en el que la percepción sobre el futuro, o el tránsito por el presente, sea valorado negativamente en comparación a una experiencia migrante "ya vivida".

"[El que retorna] ya tiene una predisposición y tiene una doble base, en general va y viene y tiene pensado así su vida. Y si le decís si traés un vehiculo tenés que quedarte, no lo traen!!! (entrevista a informante clave)

"En el norte la migración, la posibilidad de circular, es mucho mayor; esa lógica acá no funciona, y no todos están dispuestos a ceder a ello". (entrevista a informante clave)

En varias ocasiones se expresa cómo el retorno es una nueva experiencia migratoria: inserción laboral, de vivienda, de redes sociales, servicios para los hijos, etc.

"Tenés que arrancar de cero acá y olvidarte de las cosas de allá, porque no podés estar comparando todo. Es inevitable porque ya viviste otra experiencia y ta." (Entrevista 3).

Y en esta línea de dificultades asociadas al retorno, unos cuantos retornados no descartan la posibilidad de volver a partir.

"sobre todo por mi edad, porque yo tengo la disyuntiva esa de que va a pasar conmigo de la edad que tengo, porque son diez años más, así que no sé... la idea mía es quedarme, ya veremos..."

Se consideran con *capacidades y competencias* para el proceso migratorio, es decir, asumen tener ciertas herramientas y disposiciones que les permitiría volver a enfrentar el desafío de una nueva partida.

"Sí, es el lugar que quiero para mi y para mis hijas, y de todas formas siento que tengo la libertad y pasé esa barrera del miedo de salir a otro lado, a ver como es, si tengo que salir, salimos... pero me quedo acá" (Entrevista 15)

Si bien alguno de los entrevistados plantea que podría irse a cualquier sitio, la amplia mayoría volvería al lugar en el que vivió todos estos años. Incluso alguno de los entrevistados declaró poseer un pasaje abierto.

"yo te digo si tuviera la posibilidad de volver para allá pero tranquila, vivir con los papeles, ni lo dudo, vuelvo porque me gusta vivir ahí..."

"-¿Te volverías a ir?"

- Hoy te diría que sí, capaz que hablamos dentro de un año y cambié de opinión, pero sí... la veo difícil de volver a tomar una decisión de irme, ya cuando tenés hijos buscás una estabilidad, pero no sé, yo me planteo siempre volver... también todo dependerá de cómo nos adaptemos y como nos vayamos sintiendo, pero sí... ahora me volvería a ir, estuve tanto tiempo allá, Mati nació allá, como que lo siento un poco mío, y si vuelvo voy al mismo lugar... (Entrevista 7)

"Tengo un pasaje de retorno que espero no usar, porque está bien, está todo bien pero hay que vivir también y es lo que te decía si dejo de ayudar acá de golpe y porrazo, tampoco es bueno no... entonces espero conseguir trabajo pero bueno, el pasaje está. (...) Sí, tiene fecha sí... tiene para Mayo, pero espero no usarlo, lo traje por las dudas, porque se que acá después conseguir dinero para irte no es fácil. Diferente mi hija que vino sólo con el de venida y está pensando en irse" (Entrevista 12).

"Sí jaja, me volvería ahora en este momento si me decís... hace menos de un mes que estoy y no puedo tomar una decisión tan drástica, pero creo que cualquier persona se volvería por el tema económico... pero bueno... mis hijas se vienen porque quiero que ellas estén acá, y el tema de adaptación no sé... se que si no resulta me tengo que ir y punto, pero no lo tengo definido ni en qué condiciones ni cuando... no sé aún, tenemos que trabajar, y si no trabajamos no surgimos..." (Entrevista 14)

"Mirá yo sinceramente no estoy convencido de estar acá hoy, no considero que haya algún aporte o ayuda... (...) Uruguay sigue siendo un país (...) la persona promedio no puede surgir, y en Chile sí se puede... y en mi caso voy a seguir siempre trabajando en un restaurante, porque no todo el mundo tiene interés de surgir, pero a la gente que sí lo quiere le tienen que ayudar... pero Uruguay no hace eso... la política lamentablemente no ayuda en nada, los políticos del Frente Amplio me han dicho que tengo todas las posibilidades de volver y que me iba a ir bien, y no es así... yo las comodidades que tenía allá no las tengo acá, acá es lo normal o menos... y vos ya te venís convencido que nunca vas a vivir mejor o igual que como vivías allá, y es lamentable eso... saber que venís a lo peor es lamentable..." (entrevista 14)

"El asunto económico, ta ahora tengo otro trabajo, no es tanto el sueldo pero vivís un poco más holgado... pero lo peor es lo económico, porque si tuviera que dejar el país sería por lo económico... por la gente nunca..." (Entrevista 4)

Como ya se mencionó, la forma de vivir el retorno está relacionada también con los motivos de la emigración y con las experiencias en el extranjero; se encuentran expresiones de quien no quiere volver a irse:

“No, a vivir no, si a pasear... siempre quise volver a pasear porque tengo una parte de mi allá, me gustaría volver porque son 4 años de gente que conocí, los lugares, pero solamente volver a ver aquello pero no vivir allá (Entrevista 2)

En otros casos el retorno se produce dejando lejos a los hijos que llevaron mientras eran menores de edad, pero que decidieron no regresar:

“Ellos [sus hijos] no quieren regresar, no, no... pero saben que la situación se está poniendo brava, que cada vez están apretando más, hoy por hoy si te agarra la policía ya no le interesa nada...” (Entrevista 19)

O dejan familiares lejos...

“los que están allá es así, se les está complicando el vivir allá y conseguir trabajo, pero no quieren volver... lo que pasa que cuando estás allá y pasas tres o cuatro años ya no te planteás volver, mi hermano hace 16 que está allá y ni miras de volverse, las experiencias que tengo son así...(Entrevista 7)



## RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

A continuación se presenta un conjunto de recomendaciones y propuestas dados los problemas identificados tanto a partir de las entrevistas a informantes clave, como de las realizadas a los retornados, siendo el relato de sus experiencias una aproximación a la situación que vive esta población.

### A: Cuantificación del fenómeno

**Problema: No sabemos cuántos son ni sus perfiles.**

*“No tenemos idea de los retornos reales. La prensa no lo saca con claridad. Nosotros lo que registramos son las personas que pasan por la oficina, son aquellas que por alguna razón se enteraron que existimos y esa razón son casi siempre los consulados o los consejos consultivos, o por el boca a boca no? Pero nada más que eso. El Estado uruguayo, como Estado, en la parte de migraciones concretamente no tienen ninguna instancia, ningún momento en que le pregunte al ingreso de una persona al país si es una persona que ha vivido durante x tiempo en el exterior”. (Entrevista a informante calificado)*

Lo más concreto que debe hacerse para situar el tema es conocer su magnitud. No existe hasta el momento una idea precisa de cuántas personas han retornado al país en los últimos años, y sólo se cuenta con el número de los formularios llenados en la Oficina de Retorno y Bienvenida, que sólo capta un subconjunto de los que llegan (confirmado por el hecho de la facilidad de encontrar entrevistados clasificados como retornados recientes- del 2009 a la fecha- que ninguno hubiera pasado por dicha Oficina y siquiera conociera su existencia). Por otra parte existe un sesgo probable según atributos de los que allí se registran.

Uno de dichos sesgos está dado por el lugar de destino en el Uruguay. Para aquellos que vuelven a residir en el interior del país, el simple hecho de registrarse en la Oficina de Retorno y Bienvenida, supone al menos un costo de estadía en Montevideo:

*“La gente del interior rara vez pasa por acá. Además tiene que tener disposición y tiempo para quedarse y esperar porque estoy agendando las entrevistas para dentro de una semana...” (entrevista a informante clave)*

*“Nos enteramos de mucha gente retornada que está en el interior porque nos llaman de los hospitales, que están atendiendo a un retornado reciente y requieren los papeles; entonces nos mandan la fotocopia del pasaporte para que le expidamos los papeles y entren en el convenio que tenemos con Salud Pública”. (entrevista a informante clave)*

El siguiente sesgo que se detecta por los informantes de Montevideo responde a las demandas de los propios retornados, lo que en gran medida se asocia a las condiciones de la vuelta:

*“Incluso la gente que se viene a Montevideo, si viene sin ninguna necesidad, no pasa por acá. En general la gente que viene es por una demanda en particular, y en el 99% de los casos por trabajo y vivienda, además de salud” (entrevista a informante clave)*

### **Propuesta: Procesamiento de información existente en DGM**

No existen problemas técnicos para traducir en información estadística los datos administrativos con que cuenta la DGM, y estimar con relativa precisión el número de retornados, así como algunas de las características de su perfil, por año.

La Dirección General de Migraciones tiene una base de datos que se obtiene del scaneo del pasaporte, que levanta información como año de nacimiento (edad) fechas de los movimientos de entrada y salida del Uruguay y destino, lugar de nacimiento, sexo y ocupación. Esta información integra la base de datos que se compacta y centraliza en el departamento de informática de la DGM. La base de datos con que cuenta cada punto de entrada y salida es fragmentada y por lo tanto no es posible la identificación al momento de entrar de si se trata de un retornante o no, excepto que se presuponga la entrada y salida por el mismo punto. Sin embargo la estimación del número de retornados ex post por año, con margen de error mínimo, es posible de ser realizado sin inconvenientes de viabilidad técnica a partir de los datos existentes. Para ello simplemente se requiere realizar una consulta consistente en una serie de condiciones para generar no sólo el número de casos que estuvieron fuera del país por un lapso de x tiempo (o de mayor complejidad de ser de interés), y algunos atributos de base de tales casos (sexo, edad, lugar de nacimiento, punto de entrada y salida, estado civil, tiene hijos en el pasaporte, y ocupación).

A partir de la entrevista realizada con el Ing. Walter Bentancur de la DGM<sup>16</sup>, se exploró dicha posibilidad, concluyendo que en caso de existir apoyos de recursos humanos calificados y autorización de parte de la DGM, esta consulta podría ser realizada no sólo arrojando datos precisos sino en un plazo relativamente breve.

Se estima en tres meses de trabajo a tiempo completo de una persona idónea con puesto de trabajo localizado en DGM -con supervisión de experto-, es posible obtener como productos: la programación de la consulta –con la contraparte de DGM- , la conversión de la base resultante de “retornados” a algún software estadístico (SPSS, R, Stata, etc.), el procesamiento de la información, y los tabulados principales de ello<sup>17</sup>.

Por otra parte, una vez programada esta rutina, es posible realizar esta consulta una vez por año, lo que permitiría continuar la serie de tiempo del número de retornados. Esto posibilitaría no sólo el seguimiento del fenómeno de forma sistemática y la medición de su evolución, sino incrementar la calidad del sistema estadístico nacional con información relevante. Obvian los argumentos para fundamentar el interés desde el punto de vista político y la utilidad de esta información para conducir una política de migración y de retorno, así como para el apoyo que signifique estos datos para la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otros organismos del Estado sobre los que impacta la atención a retornados.

Por otra parte, la transferencia primero y la generación de capacidades técnicas institucionales después, mediante la cualificación de recursos humanos del staff de funcionarios de la DGM que se deriven de esta implementación (mínima en tiempo y muy poco invasiva) puede o bien ser un objetivo explícito o bien será una externalidad positiva del proyecto.

- **DISEÑO Y GESTIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACION**

Es imperioso establecer un sistema de información que favorezca el registro, compilación, sistematización y traducción estadística de información vinculada con el retorno al Uruguay y los retornados.

---

<sup>16</sup> Agradecemos a Daniel Macadar el contacto que estableció para la entrevista en el marco de este proyecto así como su presencia calificada durante la misma.

<sup>17</sup> El proyecto para la realización de tal actividad está ya siendo elaborado con vistas a ser presentado ante OIM y OPP una vez finalizada la evaluación de este informe.

Deben identificarse rápidamente los organismos públicos que llevan registro administrativo de los trámites que realizan los retornados para nutrir un sistema de información que genere datos útiles para la toma de decisiones para la gestión pública así como para el diseño de políticas.

- ¿Cuántos retornados han ingresado al país en el 2010? En los últimos 3 años?
- ¿Cuántos retornados se acogieron a la Ley 18.250?
- ¿Cuántos de ellos trajeron autos?
- ¿Cuántos trajeron herramientas?
- ¿Cuántas personas son? ¿Cuántas familias? ¿Cuántos son hijos nacidos en el exterior?
- ¿De qué países provienen?
- ¿Cuántos fueron deportados de Estados Unidos en el 2011?
- ¿Qué proporción de los retornados han pasado por la Oficina de Retorno y Bienvenida?
- ¿Cuántos se insertaron en el sistema educativo?
- ¿Cuántos consultaron en algún CEPE?
- ¿Cuántos consiguieron trabajo por medio de un CEPE?
- ¿Cuántos se acogieron al convenio de Asistencia de Salud con el MSP?
- ¿Cuántas parejas de retornados tramitaron residencia en Uruguay en el último año?

Estas son algunas de las preguntas que (como mínimo) deberían poder ser respondidas por un sistema de información capaz de ser implementado al día de hoy sin inversión financiera ni recursos adicionales a los existentes en ninguno de los organismos. El diseño de un sistema de información y una gestión del mismo, puede implementarse de inmediato y es una de las principales recomendaciones de este informe.

Un sistema de estas características por otra parte, agiliza el proceso de fiscalización para aquellos que traen autos y que hoy no se realiza. Permite, en otro orden, un seguimiento de los procesos de inserción y permanencia de los retornados en el Uruguay.

#### • **MEJORAR LA INFORMACION PREVIA A LOS RETORNANTES**

Es a partir de lo anterior que puede ser conveniente la difusión de protocolos para determinadas acciones, para ser entregados a todos los uruguayos en el exterior que los requieran así como dejarlos disponibles en las paginas web del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la medida en que muchos de estos trámites deben ser realizados en los

países en que se resida y la obtención de los certificados, probablemente lleve tiempo, deben ser conocidos previamente al viaje y formar parte de una planificación.

En este sentido es razonable generar documentos que informen sobre cuáles son los requerimientos y dónde se realizan los procedimientos para obtenerlos para la inscripción en el sistema educativo en Uruguay si se han cursado estudios en otro lado que se pretenda reconocer, que puedan ser distribuidos en los Consulados en el exterior y/o consultados en la pagina web.

“Hay dos cuestiones: es un problema institucional que en algunos consulados aún no se ha aceitado los mecanismos de difusión de información para que las personas sepan que cuando se están volviendo las personas si o si tienen que pasar por un consulados porque en primera instancia ningún documento que luego aquí tiene que ser reconocido y luego va a ser usado en una institución pública tiene validez sino fue legalizado por nuestro consulado en nuestro país. Esa es la norma. Pero luego hay responsabilidad del otro lado, porque tú cuando estás volviendo así como cuando te fuiste, tu en una institución que representa al Estado te tuviste que haber interiorizado de cómo funcionan las cosas. No existe el automatismo. Un documento no legalizado en el exterior no tiene valor lisamente. Sea partida de nacimiento, sea documentación de estudios, sean títulos, lo que sea que aquí lo va a tener que utilizar y mostrar en alguna institución pública. La información sobre las legalizaciones está en todas las páginas; sea en las páginas de los consulados, como en la página del MRE. El tema es que la persona no presupone eso. Lo que pasa es que tampoco es tan sencillo porque países como EUA las distancias son enormes. Los consulados tienen una jurisdicción enorme. Las distancias para dirigirte a esos consulados, es abismal y la dinámica de la vida cotidiana también lo dificulta. Entonces... la locura diaria.... Pero las personas tienen de alguna forma informarse. Es una responsabilidad compartida” (Entrevista a informante clave).

La información que requieren los retornados es de diverso orden, no sólo refiere al sistema educativo. Podría sistematizarse sin grandes dificultades, por ejemplo, en relación al trámite que se requiere en la Corte Electoral si no se votó en las últimas elecciones y el Fondo de Solidaridad para profesionales que no lo han pagado en los últimos años. En ambos casos, puede darse previamente el aviso que declarando residencia fuera del país antes que se cumplan 30 días de estar en Uruguay, pueden obviarse las multas. En el caso del Fondo de Solidaridad que genera obligaciones anuales para los egresados de la Universidad de la República, las deudas llegan a ser de 5.000 dólares si hace 5 años que no se paga el tributo. Informantes claves aclaran que existen casos de retornados que establecieron juicios por esa deuda, dada su situación de residencia fuera del país, sin éxito.

“Hoy mismo, también tuve un problema, un (...) porque no pude votar las últimas elecciones, fui a justificar que estaba afuera, 'no': es dentro de los treinta días. O sea, ¿quién conoce esa ley? No difunden esa ley, que hay que presentarse en la Corte Electoral dentro de los treinta días de haber llegado para poder justificar. (...) Mirá que yo me interesé por noticias, y cosas de uruguayos, estuve en la asociación. Jamás, jamás en mi vida, supe eso. Pagué la multa por supuesto” (Entrevista 13)

Los beneficios que otorga la Ley 18.250 para el retorno de uruguayos también han sido objeto de una difusión confusa o incompleta de la información relevante, que ha generado efectos negativos o externalidades negativas:

“Del lado institucional hay una responsabilidad grande porque cuando se anunció la Ley por la que se permite tener las pertenencias y el auto por única vez (2008) se lo dijo y la prensa también fue responsable de cómo se difundió, lo presentó como un gran beneficio – que evidentemente lo es- porque exoneraba de impuestos. Pero exonera lo que es la recaudación del Estado no todo lo que es el transporte internacional mas los operativos portuarios. Mucha gente no se imagina que tienen todos estos costos, y en muchos casos no vale la pena. Ha habido una multiplicidad de factores que conducen a mala información y de mal manejo tanto en lo que respecta a despachantes, transportadores internacionales, etc. porque no son claros a la hora de pasar los presupuestos. Porque claro la gente se encuentra que les largan acá el container y eso significa que van a tener acá un montón de costos relativos a los operativos portuarios y esos hay que pagarlos y los paga el usuario, entonces en el imaginario colectivo que queda, que la ley te exoneró todo, y te parece que es gratis pero no. Ahí también hay un tema de información, tanto de los consulados como de la gente. Porque eso del costo cero tiene que ver con la recaudación estatal y de los trámites que son gratuitos (las legalizaciones) pero no es gratis la mudanza” (Entrevista a informante clave).

Presentar las experiencias de algunos entrevistados y sus percepciones es útil para mostrar los efectos que genera el hecho de que la información se obtenga incompleta y fragmentada. Esta situación es fácilmente subsanable, protocolizando los procedimientos y estableciendo una buena difusión a todas las partes involucradas sobre ellos (Aduana, puerto, consulados, usuarios, etc). Esto evita ambigüedades o zonas grises que o bien permiten comportamientos que se apartan de los protocolos por los funcionarios involucrados en la gestión, o bien la inferencia a formas de corrupción (coimas etc.) aunque no fuera el caso. Se evitaría también incomodidad para los usuarios, mejoraría la gestión de los organismos públicos, y la opinión de los usuarios de los mismos.

- ¿Cómo fue la experiencia de haberte traído tus cosas?

-En ese aspecto lo que es la Embajada uruguaya y los Consulados dejan mucho que desear, pero mucho, la verdad es que en esa parte... yo me vine muy resentida para acá, porque yo en el momento en que tomé la decisión

me hubiese gustado quedarme para estudiar allá, y no pude hacerlo, pero ta... nos comunicamos con el Consulado uruguayo en Miami, que era lo más cerca que teníamos, y la información que te dan es estar viviendo dos años allá ininterrumpidamente para poder estar bajo el amparo de una ley que te permite traerte todos tus muebles, un vehículo por persona mayor de dieciocho años, libre de impuestos... y vos tenés que enviar una lista con todas las cosas de la casa, todo detallado lo que te vas a traer, los títulos de propiedad del auto, toda la documentación necesaria para poder traerte las cosas, y te dicen que eso no tiene costo ninguno, vos te traes tus cosas libres de impuestos, y como vos venís amparado por esa ley que está hecha para que la gente que se fue, que regrese, te dan todas esas posibilidades para hacer que la gente que se fue regrese al país, y vos te quedás con eso, bárbaro no tengo que pagar nada... pero después cuando empezás a consultar con al gente que se vino antes que uno te empiezan a decir pero mirá que no es así, no es todo gratis... mirá que cuando llegás tenés que ir al Ministerio de Relaciones Exteriores y ahí te cobran un montón, y después tenés que ir al Ministerio de no sé que cosa y otro tanto... pero nadie te dice eso, allá te dicen traete todo que es gratis, hacé la listita y ya está, pero no cuando llegás acá, vas a buscar las cosas a la aduana y entre una cosa y la otra son como 4000 dólares que precisás para poder traerte las cosas en realidad pero eso nadie te lo dice, y es una locura, está muy mal eso... (...) y nadie te dice las cosas de una, dan más vueltas... es un atraso este país... esta es la parte fea, nadie te informa bien, terminás informándote por amigos que ya pasaron por esa situación y no por quién tendrías... y bueno después la coima de la aduana que hay gente que tuvo muchas malas experiencias con eso, por no querer pagar la coima y metieron cosas en el tanque del vehículo, y son todas cosas que no estás acostumbrado a ver allá, que las debe haber porque corrupción hay en todos lados, pero las cosas allá son como más derechas, más estrictas..."

Durante el transcurso de esta investigación se informó sobre la creación y difusión del "Manual del retorno", que compila información sobre la Ley 18.250 y se establecen los procedimientos para traer enseres, herramientas y autos, previstos en la Ley, así como las condiciones que deben cumplirse en estos casos. Este manual fue distribuido por la DACyV en abril de 2011. Sin duda este tipo de medidas que era en extremo necesaria y urgente va en el sentido de las recomendaciones planteadas.

Sin embargo, el acceso a este material se vería favorecido por la mejora de la página web del Ministerio, dado la intensidad en el uso de internet para la búsqueda y acceso de información por parte de los beneficiarios potenciales. En principio cabe decir que la página web del Departamento 20 y del Ministerio de Relaciones Exteriores (en la que se inscribe la Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación) son diferentes. (<http://www.mrree.gub.uy> y <http://www.d20.org.uy>). Para acceder al Manual de Retorno, hay que transitar desde la web del D20 hasta un blog.

En tal sentido sería conveniente una página más amigable a los efectos de ofrecer información para el retorno a los que la requieren en el exterior, permitiendo un fácil acceso a la misma, y con mayor densidad de contenidos con algunas de las cuestiones mencionadas antes. Esto no supone esfuerzos financieros, ni de capital humano excesivo, puede implementarse rápidamente e incrementaría la eficiencia.

## **En Consulados**

Se menciona frecuentemente una situación de demanda excesiva de atención en los consulados de España y de Estados Unidos, y una localización de los mismos que hace dificultoso el llegar a las consultas por parte de los uruguayos que se encuentran residiendo en ese país pero en localidades distantes.

En este sentido es más que necesaria una página web que “acerque” a los uruguayos en el exterior a información útil y completa, permitiendo a su vez descongestionar a los Consulados de consultas.

“pero ya los últimos años había mucha gente, sin papeles, ya están desbordados los españoles con los sin papeles imagínate el consulado y no... tenían 2 funcionarios, bueno uno se lo agarra con el funcionario, pero poniéndose del lado del funcionario, con todos los que hay porque habiendo dos consulados uno en Barcelona y otro en Madrid, había gente que de repente, tenía que viajar de Islas Canarias hasta Barcelona para hacer el trámite y llegaba y no... entregamos todos los números... no hay más. Y claro, - me estás tomando el pelo, no seas malo! Si llamé ayer y me dijeron que hasta las 12 entregamos números - ah bueno, pero entregábamos 50 nada más, - si, pero tú no me dijiste eso, hasta las 12 me vengo desde las Islas Canarias, vamos arriba....” (Entrevista 18)

## **B. ¿Qué políticas? ¿Para qué retornados?**

La ausencia de una política clara y explícita en relación al retorno se evidencia en los discursos de los informantes calificados, técnicos y políticos que han sido entrevistados formalmente a los efectos de la investigación y con quienes se ha dialogado informalmente sobre el tema.

Una de las razones de “no tener en agenda” el tema del retorno y la gestión pública deriva indudablemente de la ausencia de información que de cuenta de su magnitud. Sin embargo, aún en caso que se logre cuantificar y cualificar a los retornados (dando cuenta de algunas



características básicas del perfil de los mismos) es de orden establecer sobre qué vectores estratégicos el Estado desarrollará su acción.

Si bien existen políticas específicas de promoción del retorno de algunos sectores poblacionales de mayor calificación y de escaso impacto numérico, como lo es el retorno de académicos, investigadores y científicos- no se visualiza una mirada integral del fenómeno retorno, resultando en iniciativas aisladas y poco coordinadas (y sin difusión de evaluación de resultados) entre los diferentes organismos públicos.

## Justicia local

Asimismo se revela un debate de filosofía política en relación al retorno, que consiste en qué criterios se establecen para la obtención de qué beneficios.

Jon Elster llama problemas de justicia local a los asociados a la distribución de bienes o cargas. *“Básicamente es un asunto de hacer corresponder beneficios (incluyendo exenciones de obligaciones) a receptores”* (Elster, 1994:32). Por lo tanto los criterios que se establezcan para determinar a los posibles beneficiarios de cualquier política social pueden considerarse como casos de justicia local de acuerdo a esta definición.

Siendo así estamos frente a debates de justicia local al diseñar políticas focalizadas para las demandas de aquellos que retornan; en la medida en que define que el criterio para distribuir beneficios es que siendo uruguayo se haya residido en el exterior al menos un año (definición de retornado) y se decida volver a vivir en el país.

De las entrevistas surge que este debate adquiere gran intensidad y no se ha logrado laudarse en la ciudadanía, en el sistema político, o en la academia. Se encuentra presente en gran parte de los discursos la idea de “justicia”. Básicamente se puede resumir en la siguiente pregunta: **¿es justo que los que se fueron y ahora vuelven tengan beneficios a los que no acceden los que se quedaron?**

*“La información que se brinda [en la Oficina de Retorno y Bienvenida] es pública. Esto es una política bastante igualitaria, universal, para los que residen también. **Hay cosas muy complicadas porque si se facilitan unas condiciones para los que retornan también quienes residen se podrían ver afectados con eso,***

**tampoco es justo.** Entonces los CEPEs<sup>18</sup>, son abiertos a todos los ciudadanos, no solo para los que retornan. Que nosotros les busquemos nichos, no quiere decir que no sean para todos. Porque si no, eso sí que generaría xenofobia. **Porque por ejemplo si vos hacés programas de vivienda para los que retornan y los que están acá viviendo no tienen vivienda resuelta también es injusto.** Naturalmente se choca con intereses de gente que también necesita resolver el mismo tema. Eso tampoco sería muy equitativo". (entrevista a informante clave)

"Yo creo que lo que hay es una gran despreocupación, porque no lo tienen en la agenda, sin adivinar intenciones ni sentimientos de querer o no querer que vengan. A nivel popular está ese imaginario de "el que se fue se fue y arregló su vida, y está en otro lugar tirando manteca al techo", que también muchos de los que se han ido lo han creado, porque lo hemos visto con muchos y lo hemos conversado también con familiares, porque mandan fotos del piso que se compraron en España, del auto último modelo que tenían, o de los pedidos que mandaban-, y bueno en muchos casos era cierto y en algunos no tanto. Pero bueno, en el imaginario popular te da que la gente que se fue solucionó su vida, entonces los programas que tenemos ninguno es para retornados siendo que hay oleadas del 2009 para acá de gente que retorna". (entrevista a informante clave)

La atención a los retornados consiste entonces en dar la información de los programas universales (y/o focalizados para determinados perfiles) pero sin distinguir como una "clase particular de beneficiarios" a los retornados. Sin embargo, se plantea que de todas formas, lo existente no aplica a los requerimientos de algunos retornados (como tampoco aplicaría para las condiciones de algunos ciudadanos residentes en el país).

La política hasta el momento, salvo convenios que flexibilizan condiciones de acceso, ha sido informar, vincular y articular a los retornados con diferentes organismos del Estado que cuentan con programas disponibles según los requerimientos que éstos planteen a la llegada.

Se han realizado convenios con diferentes organismos y se ha logrado mapear los recursos públicos potenciales para las problemáticas que traen los retornados (al menos los que solicitan servicios en al Oficina de

---

<sup>18</sup> Los Centros Públicos de Empleo (CEPE) se crean a través de convenios entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Dirección Nacional de Empleo (DINAE) y las intendencias departamentales. Estos centros coordinan y prestan diferentes servicios tendientes a facilitar la intermediación entre las personas que buscan trabajo y las empresas que lo ofrecen. Los beneficiarios de esta iniciativa son: quienes buscan empleo por primera vez, aquellos que deseen cambiar de trabajo, personas desocupadas que buscan empleo, empresas que buscan trabajadores y personas que quieren trabajar por cuenta propia.

Retorno y Bienvenida). La preocupación y compromiso que muestra el equipo técnico de la Dirección de Asuntos Consultares y Vinculación, ha sido hasta el momento la principal razón de ello.

Esta Dirección es la dependencia del Estado que se ocupa de los ciudadanos uruguayos en situaciones límite y en ausencia de recursos propios para resolverlas, acuden al Estado para su atención, tanto en el exterior como en el país en caso de retornados.

Por ese motivo todos los casos que requieren la atención del Estado que están o llegan del exterior (los más graves, los más carenciados, etc.) tienen su primer contacto en esta División. Frente a estos casos críticos, se hacen evidentes carencias de los programas, dificultades y demoras en acceso y/o la obtención de los beneficios, o calidad de las prestaciones.

La particularidad es que en esta Dirección se ve el conjunto de prestaciones disponibles (o no) para una situación concreta, mirada que por lo general no tiene ningún ministerio en particular ya que se focaliza en sus propios servicios y/o programas. Sin embargo, esta mirada que sí se logra en esta División a partir de los casos de retornados (la población con aquí se trabaja, particularmente) no se extiende al resto de la población, lo que eventualmente permitiría ver que la misma situación límite del retornado la presentan muchos ciudadanos residentes que enfrentan las mismas deficiencias, carencias y dificultades.

Esta División presenta una baja dotación numérica de recursos humanos. El déficit numérico se compensa con alto compromiso y trabajo en equipo. Brindan un servicio personalizado, y los responsables de la Dirección están muy involucrados en los casos que atienden, incluso recurriendo a sus redes personales para movilizar recursos en diversas situaciones. Sin embargo, esta estrategia basada en la buena voluntad, no es sustentable en el largo plazo, ni se traslada a la institución como capital en caso que se alteraran las personas a cargo. Siendo conscientes de ello, el equipo de la División de Asuntos Consulares y Vinculación ha realizado esfuerzos en torno a la institucionalización de los procedimientos, pese a las dificultades que han encontrado en este proceso.

“Lo hacemos así porque no hay implementación para resolverlo de otra manera. Como no hay instancias, en paralelo y mientras tanto, hay que irlo resolviendo.” (Entrevista a informante clave)

Sin desmedro de lo anterior, y con los escasos recursos humanos dedicados a ello, se ha avanzado en la “*coordinación y planificación de actividades con Ministerios y organismos estatales: MIDES, MEC, MSP, MEF, MTSS, MINTUR, MVOTMA, BPS, BHU, BROU, IMM, UDELAR y con instituciones no gubernamentales como FUNDASOL, y otros*”<sup>19</sup>.

No es el objeto de este estudio detallar los avances en cada una de estas coordinaciones, y actividades concretas, pero vale aclarar que de hecho funcionan radialmente con centro en la DGACydv y no responden a un programa integral de atención al retornado.

Aunque no se detallarán todas, presentaremos algunas de las áreas mencionadas, con diverso material documental relativo a ello y a partir de las entrevistas a informantes clave.

## Vivienda

Una de las demandas más frecuentes es la de vivienda. El Ministerio de Vivienda firma un convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores que tiene a los retornados como beneficiarios específicos, dentro del Fondo de Garantía de Alquiler:

“Desde marzo de 2007 el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) ofrece a la población, la posibilidad de contar con una garantía para alquilar. Este programa, denominado **Fondo de Garantía de Alquiler (FGA)**, tiene como objetivo facilitar el acceso al arrendamiento de una vivienda a familias con ingresos de hasta 100 UR (\$46.356 a junio 2010) que no cuentan con garantías reales o personales y por lo tanto, no pueden alquilar.

El beneficio se otorga mediante un Certificado de Garantía de Alquiler únicamente para viviendas con destino habitación. El monto del alquiler no podrá superar las 21 UR (\$9735 a junio 2010). El certificado otorgado cubre el monto total del alquiler más los servicios de gastos comunes, impuestos municipales, tasa de saneamiento.” (MVOTMA, 2010)

Según la presentación del Cr. Pedro Inda, los jóvenes de 18 a 29 años y los “*repatriados*”<sup>20</sup> son objeto específico de este programa, para los que se ajustan los requerimientos. En el caso de los “*repatriados*” son los siguientes:

---

19

<http://www.mrree.gub.uy/gxpsites/hgxpp001?7,3,185,O,S,0,PAG;CONP;177;3;P;1955;25;PAG;MNU;E;11;2;MNU;.&seccion=3>

<sup>20</sup> La propia denominación de la población objeto de la política en este caso, denuncia una suerte de ausencia de discusión conceptual acerca de la misma. La significación de “*repatriado*” es compleja y no parece ser adecuada para nominar a aquellos a los que se dirige la política. El uso en los organismos públicos de los términos utilizados para definir a los beneficiarios de las políticas, no debe desatenderse.

## REPATRIADOS DEL EXTERIOR

- **Convenio MVOTMA – Ministerio de Relaciones Exteriores**

- ✓ El departamento 20 del Ministerio de Relaciones Exteriores identifica y deriva a las familias que requieran una solución habitacional mediante esta modalidad de acceso.

- **Requisitos de acceso al programa:**

- ✓ El/ los titulares deben ser mayores de 18 años de edad
- ✓ No ser propietario de bienes inmuebles en el mismo departamento en el que se solicita la garantía
- ✓ No ser deudores del Fondo de Garantía de Alquileres
- ✓ Tener ingresos líquidos mensuales de hasta 75 UR (U\$S 1.770)

**Los ingresos se corresponden a lo percibido por el/los titulares para su manutención (remesas y/o giros recibidos debidamente documentados, apoyo económico de otros organismos estatales, etc.**

## REPATRIADOS DEL EXTERIOR

- **Documentación necesaria:**

- ✓ Cédula de identidad vigente o constancia de tramitación
- ✓ Presentar Carta emitida por la Oficina de Retorno y Bienvenida del Ministerio de RREE, explicando las condiciones socio económicas de la familia solicitante
- ✓ En caso de corresponder, Comprobante de ingresos (podrán ser los correspondientes a trabajo dependiente, independiente, cuenta bancaria, ingresos periódicos debidamente comprobados)
- ✓ Constancia de domicilio

FUENTE:

[http://www.mvotma.gub.uy/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=432&Itemid=119](http://www.mvotma.gub.uy/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=432&Itemid=119)

Sin embargo para algunas situaciones que se presentan en las dependencias de la atención a retornados, lo que existe aún con convenios específicos para retornados, no es suficiente.

*“Se amplió para el retorno, se flexibilizaron las condiciones, de antigüedad, etc. El convenio, si bien te ampara legalmente... pero tampoco es la solución. Porque a veces no sirve para las condiciones que traen los retornados”. (entrevista a informante clave)*

*“A veces ese beneficio que existe en realidad no se puede operacionalizar. La solución implica una política específica. Cada organismo tiene que comprometerse a dar a algo que les sirva”. (entrevista a informante clave)*

No hay por el momento evaluación<sup>21</sup> del MVOTMA respecto a cuántas personas retornadas se acogieron a este programa.

## **Trabajo**

La mayor parte de los retornados que pasan por la Oficina de Retorno y Bienvenida plantean demandas respecto a mecanismos que favorezcan la inserción laboral.

Se ha señalado ya que los ofrecidos son la información sobre los Centros Públicos de Empleo de la DINA, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Intendencias Departamentales.

Nuevamente en este caso son los técnicos de la Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación del MRREE quienes toman la iniciativa para plantear la coordinación de las acciones, fortalecer los vínculos e incluso dinamizar el propio mecanismo. Sin embargo los Centros Públicos de Empleo, que son departamentales, probablemente tengan dificultades de cobertura dado que son por lo general uno por departamento (salvo en Río Negro, Soriano y Canelones que son dos, y en Montevideo que son cinco).

| No hay información de libre acceso sobre la cantidad de trabajadores; ni de empresas inscriptas que participan de los CEPEs.

---

<sup>21</sup> Al menos difundida públicamente.

### CENTROS PÚBLICOS DE EMPLEO (CEPEs)

Coordinan y prestan diferentes servicios tendientes a facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, en el sector formal de la economía. Desde una perspectiva de desarrollo local -asumida como eje vertebrador de la Estrategia Nacional-, se reconocen y aprovechan recursos y capacidades existentes en la zona, contribuyendo a su mejoramiento y consolidación.

Los CEPEs desarrollan a nivel territorial, las tres áreas programáticas de DINAЕ ([Servicios Públicos de Empleo](#), [Formación Profesional](#) y [Emprendimientos Productivos](#)).

Son creados a través de convenios entre el MTSS – DINAЕ y las Intendencias Departamentales.

#### **Servicios a los trabajadores:**

Brinda herramientas par facilitar el acceso al mercado laboral: Información, Orientación laboral (individual y talleres), Intermediación Laboral (ingresa gratuitamente su currículum a Uruguay Activo)

#### **A empresarios:**

Apoya la creación de nuevas unidades productivas de pequeño y mediano porte, fortaleciendo las ya existentes, en especial las recuperadas y /o en proceso de reconversión. Asimismo, apoya en la búsqueda y preselección de trabajadores para su empresa a través de su sistema de Intermediación Laboral.

#### **Uruguay Activo**

Es una herramienta informática de Intermediación Laboral, a la que se accede a través de <http://www.uruguayactivo.gub.uy/>.

Este sitio oficial uruguayo está dirigido a personas que buscan empleo y empresarios que buscan personal.

Se pretende llegar a los actores públicos y privados, ofreciendo una base de datos confiable, ágil y gratuita para todos sus usuarios (trabajadores y empresarios), promoviendo la inserción y/o reinserción laboral de la población.

**Los trabajadores** ingresan sus datos en un formulario al que podrán acceder las empresas habilitadas, así como consultan las ofertas de trabajo, pudiendo postularse.

**Las empresas** se registran y acceden a la base de datos, seleccionan candidatos y publican ofertas de empleo.

Los servicios que se ofrecen SON TOTALMENTE GRATUITOS, y en caso de no disponer de una computadora conectada a internet, se puede ingresar un currículum vitae a través del CEPE de la Intendencia Departamental correspondiente.

Fuente:[http://www.mtss.gub.uy/index.php?option=com\\_content&task=view&id=456&Itemid=456](http://www.mtss.gub.uy/index.php?option=com_content&task=view&id=456&Itemid=456)

Existen referencias entre los entrevistados que han pasado por la Oficina de Retorno y Bienvenida en relación a ello. Este fragmento vale no solo por la experiencia en los CEPES, sino porque marca expectativas de un trato "preferente" para los retornados respecto a los residentes en Uruguay, evidenciado notoriamente contradicción en los argumentos<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Ella puede esperar (*yo porque tengo 34 años, tengo a mis padres, puedo vivir acá hasta que me pueda instalar, porque bueno ta no se puede hacer otra cosa... lo vamos viendo*), pero reclama porque no la "diferencian" de un vecino de al lado no retornado que eventualmente cuente con menos recursos que ella, o que cualquier otro retornado (*te da un turno, pero te da un turno como me lo dio a mi o como se lo da al vecino de acá al lado que se quedó sin trabajo, o sea, el turno es general de la entrevista, no es algo un poquito mas ágil, no para que ya te digo me den el trabajo*)

“Mirá es un trámite, la oficina de retorno, viste? Donde yo solo tenía que llenar datos nombre y apellidos, datos personales, y experiencia laboral y eso te ayuda con el tema de trabajo te vinculan también, te da para salud pública para tener el carné de asistencia hasta que puedas trabajar o bueno te lo quedás como quieras vos. (...) Claro si, no se, yo me esperaba te digo otra posibilidad por ejemplo que me dijera andate... no te digo que me fuera a conseguir trabajo al otro día, pero que me dijera andate al Ministerio de Trabajo que ahí hay directamente una vuelta de trabajo donde se anotan la gente que viene de afuera y hay posibilidades más seguras, digo... (...) Claro ahí está por ejemplo a mi me dieron un teléfono para llamar a una oficina que hay acá en la zona, pero yo llegué el 25 de febrero y tengo turno para el 20 de abril. (...) Porque no te dan un lugar especial que es lo que vos venis buscando, viste que vos te brinden ese lugarcito que... viste? Que el país te reciba, digo, que te den una posibilidad más directa. Bueno tampoco digo que me vayan a hacer la entrevista y mañana me den el trabajo simplemente agilizar un poquito más ese trámite, hacer algo más directo, no tan esperar dos meses, yo porque tengo 34 años, tengo a mis padres, puedo vivir acá hasta que me pueda instalar, porque bueno ta se puede hacer otra cosa... lo vamos viendo, pero hay gente que no tiene familiares directos y no puede subsistir con más de lo que traen de allá, no? Con lo que venga. Y también hay familiares de acá que no, no todo el mundo tiene familiares que pueden decir te banco un mes o te banco dos, viste? (...) Es... se llama... es como una oficina descentralizada que tiene el ministerio en diferentes barrios, entonces vos llamas y te da un turno, pero te da un turno como me lo dio a mi o como se lo da al vecino de acá al lado que se quedó sin trabajo, o sea, el turno es general de la entrevista, no es algo un poquito mas ágil, no para que ya te digo me den el trabajo enseguida, sino para que viste, te sientas un poquito mejor. Viste? llamé y me atienden mañana o pasado, o tienen una diferencia cuando ... viste?”  
(Entrevista 21)

## SALUD

Las referencias a los servicios de Salud para quienes retornan al país son favorables en todos los aspectos. Los retornados (y sus familias) tienen derecho a la cobertura de asistencia sanitaria durante un año al regreso al país, sólo presentando el pasaporte y un certificado del Ministerio de Relaciones Exteriores que se expide en el acto.

El Convenio con el Ministerio de Salud Pública funciona bien según las evaluaciones expresadas en este estudio y se considera un beneficio más que satisfactorio por los usuarios entrevistados.

“Eso fue lo único después, respecto a la parte de salud, me dieron un papel y lo hice rapidísimo. Yo porque tenía toda la documentación de M [nombre de la hija] pero si no hubiera tenido la cédula de M [nombre de la hija],

---

*enseguida, sino para que viste, te sientas un poquito mejor. Viste? llamé y me atienden mañana o pasado, o **tienen una diferencia cuando ... viste?**”*



enseguida te llaman al registro de identificación civil y van y te hacen el trámite, o sea.... ." (entrevista 21)

También se han realizado al momento gestiones diversas con distinto grado de receptividad y atención- ante otros organismos públicos:

**Banco de Previsión Social (BPS):** Sección convenios internacionales para reconocer los años de trabajo en el exterior y tener derecho a las jubilaciones.

**Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)** se intenta abrir la posibilidad de flexibilizar condiciones exigidas para la apertura de cuentas (que no cumplen en el caso de retornados de menos de 2 años en el país), y de obtención de créditos. Hasta el momento sin aprobación. También se gestionan las posibilidades de realizar transferencias bancarias para aquellos que pretenden retornar al Uruguay y la exención de la condición de los dos años de antigüedad como ahorrista para la obtención de préstamos. Posibilidad de ser ahorristas desde el Exterior operando a través del BROU.

**Programa MYPES de la Intendencia de Montevideo:** capacitación para emprendimientos. Programa de micro y pequeña empresa de la IMM.

**DINAPIMES. Ministerio de Industria.** Capacitación a personas que vienen con algún recurso y podrían poner un negocio propio.

**Facultad de Ciencias Económicas (UDELAR)** Programa CCEEmprende, administrado por dicha facultad para emprendedores, con la finalidad de ampliar las posibilidades de capacitación en micro-emprendimientos para retornados. En el mismo sentido se ha difundido la convocatoria al Programa de Apoyo a Nuevos Emprendedores, CARPE.

**Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).** Particularmente para la atención de retornados en situaciones de vulnerabilidad (violencia doméstica, retornados en caso de precariedad para traslados a refugios, etc.) Se busca tener cuotas en refugios del MIDES para retornados que lo requieran.

También lo han hecho con ONGs y con organismos del sector privado:

**FUNDASOL:** Convenio conjunto (en cooperación con BID – París y Fundación CREA de Galicia), para la capacitación y reinserción laboral de retornados a través de otorgamiento de micro-créditos.

**Cluster de Turismo:** Sensibilización para la contratación de retornados con experiencia en el sector.

**Patronato de Excarcelados:** Previendo los más de 2.500 expulsiones por uruguayos presos en Argentina al cumplir la mitad de la pena se han tenido reuniones con esta institución con el fin de generar mecanismos para promover la inserción laboral de las personas que lleguen en estas condiciones.

- **Problema: Residentes y retornados: ¿Juego de suma cero?**

“Victimizarse se victimizan de los dos lados. El que se quedó porque el que viene adquirió conocimientos fuera, que él no tiene o porque sabe inglés o porque trabajó en una multinacional, o porque se trajo la casa con cosas a lo que nunca tuvo acceso. Se victimizan porque se quedaron, cargaron con la crisis y el peso de la recuperación y ahora sienten que vienen a quitarle eso que él ha ayudado a construir. Y el que retorna se siente víctima por la expulsión que sufrió en su momento por la crisis económica, ahora la realidad económica o política del país en el que estuvo lo está expulsando nuevamente y ahora que decide volver.....”. (Entrevista a informante clave)

El debate sobre una política efectiva para el retorno, no está presente en el sistema político, y no se ha planteado hasta el momento una campaña de sensibilización del tema, de comunicación con mensajes claros para abordar el tema, ni en los organismos públicos, ni dirigido a la ciudadanía.

Una campaña de información y difusión de mensajes explícitos de parte del gobierno sobre el tema, facilitaría la conformación de una opinión pública que no posicionara el tema del retorno como un juego de suma cero (lo que gana uno lo pierde el otro). Las condiciones del mercado de empleo en el Uruguay en la actualidad, permiten la creación de nuevos puestos de trabajo, el crecimiento del empleo y de la tasa de actividad. La consolidación de un imaginario o representación social de enfrentamiento entre retornados – residentes no sólo es nefasta desde el punto de vista de la integración social, sino contraproducente en cuanto a la permanencia de esta población en el país, que aún sin ser expresado en forma explícita es el objetivo público.

Por otra parte, deben extremarse cuidados respecto a que información se difunde y cómo. En varias entrevistas a informantes clave se mencionan los efectos (“*explotaban los teléfonos*”) generados a partir de anuncios a través de los informativos centrales de televisión y prensa escrita: el Presidente de la Cámara de la Construcción y el Ministro de

Trabajo, anunciaban la necesidad de cubrir 10.000 puestos de trabajo en el sector y exhortaban a los uruguayos en el exterior a venir a trabajar a Uruguay, asegurándoles beneficios.

También en este estudio uno de los entrevistados alude a este hecho:

“Mi padre me dijo... me comentó yo estando en Chile que había pila de uruguayos que se estaban volviendo y me dijo que fuera porque estaban ayudando mucho a esos uruguayos... vi una vez en la televisión chilena o por Internet a un ministro de Uruguay diciendo que iban a darle trabajo a todos los uruguayos extranjeros que vinieran a Uruguay, y te das cuenta que no es verdad...” (entrevista)

La nota que se reproduce a continuación corresponde al Diario La República, cubriendo esa noticia.

De la misma forma la información que la prensa difunde y muchos actores políticos de primera línea repiten, son cifras erróneas de retornados al país. En la medida que la única fuente de información actual es el registro que se lleva de los que pasan por la Oficina de Retorno y Bienvenida, se asume que ese número es el de retornados, aún cuando no se sabe la proporción que éstos representan del total de uruguayos que vuelven a residir al país. Indudablemente se reitera acriticamente, una subestimación significativa de esa cifra.

De España a Uruguay. De la crisis a la oportunidad

## Facilitarán retorno para trabajar en la construcción

Crecimiento del sector demandará mano de obra.



No te olvides del pago. Ofrecerán trabajo a uruguayos en España.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social junto con la Cámara de la Construcción del Uruguay, evaluaron mecanismos entre el gobierno uruguayo y el español para facilitar el retorno de uruguayos residentes en el país ibérico. Debido a la crisis económica mundial, el objetivo es reinserir a los uruguayos a la industria de la construcción, que en la actualidad no atraviesan un buen momento en materia de trabajo. El presidente de la Cámara de la Construcción del Uruguay, Ignacio Otegui, dijo que su sector cree que hay una perspectiva de crecimiento para los próximos tres años. Paralelamente, el Poder Ejecutivo y el gobierno español se encuentran realizando un relevamiento para confirmar el número de interesados en retornar al país.

### Trabajo seguro

La idea es asegurarles un puesto de trabajo a todos aquellos interesados en reinstalarse en Uruguay. Se trata de mano de obra calificada que se volcaría al mercado laboral nacional. Asimismo, ya volvieron más de 1.000 uruguayos que se integraron al sector de la construcción. Otegui aventuró que entre este año y el próximo, la industria de la construcción se incrementará en unos 10.000 puestos de trabajo. Por su parte, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta expresó que esta experiencia que se encara entre el Ejecutivo y el gobierno español se podrá extender en el futuro cercano a otros sectores

de la industria que también requieren de mano de obra calificada. Expresó que la economía nacional continúa en franco crecimiento y consecuencia de ello, es la demanda de personal en las diferentes áreas.

### Incentivos

En esencia el acuerdo asegura la cobertura de los gastos de pasajes al núcleo familiar y el adelanto de la cobertura en seguridad social por parte de España. Brenta dijo que el país recupera a uruguayos que emigraron durante décadas por lo que se negociará ante el gobierno español condiciones beneficiosas para el país y sus nacionales. El jerarca destacó que asociado a la fuente laboral, las familias que se reinstalen en el país, gozarán del derecho a la asistencia sanitaria mediante su ingreso al Sistema Nacional Integrado de Salud, a la educación y a la vivienda mediante arrendamiento. En otro orden, en las próximas horas se refrendará el acuerdo arribado entre trabajadores y patrones, en el Consejo Colectivo del sector de la construcción. El acuerdo asegura la regulación salarial del esta industria por un período de tres años. En las cifras acordadas, inciden las pautas del Poder Ejecutivo en relación al cierre de las diferencias entre la inflación proyectada y la verificada y también se toma en cuenta el crecimiento del PBI. Luego de los cálculos, se estima que el incremento será de 12,48 % para un año.

FUENTE: Diario LA REPÚBLICA. Domingo, 05 de diciembre, 2010 - AÑO 12 - Nro.3827

## • POLÍTICA/S PARA EL RETORNO

Quizá uno de los temas álgidos evidentes en políticas de retorno, remite a si debe existir alguna prioridad en los perfiles de emigrantes sobre quienes impactar en los estímulos para el regreso a Uruguay.

Es claro, que aún sin un debate potente en esta línea, se han ensayado diferentes medidas por parte de organismos vinculados al ámbito científico y académico, anteriores incluso al registro de este fenómeno del retorno de uruguayos en el exterior. La Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) y la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC-UDELAR) son ejemplos de ello, y han desarrollado programas y recursos propios para estimular el retorno de científicos y académicos uruguayos en el exterior.

Es probable que además de algunas medidas de carácter genérico dirigidas a los retornantes al país (establecidas en la Ley 18.250 del 2008) puedan articularse otras de carácter más específico a ciertos perfiles de retornados, como empresarios y/o emprendedores de diversas escalas diseñando diversas estrategias para dar estímulos para que instalen empresas o micro-emprendimientos en el Uruguay. Si bien se han ensayado articulaciones para ofrecer cursos de capacitación para micro-empresarios -como se mencionó anteriormente-, éstos dependen de lograr conformar grupos que llenen los cupos necesarios y no se dictan en forma permanente. No se conocen hasta el momento iniciativas públicas de mayor calibre que las referidas a capacitación, a pesar de la frecuencia que en los medios y en los discursos políticos de menciones sobre la necesidad de pensar en ello.

También lo mencionan los entrevistados:

"-¿Al momento de retornar accedieron a algún servicio público de consulta de información?"

- Al departamento veinte, ahí espectacular, nos atendieron fantástico, super bien... tendría que haber igual alguna oficina de apoyo al extranjero que quiera realizar algún emprendimiento aquí..." (entrevista 14)

El diseño de estrategias coordinadas entre diversos organismos para diferentes perfiles de retornados requiere de decisiones políticas que hasta el momento no están instaladas ni han sido designados responsables directos (institucionales y políticos) para ello. Por otra parte sería conveniente considerar tres ingredientes adicionales para pensar el diseño de políticas de retorno: la transversalidad (integración de

diversos organismos sectoriales involucrados); la perspectiva de género (es cada vez más importante considerar las mujeres como migrantes activas y ya ha sido demostrado el peso que tienen en el flujo de la inmigración internacional) y por otra parte considerar que para el Uruguay concretamente las políticas deben contemplar como unidad la familia y no sólo al migrante individual dado las características que adquiere en el país la emigración internacional de núcleos familiares y particularmente el retorno.

- **REVISIÓN DE LA LEY 18.250**

La Ley 18.250 es el instrumento que vertebra las acciones actuales del Estado relativas al retorno de uruguayos en el exterior. No sólo porque allí se define la figura de “retornado”, sino porque establece beneficios concretos a los que pueden acogerse. El Decreto N° 330/008 reglamenta la Ley 18250

- 76.- Todo uruguayo con más de dos años de residencia en el exterior que decida retornar al país<sup>23</sup>, podrá introducir **libre de todo trámite cambiario y exento de toda clase de derechos de aduana, tributos o gravámenes conexos:**
  - A) Los bienes muebles y efectos que alhajan su casa habitación.
  - B) Las herramientas, máquinas, aparatos e instrumentos vinculados con el ejercicio de su profesión, arte u oficio.
  - C) Por una única vez, **un vehículo automotor de su propiedad**, el que no podrá ser transferido hasta transcurrido un plazo de cuatro años a contar desde su ingreso a la República. El régimen a que esté sujeto el automotor deberá constar en los documentos de empadronamiento municipal y en el Registro Nacional de Automotores. **(Fuente: Manual para el retornado: MRREE, 2011)**

No está disponible (no se llevan estadísticas ni se compila la información) del número de trámites de ninguno de estos beneficios (ingreso de enseres, herramientas o autos) realizados hasta el momento; ni de personas que se acogieron a ellos. Nuevamente aquí se muestra la necesidad de un sistema de información eficiente e informatizado.

---

23 Existe otra norma (Decreto 572/994) de aplicación para ciudadanos uruguayos con más de un año de residencia en el exterior, por el cual se permite ingresar al país, exentos de tributos sus muebles y otros bienes de uso doméstico, herramientas, máquinas, aparatos e instrumentos necesarios para el ejercicio de su profesión, arte u oficio, individualmente considerado. Bajo este régimen, no se autoriza el ingreso de vehículos, ni se exoneran los costos de la legalización de la documentación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Fuente: Manual para el retornado: MRREE, 2011)

Esto es particularmente relevante en el caso del ingreso de autos, dado que:

- Sólo se admitirá un vehículo automotor por interesado y por única vez, quedando vedado el ingreso de vehículos de más de dos ejes, así como camiones, tracto-camiones, casas rodantes, motor homes y ómnibus en todas sus modalidades. Quedará asimismo prohibido el ingreso de todo tipo de embarcaciones y aeronaves.
- Dicho vehículo no podrá ser enajenado ni transferido por un lapso de cuatro años a partir de su ingreso a la República, debiendo ser empadronado directamente por el interesado en el Gobierno Departamental del domicilio denunciado, dentro de los treinta días luego de la liberación permitiendo su retiro de Aduana. Asimismo, deberá contratar el S.O.A (Seguro Obligatorio de Automotores). **(Fuente: Manual para el retornado: MRREE, 2011)**

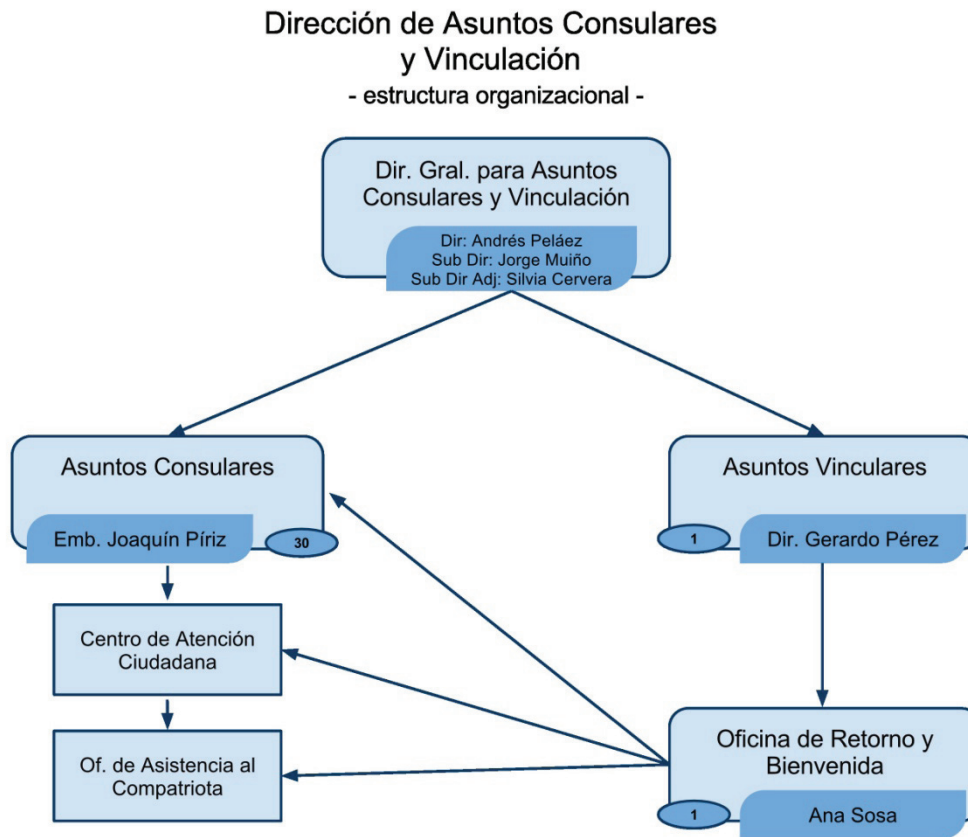
Sin embargo no están dadas las condiciones para el control y fiscalización de las exigencias establecidas para aquellos que ingresan sus autos, y por lo tanto ésta no se realiza al día de hoy.

Por otro lado, si bien se entiende que tanto el ingreso de herramientas, máquinas e instrumentos, como el ingreso de enseres son mecanismos favorables al retorno, no siempre se acuerda en el caso del ingreso de autos como un beneficio “razonable” dado que se han presentado varios casos que dan cuenta de un “uso indebido” de este beneficio, no se efectúa los controles del cumplimiento de las condiciones que derivan de él, y por otra parte es un beneficio que no se ata directamente a un objetivo “integrador” o facilitador de las condiciones de reinserción de los retornados (como si es el caso de herramientas o instrumentos para desarrollar profesión/oficio o actividades económicas o el equipamiento del hogar. En tal sentido en algunas entrevistas a informantes clave fue planteada la necesidad de “adecuación” de la Ley 18.250.

## • DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE VINCULACIÓN

La siguiente gráfica muestra la estructura organigramática de la Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación; así como el número de funcionarios que componen cada una de las divisiones.

## Organigrama y recursos humanos de la Dirección de Asuntos Consulares y de Vinculación



Vale aclarar que entre las funciones de esta Dirección no sólo se encuentra la atención al retornado (si ya llegó al Uruguay) sino el contacto con los consulados y los uruguayos aún en el exterior, con intenciones de volver que buscan información para hacerlo, número que no sólo ha crecido en los últimos meses, sino que posiblemente mantenga el ritmo de crecimiento en un horizonte temporal inmediato dada la coyuntura económica de los principales países de destino y también del Uruguay.

Más allá de la articulación existente entre los diferentes servicios que se brindan al interior de la división aparece claramente un desequilibrio en la dotación de recursos humanos entre ellas, lo que probablemente sea subsanado en el corto plazo según informantes clave<sup>24</sup>, dado el incremento en la demanda reciente de la que son objeto estas oficinas.

<sup>24</sup> Está en curso un llamado a concurso para tres cargos nuevos en esta Dirección, en particular para las oficinas dedicadas al contacto inmediato con retornados.



Es probable, que se requiera de una capacitación específica para los funcionarios que se incorporen a las mismas, y que se refuerce institucionalmente la atención, así como los canales de articulación con diferentes Ministerios y organismos del Estado.

"Todos los retornados tienen cosas para legalizar. Surgió la división de vinculación como una necesidad de hacer más fluido el vínculo del ciudadano uruguayo que vive en el exterior con el país. En la medida en que se incrementaron los retornos surgió la necesidad de crear esta oficina. (la de Oficina de Retorno y Bienvenida) en general toda la gente que se vincula es porque quiere retornar. " (entrevista a informante clave)

- **DESCENTRALIZACIÓN**

Uno de los factores que condicionan la atención directa a los retornados es la localización de la Oficina de Retorno y Bienvenida, así como los trámites de legalizaciones en el centro de la capital del país como única sede para realizar los trámites. No hay en el interior del país, - a nivel departamental o regional-, otras oficinas con funciones similares. De esta forma la dimensión territorial se torna relevante como fuente de inequidad de atención y/o disponibilidad de recursos de información para los retornados. Particularmente porque los que retornan se distribuyen en todo el país, y en algunas capitales departamentales del interior (como Paysandú por ejemplo) adquieren magnitudes muy relevantes.

En este sentido la capacitación de funcionarios municipales que puedan cumplir funciones similares a las que se desarrollan en la Oficina de Retorno (al menos) pueden amortiguar las diferencias que favorecen a los que retornan a residir en Montevideo, e incluso ser más eficientes en relación al direccionamiento a los servicios y programas públicos y locales a los que acudir en caso de ser demandados. Esta iniciativa, por otra parte, favorece la "sensibilización" de las diferentes intendencias sobre el fenómeno del retorno tornándose disparador de nuevas iniciativas para favorecer la integración de los retornados, eventualmente con promoción y apoyos locales, para proyectos productivos, de inversión y/o emprendimientos de diferentes escalas.

"Estamos intentado revertir la situación de la gente del interior, la intención en este momento es descentralizar. Por lo menos es tener en algunas intendencias por medio del Congreso de Intendentes, ya hemos hablado con algunas intendencias y ha caído muy bien la idea de tener alguna oficina que nos represente y que las personas puedan dirigirse allí y de repente hacer algunos

no todos pero alguno de los trámites. Una de las cosas que tenemos que ver es si algunos funcionarios de las intendencias pueden capacitarse o algunos de los otros CACs, porque en realidad esto es un proyecto nacional. En el resto del país hay CACs. Otra oficinas, que tramiten para otros organismos, Así que por ahí hay otra posibilidad, permiso de menor por ejemplo, capaz que puede hacerse en otro lugar, donde reside la persona y no tener que venir hasta acá por ejemplo. Los trámites de mudanza todo está centralizado acá, entonces los del interior tienen que hacer aquí el trámite. Los contactos y todo lo que podamos hacer son todos en MVD entonces si están en el interior tampoco nosotros ...." (Entrevista a informante clave)

- **UNA POLÍTICA TRANSVERSAL**

"Si hemos tenido más de 40 reuniones hasta el momento con otros organismos del Estado" (Entrevista a informante clave)

Por como se está trabajando hoy en la Oficina de Retorno y Bienvenida debe considerarse la transversalización de la política de retorno; de tal forma que involucre a todos los Ministerios, y organismos públicos capaces de ofrecer servicios o insertar en los programas actuales o a diseñar a los retornados como beneficiarios.

En este sentido la función de la Oficina como mediadora de "todo el Estado" provee información de los programas existentes para cubrir demandas o necesidades de los que retornan al país. La oficina por si misma pretende ser la ventanilla que "direcciona" a los diferentes organismos del Estado. En tal sentido se entiende el reclamo de "sensibilización" sobre la temática de todo el Estado.

"El Departamento 20 que es una discusión que tenemos y entendemos que no es solamente el Ministerio de Relaciones Exteriores como se está viendo, sino que debe ser una política de contención de todo el Estado con los que están volviendo y a todos los que quedan fuera el país también porque hay muchos que necesitan también mantener el vinculo y alguna otra política específica, pero hoy son los que están retornando los que necesitamos contener." (Entrevista a informante clave)

## • SENSIBILIDAD AL RETORNADO

Colocar en agenda pública y política el tema de retorno favorecerá la identificación de cuáles son las áreas en las que el Estado uruguayo muestra mayor debilidad para enfrentar los desafíos que genera el fenómeno del retorno de uruguayos emigrantes. Sin duda este proceso será a su vez habilitado por estudios cuantitativos que permitan darle dimensión, cuestión que actualmente sigue en la oscuridad. En este sentido, el proyecto de procesamiento de datos de la DGM y generación de estadísticas se hace prioritario. Sin embargo, existe una dimensión de la sensibilización que pasa por el trato que se brinda en ventanillas de diferentes oficinas públicas al que retorna, detectado por informantes clave, que podría revertirse mediante charlas de "sensibilización a funcionarios públicos". En otro orden, se señala la necesidad de focalizar políticas para retornados lo que nos retrotrae a discusiones anteriores, sobre hasta que punto es un atributo que logre legitimidad para constituirse en un *estatus* que habilite a constituir una población que merezca beneficios especiales o específicos.

"Ni sensibilidad. Esto es un punto importante, creo que la población uruguaya y dentro del Estado no todos estamos sensibilizados para comprender al retornado. Hay ciertos celos, cierta... estoy generalizando no pasa con todos ni pasa en todas las oficinas, pero por ejemplo con la información: si están en un lugar que sabes que una persona que hace 8, 10 años que no está en el país y por tanto no la tiene, por ejemplo el FONASA, la gente que no está en el país no sabe si que es porque se fueron antes que se hubiera creado, por ejemplo. La Agencia Nacional de Vivienda, lo mismo, el MIDES. Si desde esos lugares no hay una sensibilidad especial para comprender a estas personas que además vienen desprovistas de una cantidad de cosas porque es una nueva emigración, están reconociendo al país y a su gente."(Entrevista a informante clave)

" (...) en el imaginario popular te da la gente que se fue solucionó su vida, entonces los programas que tenemos (...) te das cuenta que todos los programas que habían para poner en práctica este año, ninguno es para retornados siendo que hay oleadas del 2009 para acá de gente que retorna. Lo que pasa es que no es un problema para ellos y por eso no lo tenían como objetivo de ningún programa específico: tenían para parejas jóvenes, con hijos, afro descendientes, tercera edad, pero ninguna para retornados. Eso habla que no hay preocupación y mucho menos una ocupación sobre el tema. Cuando fuimos nos dijeron bueno ustedes nos están poniendo un nuevo problema sobre la mesa. Creo que hay un gran desconocimiento y una idea que no hay necesidad de atender eso. " (Entrevista a informante clave)

- **AGILITAR LOS TRÁMITES**

En los discursos tanto de los retornados como de los informantes clave se mencionan problemas en los trámites que se requieren al retorno. Los asuntos que se señalan remiten a los tiempos requeridos para ser atendidos, la complejidad en los procesos y la lentitud de la finalización de los trámites.

### **Trámites de carácter universal que requieren los retornados**

La renovación y/o obtención de cédula de identidad para los hijos, no son trámites que puedan realizarse de inmediato. Requieren “tiempo de espera” para su ejecución. En este caso, es un servicio universal (lo utilizan también los ciudadanos residentes en Uruguay) los tiempos de espera que se mencionan (40 días) no parecen ser razonables para el trámite referido, siendo imprescindible la cédula de identidad para la realización de cualquier otro, con consecuencias importantes tanto para los retornados como para los residentes en el país.

“Se están dando para la cédula de identidad en este momento número para dentro de 40 días. Así como lo oís. Para residencias de personas de matrimonios mixtos, es decir de uruguayos que vienen con su pareja de otro lugar, se más de 60 días, para agendar la entrevista para comenzar el trámite de residencia. Conclusión estamos muy mal porque esas personas están viniendo con trámites que muchos de ellos caducan sobre todo el de antecedentes penales, que tiene solo un plazo de 90 días, o sea que les pedimos que los saquen media hora antes de venirse cosa que tengan amplio margen de tiempo para poder venir y tramitar. Hay otras trabas de cosas urgentes. (...) Yo creo que está relacionado con la cantidad de gente que vuelve y que no hay una correlación entre los tiempos reales con los tiempos del Estado. (Entrevista a informante clave)

“...Estás meses para hacer un trámite, para sacarle la partida de nacimiento a mi nene estuve meses y meses de trámites, aparte todo te toma tiempo, uno para poner un sellito te tienen una eternidad... es un disparate”. (entrevista)

Los trámites de residencia para las parejas (no uruguayas) de los retornados y eventualmente de los hijos no nacidos en el Uruguay también son identificadas como pasibles de mejoras.

“Muchos matrimonios mixtos, de gente que se fue sola y retorna ahora con parejas de otros lugares. Y además es lógico porque las edades más importantes de 20 a 35 años cuando se fueron, si se van solos, si acá no tenían lazos de familia, lo más habitual es que se consiga alguien de ese otro país, raramente es uruguayo, entonces vuelven con esas parejas y en muchos casos con hijos nacidos en otro lugar. Si no son casados legalmente es una complicación, porque tienen que hacer una cantidad de trámites mayor, que si estuvieran casados. Considero que el país no va de acuerdo a los cambios sociales para hacer las consideraciones de residencias de manera más ágil, y apoyar con recursos humanos y financieros para dar cuenta de esto.” (Entrevista a informante clave)

## **Legalizaciones**

En muchas entrevistas a retornados se alude a la complejidad inherente a los trámites a realizar para la legalización de los papeles que habiliten la inscripción de los hijos en el sistema educativo. Esto refiere a tiempos, pero también a dónde deben ser hechos determinados procedimientos (en el consulado uruguayo del país que emite los papeles) y a lo caro que resultan (particularmente en el caso que sea necesario la traducción por traductor público)

Sin embargo algunos de los informantes clave ven una doble responsabilidad en estos asuntos: por un lado y eventualmente una difusión incorrecta o insuficiente de parte de los consulados sobre como realizar los trámites, y los procedimientos a cumplir; pero por otro lado también se percibe una falta por parte de los propios usuarios en la medida en que no buscan dicha información y dan por sentado que hay procedimientos que pueden saltarse o “evitarse”, en donde media un “pensamiento mágico”.

“Porque fijate cunado vos te vas, lo primero que hacés es interiorizarte de donde van a estudiar tus hijos. Es como que de alguna forma hay un pensamiento mágico, que me vengo y el chiquilín está haciendo cuarto y entonces automáticamente entra en 5to. Y No, bueno, hay que corroborar que ese chiquilín efectivamente hizo lo que equivale al 4to y ahí media un trámite que se inicia en el país que lo hizo, se legaliza allá se legaliza aquí, va a secundaria, o donde sea... Es todo un proceso que también es un proceso que también garantiza los estudios que se hacen acá. Porque sino cualquiera viene y dice no a mi poneme en tercero de facultad de no se qué y .... Casos particulares son los deportados, que no tienen posibilidades de hacer eso y que habitualmente cuentan con los apoyos de los consultados que tienen una “actitud positiva” y contribuyen a la realización de los trámites para estos casos.” (Entrevista a informante clave)

- **¿MULTICULTURALISMO?**

Se constata la situación de adolescentes que vivieron más de la mitad de su vida en Estados Unidos, y hoy vuelven al Uruguay por distintos motivos: ellos mismos han sido deportados<sup>25</sup>, fue deportado madre o padre y el núcleo familiar regresa; los padres deciden el retorno voluntariamente. Las dificultades que enfrentan estos adolescentes o jóvenes son de diversos órdenes; en la integración social e institucional. Los trámites para el reingreso al sistema educativo suelen ser complejos, y demandantes de atención, tiempo y “seguimiento”. Su etapa de crecimiento y de construcción de identidad fue realizada en una sociedad con patrones bien diferentes, que suponen un proceso de adaptación no siempre fácil.

Esta si es una situación “novedosa” para el Uruguay, que en algún sentido tiende a la “medianía” y a la amortiguación de las diferencias. Una pregunta a realizar frente a ello es si existen dispositivos capaces de activarse (por ejemplo en los centros educativos de nivel Medio) frente a estas situaciones. Apoyos para el uso del idioma español, acelerar procesos de integración, mediante espacios de recreación y culturales que favorezcan el intercambio de retornados y la interacción con pares, en estas edades especialmente, podrían facilitar y acelerar su integración. En estos contextos (básicamente en el educativo) la “sensibilización” respecto al retorno es realmente necesaria y urgente.

“Tiene una estética ... una performance ... todo... absolutamente norteamericano. Se siente completamente desajustado... se fue con 7 años y estuvo 12 allá, No consigue adaptarse ni al liceo, ni a nada. Es muy duro porque ni siquiera habla bien el español. Imaginate a esa edad, no hay pensado un sistema de inclusión. Estamos lejos del multiculturalismo.” (Entrevista a informante clave)

“- Yo tuve la fortuna de sentirme bien. Se que hay otra gente que no le ha ido tan bien, a nivel económico, con los hijos, con un montón de cosas que no han logrado una realización. Yo no puedo decir eso. Pero sí que soy consciente de que suceden digamos. Hay gente que ha tenido que irse porque.... no ha podido. Y a veces está el tema de los hijos, que **ellos ahora son los exiliados**. Porque ellos nacieron, se criaron allá, todo eso, y se tienen que venir a un lugar que, si los padres no han tenido la, la, el hablarles, el decirles como nosotros somos, cuales son nuestras raíces, etc., etc.. **digo para los chiquilines esto es como el exilio**. Sí, el Uruguay es el país de papá y mamá. Así es como yo creo que se sienten muchos gurises” (Entrevista 31)

---

<sup>25</sup> Una de nuestras entrevistadas fue deportada a los 18 años, que es su edad actual, sus padres están en Estados Unidos, ella vivió más de 10 años en ese país, y acá solo cuenta con un hermano. Habla español, pero no muy bien, no tiene contactos, ni relaciones y difícilmente logre insertarse, al menos rápidamente, en el sistema educativo y/o en el mercado laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

**Agamben, Giorgio (2004)** Estado de excepción: homo sacer II, Valencia. Pre - textos.

**Aguiar, César (1985)** Uruguay país de emigración. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

**Buti Sierra, Ana (2003)** "Científicos uruguayos en países del Mercosur" - Anuario Antropología social y Cultural En Uruguay 2002-2003. Departamento de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. Montevideo.

**Bologna, E. (org.) (2009)** Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración Serie investigaciones N° 7. ALAP. Montevideo. Ed. Trilce.

**Cabrera, M (2010)** Propensión migratoria de los jóvenes. En: Filardo, V. (coord) ; Cabrera, M. y Aguiar, S. Segundo Informe Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes en el Uruguay. Montevideo, INFAMILIA- INJU MIDES.

**Canales, A. (2009)** Panorama actual de la migración internacional en América Latina. En Revista Latinoamericana de Población Año 3, número 4/5 enero-diciembre de 2009. ALAP México. Pp 65-92

**CEPAL (2008)** Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

**Costa, Leticia (2010)** Migrantes. Deportados o apremiados por el desempleo, cientos de uruguayos regresaron al país. Revista Que Pasa – El País 20.11.2010

**Diconca, Beatriz; de Souza, Lydia (2003)** "El camino del 'afuera': La opción de emigrar" Anuario Antropología social y Cultural En Uruguay 2002-2003. Departamento de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. Montevideo.

**Domenech. E. (Comp) (2005)**, Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina. Argentina: Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

**Domenach, H. Picouet, M. (2005)** Las Migraciones. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

**Filardo, V. (coord) ; Cabrera, M. y Aguiar, S. (2010)** Segundo Informe Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes en el Uruguay. Montevideo, INFAMILIA- INJU MIDES.

**Goñi, Adriana Mazzitelli. (2003)** "Proyectos de jóvenes de Carmelo (Dpto. de Colonia) Un estudio de caso". Anuario Antropología social y Cultural En Uruguay 2002-2003. Departamento de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. Montevideo.

**Mezzadra, S. (2005)** Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización. Madrid: Traficantes de sueños.

**Molina, E. San Miguel, N. (Coords.) 2009** Nuevas líneas de Investigación en Género y Desarrollo. Madrid: Cuadernos Solidarios N° 3. UAM Ediciones.

**Pascual de Sans, Àngels (1983)** Connotaciones ideológicas en el concepto de retornos de migrantes. Barcelona: Papers, Revista de Sociología, N° 20. pp 62 - 71.

**Pellegrino. A.; Luján, C. (1994)** La propensión migratoria de los jóvenes uruguayos. Montevideo: INJU, CEPAL, OIM.

**Pellegrino. A. (compiladora) (1995)** Migración e integración. *Nuevas formas de movilidad de la población*. Montevideo: Ediciones Trilce.

**Pellegrino. A. (2001)** La emigración de latinoamericanos a EE.UU. Un polo de atracción. Buenos Aires: Encrucijada, Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año I, N° 7

**Pellegrino. A. y Vigorito, A. (2005)** La emigración uruguaya durante la crisis del 2002. Montevideo. Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Administración . Serie Documentos de Trabajo DT 03/05

**Sassen, S. (2003)** Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños.

**Sosa González, A. (2009)** La política de re-vinculación del Estado uruguayo con su diáspora. Florianópolis: Revista, Tempo e Argumento. V 1, N°. 2. pp. 37 – 63

### Otros recursos

Decreto de Creación de la Oficina de Retorno y Bienvenida:

[http://www.presidencia.gub.uy/web/decretos/2008/07/339\\_26%2006%202008\\_00001.PDF](http://www.presidencia.gub.uy/web/decretos/2008/07/339_26%2006%202008_00001.PDF)

Programa de Retorno productivo

<http://www.retornoproductivo.org.uy/comoParticipar.aspx>

LEY18.250: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18250>



# ANEXO

## CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS/AS

Nº de entrevista	País de residencia	Sexo	Edad	Deportado?	Año de última partida	Total de años fuera
3	EUA	F	38	No	2000	8
5	EUA	M	38	No	2003	6
9	EUA	M	37	Sí	2000	11
10	EUA	F	29	No	2001	8
19	EUA.	M	48	No	2001	10
20	EUA	F	18	Sí	2003	8
24	EUA	M	43	Sí	2001	9
4	EUA	F		No	2002	6
2	España	F	28	No	2003	4
7	España	F	38	No	2004	6
8	España	F	34	No	2005	5
11	España	F	31	No	2003	5
12	España	F	40	No	2000	10
13	España	F	35	No	2004	6
18	España	M	40	No	2005	4
23	España	F	36	No	2002	6
26	España	F	42	No	1997	13
29	España	F	35	No	2000	10
1	Suiza	F	42	No	1999	10
6	Argentina	M	39	No	1999	12
14	Chile	M	34	No	2003	8
15	Brasil	F	39	No	2000	10
17	Francia	M	45	No	1976	34
21	México	F	37	No	2002	8
22	Argentina	F	34	No	2001	10
25	Australia	M	55	No	1992	19
27	Venezuela	M	26	No	(1974)	26
28	Suecia	F	56	No	2001	8



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Naciones Unidas Uruguay  
Unidos en la Acción



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas

